

La Libertad

MUNICIPAL
MADRID

DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 591

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL NUEVO PENSAR

El cerebro, ariete

«Esto matará a aquello.»
(Hugo, en «Notre-Dame.»)

Las gentes que prestaban tanta atención a las cosas que tenían relación con los partidos y con sus jefes y mesnadas han acabado por desinteresarse de la política. Se entiende que hablo de la política con minúscula, es decir, de la de bandería y de club. En trueque hay otras cosas que nos apasionan y exaltan, y una de ellas es la discusión acerca de qué tiempo fué mejor, si el pasado o el presente; discusión estéril y vana, porque ni el pasado puede volver ni el presente durar sino breves instantes, al cabo de los cuales se trueca en pasado. En verdad, lo único que debe interesarnos es el porvenir.

Por ello, unos, los optimistas, lo esperan con tanta impaciencia, y otros, los desencantados pesimistas, lo temen y quisieran que no llegara nunca; pero el porvenir está llegando a cada instante y hay algo que demuestra que no es una ficción: los nuevos inventos.

Cuando se nos habla de un nuevo invento, todos prestamos perspicaz oído y atención fervorosa. El porvenir se halla preñado de posibilidades, y las maravillas que han transformado el mundo nos procuran idea de lo que pueden transformarlo los nuevos hallazgos de los sabios. Un sabio era antaño, para la generalidad de las gentes, un personaje estrambótico, absorto en sus investigaciones, absurdas la mayor parte de las veces, y que se suponía que no trascenderían a la vida vulgar; era un señor que caminaba pensando en las marafías, sin cuidarse de su mujer lo engañaba ni de mirar si a sus pies había abierta una sima en que podía ser precipitado por la misma ley de la gravedad que él estudiaba en los espacios interplanetarios. A lo sumo, era un Villena o un Raimundo Lulio, es decir, un mago que convertía, de acuerdo con el diablo, el hierro en oro, para que un día el Diantre, cansado de servirle, trocara el oro en hojas secas y se llevara al investigador presuntuoso al Averno.

Tal fué el concepto que los sabios se tuvo durante muchos siglos. A unos se les administraba la clouta por corruptores de la juventud y a otros se les quemaba por herejes; pero, en general, se los menospreciaba como incapaces de hacer algo práctico. Ser sabio era una especie de degeneración, cuyas consecuencias menos funestas para quien padecía tal enfermedad eran la tristeza y el hambre.

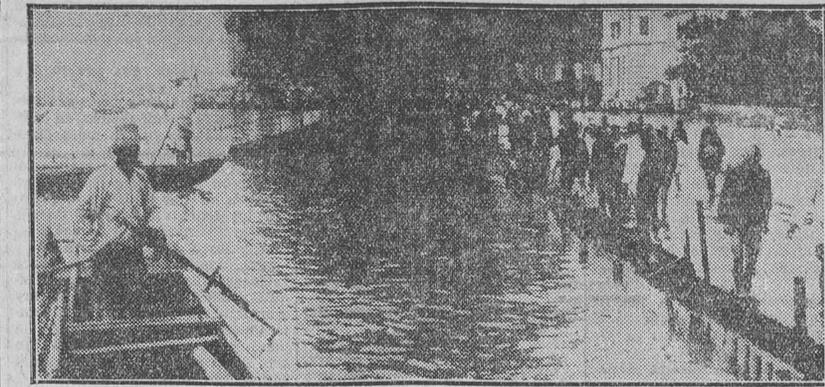
Pero llegó un día en que los sabios comenzaron a aplicar sus teorías a la vida práctica. Surgieron las máquinas, que cambiaron toda la economía universal y que plantearon los problemas más hondos sociales que podían haber previsto y no previeron los hombres de Estado. Vinieron luego los descubrimientos asombrosos de todos los órdenes que cambiaron totalmente el pensar, el sentir y el vivir. Y ahora es tal nuestro asombro, rayano en sobrehogimiento, que cuando se nos habla de un sabio que allá, en tierras remotas, estudia en su laboratorio, no sabemos si alegrarnos o echarnos a llorar, puesto que lo mismo pueden sus trabajos llevarnos a un bienestar codiciado siempre y no realizado nunca que acabar con la existencia en el planeta con sus combinaciones terribles de las fuerzas físicas y químicas, mucho más poderosas y, por ende, destructoras que lo que nos habían dicho, con ser mucho, nuestros viejos libros de texto.

Se miraba en los siglos pasados con terror a un guerrero y con recelo a un jurisconsulto. Aquél podía convertir a los hombres libres en esclavos y éste arruinar, en brevisimo plazo, a los poseedores de pingües riquezas; pero al estudio se le contemplaba con indiferencia; era, o parecía ser, un ente inofensivo, cuya labor no interesaba sino a otros locos como él. No se creía que un fraile inclinado sobre un mamotreto pudiera ser Swart e inventar un formidable explosivo, ni menos que un viejo rebuscador de recetas averiguara la existencia de gérmenes capaces de destruir ejércitos enteros con la facilidad con que se derriba un castillete de naipes. La

Imaginación del vulgo, demasiado simplista, admiraba y temía la fuerza actual y desdeñaba la potencial. Por eso, tanto como se asustaba o se postraba ante el sable y la lanza, reía o permanecía impasible ante el libro y el laboratorio.

La experiencia nos ha enseñado que nada hay tan interesante y trascendental como la labor del investigador. Todo el mundo tiene la convicción de que el ciclo de los grandes inventos no se ha cerrado y de que cada día hemos de presenciar un nuevo prodigio. Hay una frase que todo mortal pronuncia y que es siempre sincera: «Siento morir, más que por nada, por no poder ver cómo será el mundo dentro de algunos siglos y las cosas que se habrán inventado.» En verdad, el pensamiento se turba y la inteligencia queda suspensa al pretender imaginar cuáles serán los nuevos descubrimientos que han de ser realizados en los próximos doscientos años; desde luego, han de ser tan enormes y trascendentales que la radiotelefonía, la navegación aérea, los motores de explosión, la sugestión hipnótica y la endocrinología han de parecer a su lado meras bagatelas.

Por todo ello, cuando vemos a un niño estudiar sobre un libro, un cuaderno de apuntes o un microscopio, no podemos menos de mirarlo con respeto no exento de temor. Uno de esos niños será el transformador del Universo de mañana; no sabemos cuál, como ignoran los hindúes dentro de qué elefante blanco se halla el espíritu de Budha; pero, en la duda, hay que mirar con reverencia a todos los niños que estudian como a todos los blancos elefantes. Sentimos mucho menos temor al pasar la mano sobre el borde de una



LAS INUNDACIONES EN CHINA.—Una calle de Hankeu convertida en lago

hoja de acero vaciada que al fijar la mirada sobre una fórmula algebraica; porque en las fórmulas algebraicas se halla el secreto del porvenir, y el porvenir es un alcázar grandioso en que habita un genio que no se siente satisfecho hasta arrancar sus cetros a las divinidades.

Todo esto habido en cuenta, entiendo que el revolucionario más noble y fuerte y el entendimiento actual más fecundo es, sin duda, Marcelino Domingo, quien, con la escuela única quiere abrir el camino de la cultura a los más capaces, y con las bibliotecas circulantes dará a todos los nacidos de madre armas para su emancipación. Hombre de pensamiento, sabe que el pensar es el arma más poderosa con que pudieron soñar los guerreros de todas las llidas y los dioses y pigmeos de todas las grandes tetralogías; hijo del Pueblo, se la procura al Pueblo, que sólo emancipándose de la propia ignorancia podrá libertarse de las argollas y de las cadenas que lo han esclavizado y que lo llevan a venderse a sus propios verdugos.

ANTONIO ZOZAYA

nativo, afectivo, no baste, y el hombre exija a la comunidad en que nace o vive trabajo, verdades, capacidad, moral, y no palabras coruscantes y jocosas si se analiza la rara especie de los cerebros que las emiten.

La patria de que hablan en sus documentos esos caudillos está muy lejos de ser lo que pretenden. Es todo lo contrario. Es, como hemos visto rápidamente, una suma de humanas afirmaciones categóricas que integran una conciencia nacional. Y, por lo tanto, en los países estructurados físicamente, un proyectil cargado desde los orígenes de su historia, para dispararse siempre por la ruta de armonía que cada época, de acuerdo con la evolución de la Humanidad y la civilización, determine. Jamás puede ser la patria la cascaca de unos cuantos gendarmes grotescos que, por lo general—dentro de ambientes sin consistencia, en terrenos que no están físicamente coordinados siquiera—, oscilan, como péndulos de un reloj trágico, entre el analfabetismo y la venalidad.

FELIX DEL VALLE

cielo alumnos del colegio de San Juan han perecido.

También han sido derribadas todas las torres de T. S. H. El número de víctimas es muy elevado, y las pérdidas, según los primeros cálculos, se evalúan en dos millones de dólares.

La catástrofe a vista de pájaro

Miami, 12.—Un avión que ha volado sobre Beliza (Honduras británicas) ha podido dar detalles de los destrozos que en dicha capital ha causado el último ciclón.

El aviador ha declarado que toda la población aparece destrozada y que junto a la playa se ven numerosos cadáveres y restos de techumbres y de muebles.

Una vez pasado el ciclón, un golpe de mar provocó la inundación de la capital, lo que contribuyó en mucho a aumentar el desastre. En algunos barrios el agua alcanza una altura de nueve pies.

OBSERVACIONES

Fraseología inútil

II

Escrito el anterior artículo, publicado en estas mismas columnas, sobre la fraseología política rabiamente superficial, llegan a mis manos tres documentos, discursos, proclamas o arengas de tres soldados hispanoamericanos dispuestos «a luchar por el bien y la felicidad de sus respectivas patrias». Tres papeles llenos de signos tipográficos. Tres evidencias de lo que pueden aún en Hispanoamérica el tópico y la ostidía. En los tres figura como estribillo: «Los sagrados intereses de la patria.» Esos intereses no son otra cosa que ellos mismos, «los caudillos», como se comprueba en los citados documentos, verdaderos desiertos de majaderías en que no se advierte la sombra de una sola idea. Porque esta forma de dirigirse a los pueblos—los militares son los únicos que en algunos países hispanoamericanos se han negado a que sus haberes sean rebajados, habiéndolo sido el de las demás capas burocráticas, menos inertes, pues en Hispanoamérica no hay planteado ningún conflicto serio y, si lo hubiere, se carece de recursos para sostenerlo—plantea una disyuntiva terrible: o son sinceros, en cuyo caso delatan una franca estupidez, o son «vivos» y explotan la ingenuidad de su pueblo, delatando una franca picardía. ¿Qué saben estos «personajes», en los que la mayor sorpresa sería un pensamiento, lo que es patria? ¿Creen que va a ser un sentimiento eternamente destinado a sostener sus apetitos y sus vanidades de mando? Eso es pretender galvanizar una palabra que ya por sí sola no significa nada. La patria ha dejado de ser un sentimiento flotante e irrazonado que mágicamente agrupaba, solidarizaba y movía con su solo poder hipnótico en cualquier dirección a los muchedumbres. Ahora éstas no desfilan sus energías materiales y espirituales ni las prestan, obediendo a un simple vocablo avalado por el tiempo y la rutina. Hoy cada ciudadano tiene conciencia del fondo de lo que constituye una patria, de cuáles son sus in-

DESORDENES EN GEORGIA

Ginebra, 12.—La Oficina de Prensa georgiana dice que, según noticias de Tiflis, han estallado desórdenes de importancia en varias regiones de Georgia por negarse los campesinos a aceptar la política de «kolcholes» que imponen los poderes de ocupación.

Los campesinos se alzan en armas y han aniquilado varios destacamentos soviéticos.

En Georgia occidental han entrado en acción más de dos millares de campesinos.

El problema del paro forzoso en los Estados Unidos

Nueva York, 12.—La Prensa norteamericana se hace eco del malestar y de la angustia del país ante la extensión del paro forzoso y las perspectivas del próximo invierno.

En los Centros oficiales se procura por todos los medios combatir la ola de pesimismo que invade a la opinión, la cual considerará exagerados el número de obreros parados y las cantidades que ha de necesitar el Gobierno para atender a socorrerlos.

Una importante organización obrerista hace ascender el número de los obreros sin trabajo en la actualidad en el territorio de los Estados Unidos a cerca de siete millones.

Por el contrario, el departamento de Trabajo dice que el pasado invierno el número de parados alcanzó sólo la cifra de seis millones, y solo una cantidad de tres a cinco millones, según las épocas, solicitó los auxilios contra el paro.

EL CICLON DE HONDURAS

Socorros para los damnificados

Panamá, 12.—El crucero estadounidense «Rochester» ha recibido orden de prepararse a toda prisa para zarpar con rumbo a Beliza, capital de las Honduras británicas, llevando socorros de todas clases para los damnificados con motivo del huracán que ha devastado la citada región.

Las últimas noticias llegadas por radio dicen que el número de víctimas se acerca al medio millar.

Una ciudad devastada

Miami, 12.—El ciclón que ha devastado la ciudad de Beliza (Honduras británica) duró tres horas. Ni una sola casa de la ciudad ha quedado indemne. Todas las iglesias han sido derribadas.

Ocho sacerdotes católicos y die-

LA FATALIDAD DEL BILINGÜISMO

La variedad de verbos no hace una el alma

«Plena d'infinite ragioni che non furono mai in esperienza.»
(Dicho de Leonardo sobre la Naturaleza.)

Un hombre que se permite el lujo de encolerizarse derrocha sus caudales de adrenalina; ahórranos esa cantidad adicional, tal vez la centésima parte de un miligramo, que vierten las cápsulas suprarrenales en la sangre, y tomemos las cosas como Zulueta la cuestión religiosa en la Constitución. Pero, aun así tomada, la cuestión del bilingüismo es tal absurdo, que nos atrevemos a sostener esta enormidad, o sea: que desde el 31 de Marzo de 1492—orden de expulsión de treinta y dos mil familias judías—no se había promulgado en España una ley que nos pueda hacer daño más fundamental. Esta ley fatal tiene su antecedente, bien sombrio por cierto, en el real decreto de 26 de Noviembre de 1926, concebido por un dictador, y su consecuencia funestísima—la primera de la negra serie que nos aguarda—en el decreto firmado por el gobernador de Buenos Aires creando la Academia de Letras de la República Argentina. El artículo tercero de aquel parto dictatorial fué cumplimentado a escape y hasta con miedo por la Academia Española y los veinte escritores argentinos más destacados han sido ya nombrados miembros de la flamante creación. El humilde escritor de estas líneas criticó duramente aquel acto, como en él es costumbre, cara a cara y con varios quintales de razón; la censura no tachó ni una letra de su noble homilía; pero, como es costumbre entre literatos españoles, el silencio de todos tapó las vergüenzas de los más. De la Argentina ni quiero ni puedo hablar; esa nación ha imitado en su decreto de Academia el de Mussolini y ha proseguido su tradición de llevar la guerra de la Independencia hasta donde pueda. Mas antes de continuar si he de escribir aquí que ese país no se hubiera atrevido a dar paso tan grave si nosotros, en nuestro solar, no les hubiéramos impulsado a él con leyes como la del bilingüismo. Esos hombres de nuestra sangre dicen hoy en sus escritos que «sufren del ahogo de Europa porque llevan ya «en ellos mismos» a América». Hacen muy bien; como hace muy bien Alvarez Angulo en proponer—y hasta creo que se acordó así—al Parlamento que acuerde invitar a los veinte pueblos de habla castellana a que nombre cada uno de ellos un académico de número, «nada menos», en nuestra Academia de la Lengua. ¿Qué importan ya veinte académicos más? Y después del decreto de bilingüismo, ¿qué importancia va ser o no académica?... El tres veces España, de Unamuno, o el sentimiento de la España una, de Menéndez Pidal, ¿qué cosa significan ya? El bilingüismo es un hecho. Homero está magníficamente traducido al catalán, y la Biblia ha sido por estos días vertida al vascuence; en cuanto a Ponal, estará contento: «Os tempos son chegados que os bardos anunciarán.» En estos momentos, ochocientos profesores de Cataluña perfeccionan sus conocimientos de catalán en las instituciones de la Generalidad, a fin de aplicarlos en las tareas del curso próximo. Un periodista dice en «El Sol» que «ya no hay meridiano «en eso» del espíritu hispánico ni en eso de la lengua». «En eso», así escribe él; pero yo lo subrayo, porque el desaprensivo comentarista lo neutraliza en seco. Bastante importa a la literatura actual, hija de Francia, que se hable en España español. Debe ser delicioso leer el «Quijote» en el japonés de Sasaki-Kuni Yaku; así «Zen Yaku» (Don Quijote) ofrecerá perspectivas inefables. Dicen los fisiólogos que, en el fondo, el sistema nervioso es todo el animal; los otros sistemas están allí sólo para servirlo. Ahora bien: ¿el sistema nervioso de España es el idioma castellano? Antes no se dudaba de ello ni pizca, aunque don Juan Bautista Erro sostuvo en «El mundo primitivo» que el vasco fué el idioma de Adán, cosa que doscientos años atrás fuera seve-

ra conclusión del Cabildo metropolitano de Pamplona. Los niños nada saben; toman lo que les dan. Hablista o parabolano, ¿qué más da? Entre la Gramática de Nebrija y la de Pidal, ¿qué más da entenderse en cualquiera de los cinco mil dialectos o las ochocientas sesenta lenguas del atlas etnográfico de Balbi? Wossler nos decía en América que el esperanto es lengua casi española, un español metódico. Esto tiene una importancia enorme aun para los niños, para esos niños que se están educando en el bilingüismo. Así como así estamos viviendo en una cultura «histórica temporal», una cultura con rostro que, como todo rostro, no dejará rastro, y, por lo tanto, conviene preparar las inteligencias para el caos que nos pronostica desde Alemania, que es de donde viene todo eso de culturas con sexo, fálicas o uterales. El babilismo, que no otra cosa es el bilingüismo escolar o universitario, preparará genialmente al hombre al confusionalismo futuro de los pueblos y hasta la ecumenicidad de las concepciones políticas de la raza que estamos diseñando en Ginebra. La catolicidad o universalidad del genio hispano se resentía de intransigencia. No unión, sino comunión. Linda fórmula, sobre todo, cómoda. La Federación Euskara cerró su Asamblea bilingüística afirmando que es preciso evitar el asimilismo de una cultura superior, enseñando el vascuence. Eso le costó al País de Gales nada más que cinco siglos; pero tiempo tenemos los españoles para matar de largo. Yo he leído no sé en donde, creo que en mi corazón castellano, que el genio comunicado por medio de los dialectos es una energía substraída a la máxima potencialidad. No sé qué pensarán de ello en Azpeitia, Olot, o las riberas del Tambre, el más celta de los ríos gallegos. Supongo que una vez convertidas esas zonas lingüales en Estados autónomos, América nos imitará, y ahora que los Estados Unidos, y Alemania, y el Mundo, y hasta Francia, estudian castellano, América, con el objeto de depurarlos y elevarlos a culturas superiores, le fragmentará, libre ya de academias y hegemonías. Al fin y al cabo no existe un país sobre la Tierra que no haga lo mismo; es decir, que no hable como le dé la gana, sin tener que sufrir la férula de uno de esos idiomas que por lo universales y espléndidos parecen obras de Dios. De modo que autorizados desde arriba por leyes como la del bilingüismo, triste episodio republicano, niños y grandes olvidarán o cecearán el divino idioma, que antes estaba llamado a lidiar con el inglés en formidables esperanzas. Y todavía nos quejábamos cuando al contar una por una Vasconcellos las cuatrocientas siete mil palabras del Diccionario de la lengua inglesa de Webster, se siente herido en su orgullo de raza y reniega del Diccionario de la Española... ¿Qué pasará después? Cuando cada niño sepa mal su dialecto materno y peor el castellano, ¿qué sucederá? ¿Cuál de las futuras Academias tendrá razón? ¿Qué clase de culturas cruzadas saldrá de ese pavoroso horno del bilingüismo? Si da calorito en el corazón hojear hoy las tres mil ochocientas páginas de la Minerva, de Ludtke y Richter, el famoso anuario del mundo científico, donde se consignan todas las bibliotecas, escuelas, Universidades, etcétera, de la Tierra, al considerar en sus cuatro tomos el papeletito de España, ¿qué será después? ¿En qué sentido o líneas de fractura se contraerá el mapa de la cultura española trazado por Dantón Cereceda? «Terra a nosa», gritaban los «galegos» cuando el vuelo de Franco; «pequenos de corpo e grandes d'esforzo», añadían. Vaya chasco que se van a dar unos y otros cuando vean el fruto del esfuerzo. Cuando la hispanización verbal de América se haga cisco. Cuando aquí se sepa que allá no pueden ver ni en pintura los dialectos de nuestras regiones, aunque se llamen más tarde Estados. Cuando acá, entre nosotros, la separación del verbo ahonde hasta

el embrutecimiento las características y diferenciaciones de cada zona... Nada como el verbo uno; Dios se hizo verbo. Nada mata como la pluralidad de lenguas... Es mentira, y mentira hija de la envidia, que la variedad de verbos haga una al alma. Entretanto, la tristísima pregunta del maestro al padre del niño en qué dialecto le enseña se convertirá para la España republicana en una interrogación de fuego puesta al margen de ella misma.

EUGENIO NOEL

Notas agrícolas

El mercado aceitero
El mercado de aceite de oliva ha variado notablemente desde finales de Julio a la fecha. Entonces abundaba tanto la oferta que era imposible retirar las cantidades vendidas por los cosecheros con la rapidez que éstos querían, en su afán de liquidar cuanto antes, temerosos de agitaciones sociales que afectarían a sus existencias de dicho producto.

Hoy, aunque el malestar y la inquietud no han pasado, es el caso que sale mucho menor número de partidas que entonces al mercado, seguramente en espera de mayor precio, ya que la tendencia es alcista.

Terminó Agosto y comienza Septiembre con importante demanda para el interior y para el Extranjero; la oferta es poco más que nula, y hay dificultad para adquirir. La sensación es de verdadera escasez. Los precios se elevaron en el pasado mes aproximadamente 25 pesetas los cien kilos, y esto fue fatal para los comerciantes de aceite de oliva, obligados por sus compromisos de principios de campaña a sostener precios uniformes durante el año a clientes y marcas.

Teniendo en cuenta la cosecha próxima probable para 1931-32, que se presenta regular, y con existencias que se estiman ahora en unas 130.000 toneladas, no era fácil de prever el brusco cambio experimentado por el mercado. Ello determinó que—restringidos o anulados los créditos bancarios—hubieran suspendido pagos importantes firmas de comerciantes aceiteros por valor, según se dice, que excede de 20 millones de pesetas de pasivo.

Aunque es pronto y resulta muy aventurado dar cifras de la cosecha próxima, que dependerá, entre otros factores, de lo que llueva en el corriente mes de Septiembre, se estima que pueda dar lugar la aceituna a unas 3.000 toneladas de aceite. En Sevilla, Córdoba, Toledo y Badajoz parece que habrá una producción aceptable, y algo menor de media cosecha en Jaén, Lérida, Ciudad Real y otras provincias. El fruto comienza a picarse en algunas zonas.

Las necesidades de aceite hasta primeros de Diciembre se calculan en 70.000 toneladas para el consumo interior, y de 20.000 a 25.000 para la exportación.

Una notable publicación

Nos ha sido remitido un libro, cuidadosamente editado, que contiene diversos fotografías y notables láminas en color, titulado «Estudios botánicos en la región uruguaya», siendo su autor el doctor Guillermo Herter, ilustre botánico de aquel país.

Este trabajo, de gran valor científico, no sólo ofrece una completa enumeración de las plantas vasculares que crecen espontáneamente en la República oriental del Uruguay, sino que se ocupa también de las plantas cultivadas, con sus nombres científicos y vulgares, así como de su distribución en aquella República.

Es un estudio de manifiesto interés para los dedicados a investigaciones botánicas.

AVECURA
CONTRA
Cólera, Viruela, Moquillo
DE LAS
GALLINAS
y toda clase de AVES
Esperanza y aumento las puestas
M. PRESAS: Palafreugell
(Serrana)

MUJER GRAVE

Atropellada por una caballería

Ayer tarde, a las siete, en el camino viejo de Leganés, una caballería montada por Teófilo González atropelló a Isabel Pérez Fernández, de sesenta y un años, vecina de Carabanchel.

En la Casa de socorro del pueblo fué asistida por el doctor D. Avelino Calle Olivares y el ayudante D. Juan Roper, apreciándose la fractura de la clavícula izquierda y otras lesiones, también importantes, en el brazo y mano izquierdos.

En grave estado, y después de curada, fué trasladada la víctima del atropello al Hospital Provincial de Madrid.

Bolsa y finanzas



Algunos Bancos madrileños van a constituir una Sociedad constructora de tipo novísimo. Los accionistas serán los inquilinos, o los inquilinos serán los accionistas.

El capital será de cinco millones de pesetas.
Es una bonita manera de escamotear el casero, ente ridículo, antipático y retrógrado.



La Vereinigte Kork es una Sociedad corchera (¡ojo, no colche-ra!) alemana fundada en 1923 para absorber todas las Empresas similares del país. Pero tanto ha absorbido que se ha ahogado. Y no le han valido ni sus propios corchos para salir a flote.



Los obligacionistas de Ferrocarriles Andaluces se van a unir para defender sus intereses. Y le van a cantar unos «tientos» al lucero del alba.



Se distinguen esas obligaciones por el color; las hay grises y las hay amarillas. Pues bien: ahora van a ponerse todas al rojo carmesí. O somos flamencos o no lo somos, que dirán los obligacionistas de allende Despenaperros.



Se ha dispuesto que los representantes de los criadores de vinos en la Junta vitícola sean elegidos

por los Sindicatos reconocidos oficialmente.
Lo que es la ignorancia. Si nos llegan a pedir que clasifiquemos a los criadores de vinos, seguramente los hubiéramos incluido en el Sindicato de amas de cría. Porque, ¿qué diferencia hay entre «criar» un «medio chico» y criar un «chico entero»?

LA MARCHA DEL CAMBIO

El Centro Oficial de Contratación de Moneda fijó ayer los siguientes tipos para las divisas extranjeras: libras, 53,90; francos, 43,53; dólares, 11,95; liras, 53,075; marcos, 2,17; francos suizos, 216,50; belgas, 154,45; florines, 4,48; escudos portugueses, 0,4905; coronas checas, 32,90; idem suecas, 3,9725; idem noruegas, 2,97; idem danesas, 2,97; pesos argentinos, 3,09.

La baja corresponde a las libras, que ceden cinco céntimos, y a los dólares, que bajan en pequeña fracción.

En Londres abrió nuestra moneda a 54,05, subiendo a 54,15, para descender luego sucesivamente a 54,03 y 53,98.

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Liras, 133,40; belgas, 355,00; libras, 123,955; dólares, 25,5075; pesetas, 230,00; florines, 1,029,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 54,03; francos, 123,975; dólares, 4,8603; florines, 12,0462; belgas, 34,94; liras, 92,91; coronas danesas, 18,18; idem suecas, 18,16; idem noruegas, 18,1777; francos suizos, 24,9212; marcos, 20,62; pesos argentinos, 31,27; escudos portugueses, 110,00.

Última hora

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, abrió a 1.120,00 (paridad 485,05); al cambio de los francos suizos, 216,55; y cerró a 1.110,00 (paridad, 480,75); idem, serie D, 221,00 (paridad, 478,55); idem, E, 208,00 (paridad, 450,40); Sevillana de Electricidad, 180,00 (paridad, 77,95); cédulas argentinas, 58,50 (paridad, 2,85); Donau Save Adriat., 66,00; Italo-Argentina, 154,00; Electrobank, 781,00; Motor Columbus, 604,00; I. G. Chemie, 600,00; Brown Boveri, 327,00; liras, 26,82; francos, 20,1037; pesetas, 46,15; libras, 24,9175; dólares, 5,1270; marcos, 120,60.

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

Valores emitidos y su rentabilidad actual:

Cédulas de Crédito Local 5,50 por 100	7,58 por 100
— — — — — 6 por 100	7,13 por 100
— — — — — Interprovincial 5 por 100	6,57 por 100
— — — — — 6 por 100	6,15 por 100
Bonos Exposición Internacional 6 por 100	6,94 por 100

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignos en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Hoy domingo, a las once de la mañana, culto con predicación por el pastor Cabrera en la iglesia de la calle de la Beneficencia.

Balaguer, Vacuna, 3-5, Prolados, 25

Iglesia evangélica bautista.—En esta iglesia, General Lacy, número 12, se celebrará hoy domingo, a las seis de la tarde, culto, predicando el pastor de la misma señor Fernández Moya.

Todos quedan invitados.
Los honos del Ayuntamiento y los detallistas de comestibles.—Habiendo circulado el rumor de que los comerciantes se han negado a canjear los bonos que el Ayuntamiento viene facilitando a los obreros parados, la Sociedad La Única, que acoge los gremios de comestibles, ultramarinos y similares de Madrid, se ve obligada a declarar que, lejos de ser cierto lo que el rumor propala, los comerciantes han tenido que soportar con disgusto y repugnancia que de los tales bonos sólo se hayan beneficiado los establecimientos de una Cooperativa que, respetable y todo, no consideran con mejores derechos que cualquiera de los millares de establecimientos que en Madrid cumplen la función de detallar comestibles.—La Junta directiva.

Escuela Nacional de Anormales.—Ha quedado de nuevo abierto el curso oficial en este establecimiento, siendo las horas de consulta todos los días, a las doce de la mañana.

Lunes, miércoles y viernes, doctor César Juarros.
Martes, jueves y sábados, doctor José Palanca.

«El problema agrario en Andalucía».—Por traslado del domicilio social del partido republicano radical socialista a la calle del Príncipe, 12, se aplazó la tercer conferencia que sobre tan interesante tema había organizado el distrito del Hospital para ayer sábado día 12, y en la que el corresponsario D. Antonio Hernández Alvarez disertaría sobre la fórmula cooperativa.

Previamente se anunciará la fecha de su celebración.
Círculo de Bellas Artes.—A partir de la fecha, los días laborables, de seis a siete de la tarde, los señores artistas pueden presentar sus obras en el salón de Exposiciones de este Círculo, para la primera permanente de la próxima temporada (1931-32), cuya inauguración se celebrará en la primera quincena del mes de Octubre venidero.

Instituto-Escuela.—Se recuerda a los alumnos del Instituto-Escuela que la matrícula para la sección secundaria quedará abierta del 15 al 30 de este mes, de diez a doce de la mañana.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 79; teléfono 55459

LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pa-sajes, Alicante, Huelva y Murcia.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozano, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esparza, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Información municipal

Comentario a la sesión del viernes

Con motivo de la sesión celebrada el viernes en el Ayuntamiento sonaron dos timbres, en la Casa de la Villa: primero, el que llamó a sesión a los concejales, y el de alarma que obligó al alcalde a acelerar la marcha de la sesión.

Cuando ésta llevaba un rato de comenzada, un concejal se acercó al Sr. Rico y le pronunció al oído la consabida frase de: «¡Sálvese el que pueda!»

El Sr. Rico, hombre avezado a las grandes conmociones populares, no se inmutó gran cosa; pero como podía haber concejales menos valerosos, no quiso exponerlos a la emoción que pudieran embargarles, si por acaso había irrupción de elementos extraños en la casa, y propuso que se acelerasen los debates, o mejor dicho, que no hubiera debates y quedaran sobre la mesa aquellos asuntos que merecieran los honores de la discusión.

Este acuerdo, al que se allanaron todos los municipales, facilitó el que se aprobaran dictámenes de la categoría de los siguientes: uno aprobatorio del expediente seguido a un funcionario técnico-administrativo por falta de asistencia a la oficina y a otro funcionario de Contabilidad por el mismo delito; otro prorrogando por tres meses la terminación de las obras del mercado de Vallehermoso; otro para que se solicite del Gobierno que declare de la exclusiva competencia del Ayuntamiento la construcción o concesión de tranvías dentro del término municipal; otro proponiendo que, con carácter excepcional, se gratifique a los funcionarios que han intervenido en los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la reorganización de servicios, y otro en el que se propone que se reconozca a un funcionario técnico-administrativo el tiempo que le falta para completar los dos años necesarios a efectos pasivos por la gratificación que disfrutó como jefe de negociado, entendiéndose dicha concesión solamente a efectos de consolidar para en su día los derechos pasivos del interesado.

Todos estos dictámenes reconocerá el lector que merecen algún comentario, y, por consiguiente, debieron haber sido objeto de una crítica dentro del salón de sesiones.

Como ya se han adoptado, y con nuestro júbilo no podemos perjudicar a los beneficiados, nos detendremos un poco en los dos últimos.

Recordarán nuestros lectores las catilinarías del Sr. Saborit en anteriores situaciones municipales contra aquel despilfarro de horas extraordinarias que llevaban al presupuesto de la casa un pellizco superior al millón de pesetas. Eso había que terminarlo, eso no podía seguir, y él daba su palabra de honor de que en lo sucesivo se opondría a todo pago de horas extraordinarias.

Pues bien: se aprobó uno de esos pagos. ¿Y saben ustedes quién propuso el pago? La Comisión de Reorganización de servicios. ¿Y saben ustedes quién preside esa Comisión? El Sr. Saborit.

Con esto no queremos decir que el pago acordado sea injusto. Seguramente habrán merecido con creces ese estipendio los laboriosos e inteligentes funcionarios a quienes se va a gratificar. Queremos tan sólo poner de relieve los graves inconvenientes que tiene el trazarse una trayectoria demasado rectilínea cuando no se tiene valor para seguirla. El Sr. Saborit sabe muy bien que en la Casa de la Villa hay que seguir la curva de que en cierta ocasión habló D. Segismundo Moret, y ahora ha demostrado que él la sigue. Por eso contrasta más que en muchas ocasiones, en las que podían jugar los impulsos de la sentimentalidad, se abroquele en brusquedades y rigurosidades que no le nacen del alma.

«¡Si es bueno como el pan!» ¿A qué representar el protagonista de la saladísima comedia de Arniches «Es mi hombre»?

Otra demostración de su bondad la tenemos en el siguiente dictamen que hemos enumerado. «La de cosas que él y nosotros hemos dicho para combatir el reconocimiento de las gratificaciones a efectos pasivos! Hemos asegurado reiteradamente que es una inmundicia y una inhumanidad, porque se crean dos castas de fun-

cionarios, ya que con el mismo número de años y la misma categoría, dos funcionarios pueden tener distintas jubilaciones, según tengan o no abonos de gratificaciones».

Claro es que esto, después de la reorganización de servicios, no es un argumento muy fuerte, porque ahora no dos castas, sino una docena o más forman la gama burocrática de la casa.

Pero ello es que el Sr. Saborit se apiada de ese jefe de negociado que ha sentido sobre sí el refrigerador y reconstituyente riego del reconocimiento de una gratificación y le aumenta sus derechos pasivos.

«Nada, señores, que nos lo han cambiado».

Pero si todas estas cosas se aprobaron sin el menor reparo, en cambio quedaron sobre la mesa cuestiones de este tamaño:

«Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo que no ha lugar a la implantación del uso por los señores concejales de dos fajines distintos para los actos individuales o en corporación.»

«Por qué habrá quedado sobre la mesa? ¿Es que esto merece siquiera discutirse? ¿Es que no hay unanimidad en rechazar semejante tontería? Pues quedó sobre la mesa, y suponemos que habrá sido con algún propósito. A la próxima sesión veremos.»

Otro dictamen quedó también sobre la mesa, acerca del cual hemos de dar la voz de alarma—no se asusten los ediles cardíficos, que no se trata de ningún recado al oído del alcalde—, y es el que propone ejercitar la acción interdictal contra un propietario de Canillas por haber construido un pozo de aguas claras y dos minas a una distancia de 12 metros del antiguo viaje Alto Abroñigal.

Ignoramos el contenido del expediente originario de esta propuesta y no podemos saber como están redactados los informes técnicos; pero nos escama mucho el asunto, porque en anteriores ocasiones hemos visto propuestas de interdictos, completamente absurdas, contra propietarios que, al amparo de la ley de Aguas—que no es una ley de la Dictadura—y de sentencias del Supremo, han construido pozos de aguas claras.

En otras circunstancias se nos han dado facilidades para estudiar los expedientes y hemos podido defender desde estas columnas el derecho de los propietarios que estuvieron a punto de ser víctimas de una inexplicable ignorancia de los letrados consistoriales.

Ahora, con Ayuntamiento republicano, no nos atrevemos ni siquiera a iniciar la gestión para que se nos deje hojear el expediente, porque estamos tan saturados—aun más, empachados—de legalidad, que tememos que se nos oponga una rotunda negativa por aquello del secreto del sumario y otras zarandajas por el estilo.

Entre las proposiciones que se tomaron en consideración figura una del Sr. De Miguel, que interesa se acuerde continuar la construcción del paseo de Ronda desde la calle de Ibiza al Pacífico. Es ésta una mejora urbana solicitada con insistencia en estas columnas en anteriores situaciones municipales, y acerca de la cual hemos escrito mucho, por considerarla relacionada con los proyectos de ensanche de Madrid por la zona Sur.

No es cosa de repetir ahora lo que ya hemos dicho con reiteración. Sólo nos concretaremos a vaticinarle al Sr. De Miguel un rotundo fracaso; primero, porque la iniciativa—si así se puede llamar a un proyecto que cuenta lustros—es suya, y segundo, porque hay elementos interesados en obstruir esa construcción.

Otra propuesta, señalada con el número 114 en el orden del día, y que dice así:

«Interesando que se dé el nombre de D. José Chies a la calle que hoy se denomina de las Beatas.»

A los autores de esta proposición se les puede decir lo que se le dijo a D. Victor Balaguer cuando llamó a la langosta cardenal de los mares.

«Salvo que Chies no se llamaba D. José y de que la calle de las Beatas no se llama así, lo demás está bien.»

Hoy la calle de las Beatas tiene el nombre de Antonio Grilo, donde, efectivamente, vivió Chies; pero entonces se llamaba Ramón y así le llamamos siempre sus admiradores.

No somos tan admiradores de Grilo, el aprovechado autor de «Las ermitas»; mas no llegamos tampoco a desear que su nombre desaparezca de la momentánea de las calles madrileñas.

Donde abundan los Fernández y Gutiérrez, bien puede estar un Grilo, que si no emuló a Quintana, supo cantar las bellezas de uno de los mejores paisajes andaluces.

No queremos terminar estas líneas sin subrayar con elogio el ruego que formuló el Sr. Ortega y Gasset para que el Ayuntamiento solicite del Gobierno una inmediata revisión de las tarifas telefónicas, que son en Madrid las más caras del Mundo.

Se dirá que siendo el Sr. Ortega diputado, pudo él en el Parlamento formular el mismo ruego; pero nosotros estimamos que ha estado más en su lugar en el seno del Consejo. Se trata de un asunto local, que interesa sólo a Madrid, y, por consiguiente, su Ayuntamiento está obligado a atenderlo. Además, la petición de un Municipio entero será más impresionante en el ánimo que la de un solo diputado.

solidaridad para la defensa de los intereses comunes, al Ayuntamiento deberían unirse en la demanda las Cámaras mercantiles, industriales, de Propiedad, Círculos y cuantas entidades tienen alguna significación y solvencia en la vida madrileña.

Notas informativas

Manifestaciones del alcalde
En la conversación que como de costumbre mantuvo ayer el alcalde con los periodistas, les manifestó que ha dispuesto que en la Casa de Campo se ejerza una gran vigilancia para evitar que los merodeadores estropeen el arbolado, con robos de leña.

A este objeto se pondrá de acuerdo con la Dirección de Seguridad para que la Guardia civil persiga a los ladrones.

También dijo que ha conferenciado con una persona, cuyo nombre no quiso facilitar, que le ha expuesto una idea que considera eficaz para impedir la carestía de la carne.

El problema del paro
Ayer se colocó en todos los tajos donde trabajan obreros eventuales, el siguiente aviso:

«Obreros: El Ayuntamiento de Madrid, que ha llegado al máximo esfuerzo económico para la resolución del problema originado por el paro, no puede continuar ni un momento más manteniendo el actual estado de cosas y precisa resolverlo con toda urgencia.

La clase trabajadora que, en general, ha dado tantas muestras de comprensión en las actuales circunstancias, tendrá que reconocer que la Municipalidad de Madrid ha hecho cuanto humanamente era posible para atender las justas demandas de los obreros, y queriendo dar una prueba más de su espíritu altruista, el Ayuntamiento, antes de tomar por sí mismo resoluciones, abraza la esperanza de que seáis vosotros mismos quienes resolváis la situación, prestando voluntariamente a la solución que se ofrece.

En atención a lo anteriormente expuesto, se os invita a que en el momento de cobrar el día de hoy, exprese, el que lo desee, darse de baja en los tajos definitivamente, y a los que así lo hagan se les inscribirá en una lista, a los fines de abonarles el lunes, por solidaridad y asistencia social, una cantidad igual al jornal de los seis días laborables de la semana próxima.»

El reparto de comidas

También se facilitó ayer en el Ayuntamiento la siguiente nota:

«Con el fin de llegar a la mejor solución del problema que plantea la sustitución de los donos de comestibles por la de instalación de comedores, esta Alcaldía ha dictado las siguientes normas:

El domingo, 13 de Septiembre, al mismo tiempo que se hace el reparto de los bonos de una peseta en los Almacenes de Santa Engracia, se entregará un vale numerado para que con él puedan inscribirse individual o familiarmente, las personas necesitadas de auxilio, el día y hora que se les señale, en el Censo de asistencia social que se formará en cada distrito.

A partir del lunes se hará la inscripción correspondiente, por el orden numérico de los vales, en la Tenencia de alcaldía de cada distrito, en fichas adecuadas, a las que se les asignará el mismo número del vale presentado. Una vez hecha la inscripción se devolverá al interesado el vale que servirá para recoger el bono de asistencia social el día que se le señale.

Las fichas de inscripción servirán de base para practicar una investigación por la cual se pueda llegar al verdadero conocimiento del estado social del individuo o familia que se inscriba.

Con el resultado de esta investigación se formará en cada distrito un Censo de asistencia social, compuesto de fichas familiares y personales.

El bono de asistencia tendrá numerados correlativamente los días del mes, y a su presentación será taladrado el día correspondiente.

Los poseedores de bonos familiares podrán recoger los alimentos en recipientes adecuados, no pudiendo exceder de tres el número de raciones que se les entregue, aun cuando los inscriptos excedan de este número.»

MOVIMIENTO OBRERO

Conferencia

Mañana lunes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, la notable abogada doña Matilde de Huici San Martín, que desarrollará el tema «El derecho de la mujer en el proyecto de Constitución.»

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Sastres La Razón del Obrero.

Salón grande a las diez de la noche, Fotógrafos.

Reuniones para mañana
Salón terraza, a las diez y media de la mañana, Cerradores y repartidores de periódicos.

A las cuatro de la tarde, Camineros.

A las nueve de la noche, Empleados del Monte de Piedad.

Salón grande, a las nueve de la noche, Mozos de comercio y transporte.

Disposiciones oficiales

El Patronato de Protección a la Mujer

La «Gaceta» publica un decreto de Justicia reorganizando el disuelto Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas con el nombre de Patronato de Protección a la Mujer, y nombrando vocales, en representación de la clase obrera, a doña Regina García y García y doña Victoria Herrera; de las profesiones liberales, a doña Matilde Huici de San Martín y doña Clara Campoamor; de las Asociaciones madrileñas en defensa de la mujer, a doña María Lejárraga de Martínez Sierra y doña Ascensión de Madariaga y Rojo; en atención a reunir las especiales circunstancias exigidas en dicha disposición, a doña Victoria Kent, don Francisco Jiménez Ruiz, y don José Sánchez Domínguez, como delegado que ha representado a España en la Comisión Consultiva para la Protección a la Infancia y a la Juventud en la Sociedad de Naciones, a D. Emilio Martínez Amador, y a dicho Sr. D. José Sánchez Domínguez, jefe de la secretaría, en comisión del servicio, como jefe de Negociado que es del ministerio de Justicia.

Préstamos para la siembra de trigo

También se inserta en el periódico oficial el decreto autorizando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico para la adquisición de semillas de trigo.

Estas operaciones se realizarán con la garantía constituida a favor del prestatario por un Sindicato agrícola legalmente constituido, o a grupos de cinco agricultores, por lo menos, vinculados por responsabilidad subsidiaria. En todo caso, la Junta nacional del Servicio de Crédito Agrícola queda facultada para estimar o no suficientes las garantías que se ofrezcan y la solvencia de los peticionarios, otorgando o no los préstamos que éstos propongan, según lo estime conveniente.

Se dará preferencia a los agricultores que se presten a adquirir las semillas seleccionadas que les facilite el Instituto de Cereali-cultura, debiendo hacerse constar este extremo en las instancias de petición.

El plazo de duración de estos préstamos termina el 30 de Septiembre de 1932, antes de cuya fecha habrán de ser inexorablemente reintegrados.

En las pólizas especiales de estos préstamos se contendrán las bases necesarias para que el trigo que se adquiera sea empleado como simiente y para que las cantidades que se otorguen tengan exclusivamente ese destino.

Los estudios de Medicina

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Instrucción pública:

«Artículo único. Para el próximo curso académico de 1931 a 1932 regirá en la Facultad de Medicina el plan de estudios provisional que a continuación se publica:

Primer año. Complementos de Física, dos lecciones semanales. Complementos de Biología, dos lecciones semanales. Anatomía descriptiva y topográfica, con sus técnicas (primer curso), seis lecciones semanales, con sus prácticas (segundo curso), seis lecciones semanales.

Segundo año: Complementos de Química, dos lecciones semanales. Fisiología general, comprendiendo la Química fisiológica, tres lecciones semanales. Anatomía descriptiva y topográfica, con sus técnicas (segundo curso), seis lecciones semanales, con sus prácticas.

Tercer año: Anatomía patológica, tres lecciones semanales. Microbiología médica, tres lecciones semanales. Fisiología especial y descriptiva, seis lecciones semanales. Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica, tres lecciones semanales.

Cuarto año: Patología general, seis lecciones

ASAMBLEA DE INTERES

Una zona de opinión

La Prensa de Madrid, si en el aspecto informativo ha prestado una preferente atención a la Asamblea de la Federación de los Círculos Mercantiles, dando cuenta de la importancia excepcional de los debates y de la fuerza y poder de los elementos representados en aquellos actos deliberantes, no hizo la labor crítica ni de análisis que merecía esa reunión.

Por lo mismo que entre los asambleístas hubo bastantes que al exteriorizar sus ideas y opiniones, señalaron rumbos políticos y apuntaron soluciones económicas que nosotros jamás seguiríamos, los juicios que emitamos no podrán ser tachados por parciales, ni habrá nadie que con razón y en buena lógica nos diga que nos inspiramos en preocupaciones de partido o escuela.

No; porque comenzaremos por decir que, a pesar de la distancia política y doctrinal que nos coloca a tan gran distancia de esos asambleístas, sus afirmaciones tienen un interés singularísimo y su representación un peso enorme. Deben ser escuchadas sus voces con atención, estudiadas sus demandas y analizadas con todo esmero sus conclusiones.

Y de todas ellas, las que se refieren a la reforma agraria son las que, a nuestro entender, merecen una atención mayor, no sólo por lo que el proyecto es en sí y por sus repercusiones sociales, políticas y económicas, sino por la calidad de los oradores—ingenieros agrónomos, propietarios y agricultores de autoridad—, que han formulado advertencias tan prudentes y razonables como dignas de ser escrupulosamente analizadas.

En la Asamblea de comerciantes e industriales se llegó a concretar que para la reforma agraria serán necesarios 2.200 millones de pesetas y un gravamen en los presupuestos de 500 a 600 millones cada cuatrienio. Aunque el cálculo peca un poco de exagerado, no deja de tener una fuerza lógica considerable, porque conduce a la conclusión de que la reforma, por exceder a la capacidad tributaria de España, o por imponer gravámenes a la propie-

dad rústica que tocarían los límites del 70 por 100 sobre la renta, es una reforma irrealizable tal y como se proyecta.

Hubo, además, graves advertencias del tono de ésta: «Los partidos políticos están entregados al torneo de los extremismos, sin tener en cuenta que la clase neutra, representada por la clase media, sólo se definió contra la monarquía por el malestar que sufrió durante aquel régimen; pero puede llegar momento en que ese malestar, acaso más intenso, comience a sentirlo con el régimen actual.»

Y ésta otra: «Se confunde el paro con la reforma agraria, y para conjurar aquél se ataca a una clase de riqueza. Cuando se padece una crisis industrial no se apela a atacar a la industria que la padece, sino a protegerla.»

Y ésta: «El decreto de la reforma agraria es simplemente el disfraz con que se trata de cubrir el alojamiento de los obreros.»

Y no seguimos recogiendo más declaraciones porque éstas resumen el tono y sentido general de todas las que se hicieron.

Hombres de solvencia técnica y de autoridad social, que aun siendo duros en la crítica fueron siempre respetuosos y comedidos en los ataques al Gobierno, hacen esta solemne condenación de la reforma. Ni apoyamos ni combatimos su tesis; únicamente la recogemos para que llegue a noticia de los parlamentarios y de los gobernantes.

Es indispensable—lo decimos nosotros que hemos laborado con tanta fe, con tanta perseverancia y con tanto ardor como el que más por el advenimiento de la República—que serenamente, reflexivamente, se examinen y se estudien estas críticas.

Ahora no cabe decir que la opinión pública está indiferente. Ahí tenemos una exposición clara y rotunda de una zona importante de la del país. En lo que tenga de errónea es indispensable combatirla, demostrándose así al pueblo español; en lo que tenga de justa, si algo tiene de tal, es obligado acogerla y servirla.

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Actos heroicos ocultados por el Directorio para eludir su responsabilidad.--En la jerga directorista, a la evacuación forzada se le denominaba éxito.--500.000 pesetas y 300 fusiles por salvar a una guarnición. El Mandó paga a un soldado 5.000 duros de multa.--El Ejército llegó a carecer de provisiones y de cartuchos

En Chentafa habían caído, inmolados a la política absurda de humillante pacifismo y a ineptitud del Mandó supremo, el teniente del regimiento de Vizcaya don Vicente San José Lecina, un sargento, cuatro cabos y 35 soldados que rechazaron toda avenencia con el enemigo y se limitaron a dirigir al general en jefe un despacho de los que levantan roncha cuando la epidemia es delicada. También se sacrificaron los defensores de la tienda fortificada número 1, quienes a pesar de haber recibido autorización para capitular incendiaron el recinto y perecieron entre las llamas. Eran el sargento D. Basilio García, dos cabos y 19 soldados, pertenecientes también al batallón de Vizcaya.

Los que vivían enzanjando al país tuvieron la despreocupación de lanzar una nota en la que decían: «Posición Chentafa ha debido ser evacuada, pues no da señales de estar ocupada.» (11)

No se concibe tal grado de frescura, porque de sobra sabíase que aquellos héroes se negaron a pactar con el enemigo y murieron en su puesto, escribiendo la página de abnegación sublime que su patriotismo les dictaba. En cambio, los culpables de la situación a que se había llegado pretendían ocultar la triste y conmovedora verdad y daban esa absurda versión, como si aun en el caso de haber sido la posición evacuada no se hubiese sabido en el acto el paradero o la suerte de quienes la guarnecían.

docenas las posiciones sacrificadas y por centenares las que se evacuaban ante la presión enemiga; siendo tal el efecto de la victoria rifeña que se inmolaron miles de españoles en trágica retirada hasta los muros de Tetuán, huyéndose también de los puestos de la costa. Todo el esfuerzo empleado y toda la sangre vertida fueron para realizar aquel inmenso repliegue que nos privó de cuanto se había ganado en varios años de luchas, de esfuerzos y de sacrificios.

Como un señalado triunfo dieron a la publicidad la noticia de que habíase realizado «felizmente» la evacuación de M'Ter, en la que tomaron parte dos cruceros, un cañonero, dos guardacostas, un torpedero, dos remolcadores y cuatro barcasas, haciéndose la operación de madrugada para que el enemigo no se diese cuenta de la huida. Prueba de lo que fue la da de la parte oficial, en el que se dijo: «Sólo han quedado en M'Ter algunos sacos de harina, que se inutilizaron; algunas vacas famélicas y el material de tiendas de campamento, que hubiera sido imprudente recoger, pues anunciaría al enemigo la operación, que se hizo felizmente.»

A esa clase de operaciones alocadas éxitos el Directorio militar. Al de M'Ter siguieron los de Tiguais, Guad el Lau y Targa, con lo que perdimos toda la costa gomari.

Por lógica consecuencia la situación se hizo gravísima. El enemigo se envalentonaba más y más a cada instante y llegó a sitiar Gorgues, a la vista de Tetuán, imponiendo operaciones difícilísimas para la liberación de las considerables fuerzas sitiadas. Da idea de la gravedad del momento la carta que Primo de Rivera dirigió al general Castro Girona encomendándole la dirección de las operaciones de auxilio, que decía así: «Amigo Castro: Ahí va el resto de fuerzas disponibles para que haga usted el máximo esfuerzo y entre en Gorgues, que es de vida o muerte para el resto de las operaciones, salvación de Xauen y otras cosas más importantes.»

¡A ese extremo se había llega-

do en África por consecuencia de la actuación del Directorio militar!

Por fortuna era Castro Girona el caudillo que se encargó de la difícil empresa, y así, mientras poco antes, por efecto de una desdichada disposición del general en jefe nos habíamos pasado a cuchillo a un labor de Regulares, bastó que aquel actuara para que la liberación de Gorgues fuera un hecho y se pudiese salvar lo mucho que al decir, muy fundado, de Primo de Rivera estaba en peligro. Castro sorprendió al enemigo, realizando una más de sus muchas asombrosas iniciativas, y la situación crítica quedó salvada.

Pero había que salvar también a otros puntos en peligro eminente.

Uno de ellos era Buharrax, campamento lejano que estaba a merced de las gentes de Beni Ider, mandadas por el caid Bu Halima, pasado a la rebelión porque se le había preterido al Raisuni.

Tal llegó a ser la situación, que entre los despachos en demanda de auxilio dirigidos al Mandó figuró el siguiente: «No podemos más. Envíenos, al menos, aviación que nos bombardee, pues carecemos de medios para volar posición, y como no pensamos rendiría ni podemos evacuarla, esta muerte lenta resulta demasiado cruel.»

El Mandó concertó con el enemigo la evacuación, y si debe celebrarse que se salvaron aquellas vidas de españoles, no se puede dejar de cargar en la cuenta de responsabilidades de haber pasado por la humillación de pagar 500.000 pesetas a Bu Halima y entregarle 300 fusiles nuevos, con abundantes municiones.

Y para mayor ignominia, ocurrió que a causa de ignorarse en Buharrax que se estaba en tratos se había recibido a tiros a unos emisarios, y por ello el caid rebelde impuso que se le pagasen 5.000 duros más sobre lo tratado, para castigar, según dijo, la falta o la impremeditación del general en jefe.

Será larguísima la enumeración de incidentes análogos: probatorios de las responsabilidades contraídas. Mas como éstas son evidentes, terminaremos hoy citando, en prueba de cómo estaba dirigido aquel ejército, una carta del heroico e infortunado general Serrano, caído en la retirada de Xauen, que relatando la situación de su columna, escribía a un amigo íntimo lo siguiente:

«Mi querido amigo: Le supongo enterado de nuestra entrada por segunda vez en Xauen, después de haber empezado los tiros en Beni Karrich y terminado a las mismas puertas de la misteriosa ciudad. (Xauen estuvo incomunicado con Tetuán varios días y las columnas tuvieron que abrirse paso a tiros para socorrer a la ciudad y preparar su abandono.)

Estoy algo disgustado con el Mandó, mejor dicho, se han disgustado conmigo, porque me han preguntado mi opinión y la he expuesto lealmente. Que no me la hubieran preguntado si no querían saber cosas amargas. Me han mandado al barón de Casa Davalillo para suavizar, y yo le he dicho que quiero el pase a la sección de reserva, como único premio a toda mi labor en África. Tratan de que no dé esa campanada; pero deseo quedar cuanto antes en libertad de acción para hablar claro.

Esta política sin concierto y este plan de operaciones ficticio en el que a la columna mía «se la ha dejado en el más absoluto desamparo, sin comer, sin pienso (y gastado hasta sin cartuchos)», eso ni es ser previsor como general en jefe ni menos como presidente de un Gobierno que asume el Mandó.

«Cabe prueba más concluyente de las responsabilidades contraídas por los usufructuarios de los destinos de España a partir del 13 de Septiembre de 1927

El Ejército operaba sin provisiones y ¡sin cartuchos!

Las posiciones caían a centenares. Se entregaban al enemigo millones y fusiles. Y la rebelión llegaba a las puertas de Tetuán. Pero, con ser eso mucho, aun resta bastante más en el capítulo de las calamidades debidas al Directorio.

INCISOS

La verdadera personalidad de Prieto

Cuando la hora de cenar se aproxima parece que la Virgen comunica a sus dos o tres amigos predilectos que va a retirarse, y la masa pía se disgrega. El descenso de tan gran muchedumbre, rezumando agua de lluvia y fervor religioso y alumbrándose con faroles y linternas de bolsillo para no romperse el bautismo sobre el santo suelo de la aparición, constituye un aguafuerte de interés indudable. Las barracas de churros y baratijas hacen su agosto. Y en seguida viene el asalto a los autobuses, a las camionetas, a los coches de todas formas y clases que esperan en fila a lo largo de la carretera.

«¿Qué tal! ¿Qué vieron?»

Al señor párroco de los Angeles le falta tiempo para interrogar a sus compañeros de expedición. Pero nadie vio nada.

«¿No vieron a la niña de Toluca?»

Sí. Todos habían visto a una niña que rezaba con los ojos en alto, asistida por un sacristán flico y anguloso que de tarde en tarde le pasaba un pañuelo por la cara. Para el señor párroco «esto es mucho». Y eso que hoy no había asistido el mozo de Ataua, que sólo concurre los martes, jueves y sábados, días de moda a lo que se ve.

El señor párroco de los Angeles, «sin afirmar nada», comienza a capicosa recluta de creyentes a base de esas exhibiciones de histerismo. Vuelta a referir todos «los casos» de que tienen noticia. ¿Se aparece? ¿No se aparece? El señor párroco, resuelto y firmemente, concluye que «algo hay».

Pero el trayecto es demasiado largo para llenarlo con sólo ese tema. Su charla incoherente se desvía hacia la política. Lanza primero unas afirmaciones tímidas para tantear el terreno, y satisfecho, sin duda, de su exploración se desborda. Lo que presenciásemos es un desastre. ¿Adónde quiere conducirnos? Sólo puede salvar a España, aparte de la Virgen, el Sr. Lerroux.

«Inmediatamente nos obsesquias con unas revelaciones sensacionales.»

«En Madrid se les engaña a ustedes. Aquí, aquí es donde ocoemos la verdadera razón de muchas cosas. Ahí tiene usted a Prieto. Mucho alardear por allá de ateo y de traquracos. Pues bien: dentro del mismo país vasco, Indalecio Prieto tiene a dos hijas en un convento de monjas.»

«¡Hola!»

«Y un hijo en Inglaterra, en una residencia de jesuitas.»

Nuestro asombro parece divertir mucho al señor párroco de los Angeles.

«Lo que pasa—agrega bajando la voz—es que no tienen más remedio que mostrarse así para conservar la clientela. Puro convencionalismo. Ya ve usted: todo son notas censurando a los que se llevan el dinero al Extranjero. Pues Prieto, el propio Prieto, hace lo mismo.»

Se aproxima más:

«A mí me han dicho que hay quien guarda fotografías de las cuentas corrientes que Indalecio Prieto tiene en dos Bancos, uno en Londres y otro en París.»

«Dinero—aventuramos—conseguido» tal vez desde el banco azul.

Pero el señor párroco de los Angeles advierte que se escurre acaso demasiado, y exclama:

«¡Ah, eso no sé!»

«Yo, en realidad—recoge—, no digo sino lo que he oído decir.»

Y se frota las manos con serénica unión, mientras el autocar galopa a través de la noche empapada de lluvia.—Sivral.

San Sebastián, Septiembre, 1931.

ESTAMPA

PARA LUIS DE TAPIA

Yo, bien lo sabes, admirado poeta, he buscado en El Escorial alivio a mi salud quebrantada. Como nuestro descanso es pelear, no he dejado de escribir para nuestra LIBERTAD. Mas procuro fati-

gar mi cerebro lo menos posible. Y tú, querido Luis, con las «coplas» que me dedicas—¡qué gran honor para mí!—has puesto en tensión mis nervios.

Tus maravillosos versos han poblado mi jardincillo de rumores metafísicos. Ya no he gozado, luego de leerlos, de la mañana transparente. Yo estaba un poco alejado del drama. Miraba la política desde el pico de Abantos. ¡Y qué cosas veía! Y ahora, ¡oh poeta mayor de la República!, me has sumergido en el encrespado mar.

Yo había olvidado en estos días serranos lo que había sido. Yo no era más que un vencido llorando su derrota a la amable sombra de los pinos. Mi tristeza de hoy había humedado el pasado en el vacío. Y sólo recordaba las indelebiles impresiones de la infancia: el primer balón con que jugué y el primer banquete reformista a que asistí. Yo lloraba mi derrota a la sombra amable de los pinos, y tú, vate egregio, has turbado mi tranquilidad, invitándome a caminar...

«¡Caminar! Bien sabes tú de la obscuridad de los senderos. Y aun la misma estrella rutilante del rojo radicalismo que llevas en tu frente no derrama plenamente su luz en esta hora de angustia. En esta hora en que las ideologías debían ser verticales, se inclinan todos. Y uno sí y otro también están atacados del microbio reformista. ¿No ves a Lerroux? ¿No ves a Ortega? Para el sindicalismo, el socialismo en el Gobierno no es reformista. Y los radicales extremistas, ¿no acusan a la política de la República de reformista por lo que tiene de lenta, evolutiva y respetuosa en cierto modo con el «statu quo»? No hay más que reformismo o revolución. Revolución de raíz, de cuajo, la que vuelve del revés la organización social. Gubernamentalismo es reformismo. No sé si responderé a tu cariñosa invitación a caminar. Pero si lo hiciera, saldría de un reformismo con Concordato, para entrar en otro sin él. A no ser que abandonara los caminos gubernamentales para ir a campo traviesa.»

«Yo lloraba mi derrota a la amable sombra de los pinos, cuando en uno de ellos oí cantar al ruiseñor. Le reconocí. Era el mismo que me sugestionó a mí, y a ti, y a todos, y tengo la seguridad que ahora también a la Cámara. Era su canto ferrovioso de siempre. Su acento era sincero. Decía su verdad con el valor de la impopularidad. Gesto, ese, bello siempre. ¿Era anticuado el canto? No me tortures, Luis. Sabes que mi salud está quebrantada y que no me convienen penosas preocupaciones. ¿No habrá avanzado lo suficiente el insignie político, el ciudadano virtuoso, el demócrata de rancio abolengo?»

Me está vedada la fatiga cerebral, y únicamente me es permitido oír el maravilloso canto. Y bajo la gravitación de esta mole sombría del Monasterio que angustia el alma, todo, absolutamente todo lo de fuera, parece ultramoderno.

ANTONIO DUBOIS

LA CIRCULACION

En un choque resultó muerto un hombre y herido otro

Ayer, a última hora de la tarde, chocó una motocicleta con un automóvil en la carretera de Aragón. El choque fue muy violento y resultó muerto uno de los ocupantes de la motocicleta y otro herido de importancia.

El muerto es Joaquín Cruz, soltero, empleado, y con domicilio en la calle de Alcántara, número 47. Se llama el herido José Rujar, y tiene su domicilio en Abades, 12.

El automóvil es propiedad del Sr. Linares Becerra, y viajaban en el vehículo su esposa e hijos.

Un niño herido de gravedad

El niño Agustín Herrero Grande, de ocho años, con domicilio en la calle de Campoamor, núm. 9, fue atropellado en las primeras horas de ayer tarde en la calle de Hortealeza por el automóvil de la matrícula de Madrid núm. 5.659, conducido por Angel Carpintero. Trasladada la víctima a la Casa de socorro, se le apreciaron lesiones graves.

DESPUES DE LOS DIAS ROJOS

TEORIA Y REPLANTEO DE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Linda y proemio

Antes de comenzar el análisis de los sucesos, unas anotaciones previas:

Estos sucesos de Sevilla tienen una perfecta limitación, que los encaja y circunda de su principio a su fin. Todo lo ocurrido es como una pelea plural ante un coro de señoritos, que de vez en cuando se salen de la fila e intervienen como primeros y terceros en discordia. Desde el comienzo al cabo están presentes en el drama, como espectadores, autores, actores y traspuntes, los señoritos de Andalucía.

Ellos producen lo que pudiéramos llamar condiciones biológicas y climatológicas del drama, mediante la cría, fomento y administración del hambre y la injusticia. Ellos preparan el cuajarse de los actores. Tienden la decoración. Y se meten en la «concha». Arreglándoselas de tal manera, que debiendo caer hasta el apuntador, no sólo se salva, sino que oportunamente, se sale de su caparazón, interviene como personaje ante el foro magnífico del Parque de María Luisa, y, pistola en mano, derriba a balazos un puñado de hombres y da, en fin, remate sangriento a uno de los principales actos de la tragedia.

Los sucesos decorren, pues, con las más absurdas interferencias, entre el señoritisimo, como partida y meta que deslinda y valla la escena virtual de los últimos sucesos.

Este feudalismo

De antiguo, los trabajadores de Andalucía viven la más difícil vida que imaginarse puede. En ninguna parte del mundo se lleva a cabo una explotación más tenaz y oprimente de los obreros. En Andalucía subsiste un feudalismo económico y territorial incomprensible. Pero el amo no tiene en estos tiempos ninguno de los inconvenientes del antiguo régimen feudal, y disfruta, en cambio, de todas las ventajas. Y la mayor es que posee mesnadas interinas, huestes provisionales de trabajadores que emplea cuando le hacen falta y despide cuando no le son necesarias. Sin curar de sostenerlas en los baches que se producen fatalmente en el actual régimen de explotación agrícola.

Antes el amo se cuidaba en todo tiempo de sus hombres. Cuando los tenía ocupados y cuando no había faena. Ahora no. Porque tiene a su disposición una recluta, que le sale más barata, en el que se llama ejército industrial de reserva.

Por muchos campesinos que cayeran asesinados lentamente por el hambre, la morriña no es tal que no queden otros que los reemplacen en la época de la explotación.

Unos artefactos

Los hombres, desgraciadamente, no custodian nada en este régimen feudal. El maquinismo ha llegado hasta aquí. Un obrero es una máquina; algo material que se pone en marcha—él o su sustituto—y que no precisa, como los artefactos, gastos de entretenimiento en la época en que no funciona.

Antes, cuando el trabajador era considerado como una bestia y no como un mecanismo, vivía mejor. Era un animal que había que alimentar cuando no trabajaba, porque se conservaba vivo para la época de labor. Y ahora no. El conjunto de los obreros puede considerarse como una gran máquina con infinitas piezas—absolutamente gratuitas—de repuesto. Entre los forzadamente ociosos siempre hay muchos que llegan sin graves deterioros, a través de las épocas de paro, hasta la faena.

Los trabajadores se adquieren sin gastos. Tiene el amo la ventaja de que ya se abolió la esclavitud, y no hace falta comprar los hombres como hay que adquirir los mulos de la feata. Por eso mantiene a los mulos cuando están en su cuadra inactivos y aban-

dona, en cambio, a los trabajadores al hambre sombría de los hogares yermos.

Hambre de pan y sed de justicia

Pues bien, aquí tenéis a esos hombres prestos a toda alucinación, como los organismos débiles propicios a todo contagio.

He aquí los hombres del campo y los de la ciudad. Muchos vinieron a Sevilla, en busca del diario pan, a ocuparse en los trabajos de la Exposición Iberoamericana. Por eso los Sindicatos más numerosos de Sevilla y los que más sufren las consecuencias del paro son los del ramo de la construcción, en manos de los sindicalistas: gentes que vinieron de los pueblos y que no quieren volver a ellos a morir homoeopáticamente.

He aquí que los señoritos hieieron posibles al hambre y la desoperación de las clases trabadoras de Andalucía. Y entonces vino la República como un oxígeno nuevo. Los obreros respiraron a fondo. Creyeron en la República. Además, se lo habían dicho en todos los mítines republicanos antes y después del 14 de Abril.

Mas no se da en unos meses el salto económico que supone en Andalucía el traspasar de un golpe todo el período que va de la Revolución francesa a la situación actual. Porque la República en Sevilla y en la región ha tendido—y tiene aún—que saltar desde lo que tronchó el fermento de la Enciclopedia hasta lo que fallece ahora en el mundo... Más de un siglo en unos meses.

Y bueno es apuntar aquí para más adelante que hubo en Sevilla cierta lenidad de la República, cierta pereza de gobierno.

Mutación de blancos

Con el advenimiento de la República esperaban los obreros, en alud de bienaventuranzas, el triunfo de sus reivindicaciones. Y su deseo imaginaba el cambio como realizado automáticamente. Creyeron que la Justicia había de venir con la prisa que conjugaba el hambre y la necesidad proletarias.

Pero ellos no pararon cuenta en que la República, que sólo preclababa para los obreros una voz de mando poniéndolos en marcha hacia su ventura, en cambio había de encontrar dificultades enormes al intentar desplazar los intereses de los señoritos. Para mudar a ellos había que ejercer, sobre un difícil desahucio, una verdadera faena de levitación, que requiriera sus preparativos y su tiempo.

Los señoritos se aferran a sus privilegios y su psicología antigua y tratan de enzarzar a todos en la red de los intereses anteriores.

Y su maniobra más terrible es la que ejercitan contra la República. Por defenderse de su efectivo enemigo retardan las concesiones, resisten a los mandatos, soslayan las combinaciones, burlan los decretos. Y sobre eso se colocan en segundo término, se soterran y dejan al aire, en primer plano, la armazón de la República como instrumento del cambio y la reforma.

Así han logrado enfrentar a la República con los obreros andaluces. Son ellos, en efecto, como veremos, los que impiden y retardan que llegue la justicia a los últimos estratos sociales. Pero tienen buen cuidado de hacerse transparentes, invisibles en esta baja faena. Y trasladan y concretan en el instrumento público la responsabilidad entera.

También la República—como la monarquía—va a ser instrumento de los señoritos.

He aquí a los señoritos parapetados primeramente tras de la República. Y contra ella dan por eso las balas de las pistolas inconscientes e iracundas.

ANTONIO NUÑEZ DE HERRERA

Sevilla, 1931.

(Continuará.)



El magnífico lugar de Ezquilog a que se refiere nuestro compañero Sivral en otra parte de este número.

LA OUPA, "MUTILLA" NACIONALISMO DEPORTIVO

Antes de poner la pluma en las cuartillas he vacilado largamente. He vivido una breve temporada entre «mendigoizales» y «jellkides»—vida nada agradable, por cierto, para un «maketo» o «africano», que de ambos modos despectivos somos conocidos los españoles del otro lado del Ebro, sin distinción de regiones o de castas—, y hubiérase sido imperdonable engañarse respecto a este sentimiento regional ferrocementario exclusivista.

Pero la duda se ha desvanecido al punto. El nacionalismo vasco, tal como se predica por los santones bizcañarras, es algo andrógino, sin perfiles ni matices. Ni es político, ni es económico, ni es social. Es un producto espúreo de intrasigencias religiosas y de desechos de menor cuantía. Cuantas veces he intentado definir el ideario nacionalista por boca de sus exégetas he fracasado. No quiero la separación integral, porque ello supondría la muerte de sus industrias, favorecidas por el dulce y tibio biberón del arancel; no tienen ideas respecto a las cuestiones sociales, fiando en que el «patriarcado» de magnates poderosos sobre la gleba sumisa pueda perdurar. Los reductos donde se abroquelan son los fueros, que han demostrado desconocer en su esencia, y la religión. En esto precisamente hay que buscar a la madre del borrego nacionalista que quiere vestir pieles de lobo o de jabalí.

Desentrañando este complejo sentimental de una buena parte de

la región vasca, se advierte, sin embargo, que a falta de ideas nuevas, pululan las ideas neciosas e influencias accidentales. Una de éstas, sin duda, es la deportiva. No creemos incurrir en herejía al sospechar que este movimiento eruptivo en una región que cultiva el deporte como ninguna otra tiene muchos caracteres deportivos. Tan caricatura de lucha es un partido de fútbol como una partida que busca aventuras por las breñas. Marañón definió la psicología política del chofer y del aviador como antes a quienes el gobierno autónomo de un artillero mecánico ha fingido una capacidad política para gobernar multitudes. «Por qué no creer también que la práctica excesiva del deporte, en donde hay lucha física que crea vencedores y vencidos, ha extendido su zona de influencia a la política en el momento propicio en que España se busca a sí misma una estructura política que perdió con la restauración? Todo abona esta creencia: la validez de puerilidad de luchadores y partidarios (antes de hablar de régimen gubernamental se habla de libertad para negociar con el Vaticano), la mezquindad de los objetivos (volver a una tradición jurídica cuyo anacronismo está en pugna con las corrientes modernas de la ley) y, sobre todo, la existencia de un público apasionado y chillón que arrastra a sus gladiadores favoritos a obtener la victoria sin reparar en procedimientos. En este caso, las gradas están llenas de clérigos y de frailes que apuestan por la omnipotencia del Vaticano y quieren ganar a toda costa, con monio, a ser postula. Ullán desde el pulpito como los «hinchas» desde la gradona, y si no se oye el «Matale» clásico y homicida dirigido al jugador de su equipo, cuando éste se enzarza con un contrario, es porque más cristianamente se dice que hay que derramar la última gota de sangre en defensa de la religión, y que las mujeres deben obligar a sus maridos y a sus hijos a combatir la impiedad. Total, igual.

Para que nada falte a este simulacro político-deportivo, hay hasta un ídolo futbolista en el nacionalismo: el diputado Aguirre. Sería curioso averiguar dónde ha terminado para él la idolatría que su público local le tributa como deportista y dónde ha comenzado la idolatría política. «No estarán ambas confundidas en un sentimiento anfibio, como el propio nacionalismo al uso? No serán una y la misma? Estos muchachos que llevan la cruz nacionalista en la solapa, como llevaban la insignia del Club preferido, no interpretarán los desplantes míticos del ex jugador como un formidable «chulo al ángulo o como una entrada corajuda al portero? El odio pueril e ofensivo—odio provinciano—a las restantes regiones, no tiene mucho del partidismo ciego de un campeonato regional?

El nacionalismo carece de raíces, como no las tienen ningún equipo deportivo más que en los momentos de la lucha. Con igual entusiasmo e inconsciencia, con que se jalea una jugada afortunada se apostrofa una pifia manifiesta. Todo este «match» es pasión e inconsciencia. Inconsciencia que ha culminado incluso en la elección del distintivo nacionalista. Porque ninguno de estos «mutilado» sabrá seguramente que la cruz de brazos truncados que alardea en su solapa es la célebre «suástica», signo de muchas sectas masónicas de los Estados Unidos. Lo dicho: en este campeonato nacionalista, lo único que hay de cuidado es el «público» desde la gradería del pulpito y del confesionario.

ANTONIO DE MIGUEL
Gulpizcoa, 1931.

LAS ELECCIONES ARGENTINAS

CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

Buenos Aires, 12.—La Convención de los radicales impersonales ha designado para la candidatura a vicepresidente de la República a D. José Matianzo. Se asegura que otro grupo de radicales designará en breve plazo candidato a la presidencia de la República al Sr. Alvear y para la vicepresidencia al Sr. Guemes. Sin embargo, la candidatura del Sr. Alvear será discutida por razones constitucionales.

LOS CERRILES

El «Himno de Riego» en Durango

Lo cantan los soldados en vista de que la música del pueblo no quiere tocarlo

Bilbao, 12.—El gobernador civil ha dictado una circular ordenando a los alcaldes que se dé toda clase de facilidades a las tropas de operaciones en el país vasco durante su estancia en los pueblos de su mando.

Esta orden tiene alguna relación con los sucesos ocurridos en Durango, de los cuales la verdad es que es que un grupo de paisanos, al que se unió otro de soldados, pidió a la Banda municipal del pueblo que intercalara en el concierto el «Himno de Riego» y «La Marsellesa», como lo había hecho ya la banda militar. Esto provocó algunas protestas entre los elementos no republica-

nos, manifestada en silbidos, gritos y aullidos de distinta índole, terminando con los soldados, en un nutrido grupo, subieron al quiosco, del que se había retirado la banda, cuyo director manifestó que no ejecutaba dichas obras por orden del alcalde, y cantaron el «Himno de Riego» en medio de «entusiastas vivas a la República», en cuyo momento sonó el toque de silencio.

La tropa se retiró rápidamente a sus alojamientos, sin que se volviera a registrar incidentes de ninguna clase. Las tropas han marchado al inmediato pueblo de Ochandiano.

De aeronáutica

El «Trait d'Union» cae a tierra y resultan muertos dos tripulantes. Moscú, 12.—Según informaciones llegadas de Ufa (capital de la República soviética socialista de Bashkiria), el avión «Trait d'Union», a bordo del cual los aviadores Dozet y Le Brix y el mecánico Mesmin intentaban batir el record mundial de distancia en línea recta, ha sufrido un accidente y ha caído a tierra cerca del río Tanypan, afluente del Belata. Se sabe que han resultado muertos dos de los tripulantes del avión; pero se desconocen sus nombres. Las autoridades locales han enviado socorros con toda urgencia al lugar del accidente. Las autoridades de Moscú han telegrafado inmediatamente órdenes para que se proceda a la identificación de los cadáveres.

RETIACION PLAUZIBLE

Una tregua de cinco años en la construcción naval

Washington, 12.—El senador Borah, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, ha dirigido, por medio de los 28 periódicos del grupo Howard, una petición a los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Japón e Italia relativa a la cooperación de dichos países para llegar a una tregua de cinco años en las construcciones navales. El Sr. Borah estima que esta tregua sería una de las maneras más eficaces de fomentar la paz mundial, y al mismo tiempo contribuiría a mejorar la situación económica.

PARA EVITAR CHOQUES

Se prohíben dos actos políticos

Vigo, 12.—El alcalde del pueblo de Cangas de Morrazo, en vista de que los elementos comunistas habían solicitado autorización para celebrar un mitin a la misma hora en que había anunciado otro de los elementos galleguistas, ha suspendido ambos para evitar posibles disturbios a la terminación de los actos.

Los teatros

ALCAZAR

Azuena Maizani. Compañía argentina de arte menor; así denominan modestamente los programas el espectáculo que ayer se presentó en este teatro, todo el compuesto de cuadros argentinos de más o menos colorido, que al público entretuvo agradablemente.

Hay en la pequeña revista bailes y canciones de todos los ritmos: chacareras, zambas, vidalitas, cumanas y tangos, desde el millongero al compadrón, sin que falte el nacional período, que, como final, bailó toda la compañía. En pequeño tiene esta «troupe» su distribución completa, desde la «vedette» Azucena Maizani al concertista y compositor Roberto Zerrillo, excelentísimo violinista y magnífico acompañante con su pianista Sr. Cifaro; hay un parodista gracioso y oportuno, Pepito Romen; un bailarín notable, Caroll; la tiple Anita Bobasso, el barítono Ferrer, el primer actor Abraham, Lola Henderson, dama joven, y las señoritas Naya, primera bailarina; Carrillo, Lacroix (I. y N.), Bobasso (H.), Martínez y Narren, así como el galán Arturo y el bandoneón Joaquín Mora; todos gustaron del aplauso del selecto público que llenaba la sala.

Hablemos de Azucena Maizani; el alma del tango la llaman sus compatriotas, y, en efecto, la señora Maizani pone su alma, un alma de verdadera artista, en sus canciones; no canta, interpreta, y da a su voz cálida inflexiones de una emoción intensa; su gesto es sobrio; no es una cantadora de tangos; es la actriz del tango. El auditorio ovacionó con entusiasmos a la gran artista y la obligó a cantar muchos números fuera de su programa.

Resumiendo: la señora Maizani y su «troupe» se presentan con una gran modestia, y el público aplaudió mercedemente su talento y su arte.

PROTESTA

Presos que amenazan con no comer

Bilbao, 12.—Treinta y cinco presos sociales y políticos de la cárcel de Larrinaga acordaron practicar la huelga del hambre como protesta contra su prolongada detención.

AYER, EN BILBAO

Asamblea del comercio y de la industria

Reclamaciones de las fuerzas vivas y discurso del Sr. Prieto. Bilbao, 12.—Se ha celebrado la Asamblea magna de alcaldes y representantes de la industria. Asistieron, entre otros, los alcaldes de Baracaldo, Santurce, Portugalete, Sestao, Oribe, Galdakao, Somorrostro, Lejona y Euzkadi y los representantes de los Bancos, entidades navieras, Cámara de la Propiedad, Sociedad Altos Hornos y de todas las grandes Empresas industriales de la provincia. También asistieron a la Asamblea D. Indalecio Prieto, en calidad de diputado, y los representantes de la provincia en Cortes Sres. Echeburúa, Oreja y Eguitior.

El alcalde de Bilbao, que preside, dió cuenta de las gestiones hechas por la Ponencia nombrada. En ellas se propugna la celebración en Madrid de una Asamblea, con asistencia de los representantes de las capitales, Diputaciones y sectores de la vida comercial e industrial de España. Dió cuenta de las obras que, a juicio de la Ponencia, pueden acometer al Estado, los Ayuntamientos y la Diputación, si bien reconoce que el problema de la crisis de trabajo es de carácter nacional y que el Estado, que debe cooperar a la realización de obras, no puede en modo alguno resolver por sí solo esta cuestión. Se alude en la ponencia a la frecuencia de las huelgas y a las restricciones que sufre la exportación de mineral. Finalmente, sostiene que debe procurarse que se defina la política del Gobierno, hasta que se lleve la confianza a las gentes.

Se expone la iniciativa de citar a una Asamblea nacional, que debe ser convocada por el Ayuntamiento de Madrid. En el documento se afirma que la crisis es de tal magnitud que si no se ponen remedios urgentes y adecuados pueden ocurrir acontecimientos de extraordinaria gravedad.

El representante de la Babcock-Wilcox explicó los sacrificios que la industria viene haciendo y afirmó que muchos jornales se dan, en realidad, con carácter de subsidio. El representante de la Cámara Minera intervino para manifestar que esta industria se encuentra en una situación angustiosa y que considera imposible que en algún tiempo vuelva a trabajar con intensidad. El diputado nacionalista Sr. Oreja pidió a su vez que los reunidos concretasen en fórmulas de carácter práctico sus aspiraciones, ya que estaba presente en la Asamblea el ministro de Hacienda, que podría así recogerlas y hacerse su intérprete cerca del Gobierno.

Por último, el Sr. Prieto pronunció un discurso, en el que se lamentó de las expresiones de queja que en la Asamblea se oyen contra el Gobierno. Es evidente, según el Sr. Prieto, que la crisis económica responde a un estado nacional; pero una provincia de la naturaleza de la de Vizcaya, con régimen autonómico, no debe pedir ayuda al Estado ni colocarse en una situación que parece lastimosa. «En lo que afecta a la crisis minera, el Gobierno—dijo—no tiene medio de resolverla; pero las Corporaciones no pueden dejar sin trabajo a las masas obreras. La Diputación está en mejor situación que el Estado para llenar este fin.» Agregó el ministro de Hacienda que no puede suscribir el contenido de la ponencia, pues no es exacto que se hayan paralizado obras. «Yo he sido contrario—dijo—de los nuevos ferrocarriles y partidario de acumular la ayuda en las líneas actuales, porque entiendo que al multiplicarse las explotaciones se impedirá que éstas tengan rentabilidad. Contra mi criterio, el Gobierno puso en marcha la obra suspendida, y es inexacto que se hayan paralizado obras hidráulicas. El Gobierno no tiene inconveniente en oír todas las voces que se alzan; pero hace falta concretar en fórmulas viables estas aspiraciones. La Asamblea de Madrid puede dar soluciones hacendadas. Creo que debe celebrarse esa Asamblea, pues el Gobierno necesita estar asistido por los técnicos. Quiero también que se diga dónde está esa inseguridad que se proclama para el régimen de propiedad. No hay más, por parte del Gobierno, que una reforma agraria, que consiste en parcelar los grandes predios, con indemnización para sus propietarios, al objeto de dar tierra a unos miles de familias. Nosotros tendremos el voto del Parlamento para arbitrar recursos; pero ¿de dónde se obtienen? Hasta ahora no hay baja en los ingresos, pero es discreto suponer que se ha de producir alguna. El Gobierno no dispone de medidas a su alcance para resolver esta crisis. Vosotros, los financieros y los hombres de Empresa, tampoco las dais. Las diferencias políticas no existen cuando se trata de resolver este problema. No podéis exigirnos soluciones cuando—vosotros mismos no las proponéis.» Terminó diciendo el Sr. Prieto que no hay ningún país que tenga una Hacienda tan sana como España. Con unas palabras pronunciadas por el alcalde terminó el acto.

EL CÓLERA EN PERSIA

Basra, 12.—No ha sido posible todavía contener la epidemia de cólera que deja sentir sus efectos en Persia. La población se somete de buen grado a la vacuna antipestémica. La cifra de muertos desde la primera quincena del mes de Agosto, época en que comenzó la enfermedad, se eleva a 415.

EN UN PUEBLO GALLEGO

Intentan quemar una iglesia

La Coruña, 12.—Anoche observaron unos niños que de la iglesia de Santa María de Osa salía una densa humareda. Avisaron al párroco, que se presentó con el coadjutor y un pintor que realiza trabajos de restauración. Al abrir la puerta, que en su parte exterior está protegida por una chapa de latón, advirtieron que ardía, deduciendo por el olor que despedía la madera que había sido rociada con petróleo arrojado por la cerradura. Los vecinos acudieron con cubos de agua y consiguieron sofocar el incendio. Se ignora quiénes puedan ser los autores del atentado.

EN CADIZ

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Cádiz, 12.—Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra en esta capital. Uno en el despacho del teniente coronel de la zona, presidido por éste, contra José Valiente Andrade por supuesto delito de resistencia e insulto a fuerza armada. El fiscal pidió la pena de seis meses de prisión correccional, y el defensor la absolución. El otro Consejo tuvo lugar en el salón de actos del regimiento de Infantería núm. 27, bajo la presidencia del coronel laureado D. José Varela, contra el paisano Cristóbal Naranjo por insulto a la fuerza armada.

GRANADA y el Albalón son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

LA PRENSA

Se indigna «La Correspondencia Militar» porque el Ayuntamiento de Barcelona ha acordado erigir una estatua a Ferrer. «Cuando llegue a existir ese monumento—dice—y un turista extranjero, parado ante él, pida noticias del personaje representado, no se le podrá decir que fue un filósofo, ni un tratadista, ni un gobernante.»

Bastará decirle que fue un maestro de escuela—supremo título—fusilado bajo el reinado del último Borbón. Pero si el turista ha pasado por la capital de Bélgica, donde Ferrer tiene una estatua, ya le habrá dicho quién fue el fusilado de Montjuich.

Del mismo periódico y del mismo artículo: «Eso mismos teatros que hoy se llaman Victoria, María Isabel y Beatriz, y no sabemos por qué no Gumerinda, Hilaria o Dorotea, son notas chuscas.»

En eso estamos de acuerdo. Pero no de ahora, sino de mucho antes del 14 de Abril. Cuando aquellos teatros se llamaban Reina Victoria, Infanta Isabel, Infanta Beatriz, etc., a cuántos nos pareció que lo mismo podían llamarse «Gumerinda, Hilaria o Dorotea.» En cambio, Lope de Vega, Zorrilla, Galdós, Benavente no rotulaban ningún teatro de Madrid.

Pero se le ve demasado «la antena» al periódico en cuestión. Advertiárase de qué manera comenta la adhesión a la República del sacerdote García Gallego. «Elocuencia, empalagosilla y brindis con abundante y espumosa apología a la República y a los republicanos. Estos brindis son oportunos para que los compañeros de la «nifa» se pongan orgullosos.» Etc., etc.

Bueno; pues los compañeros de la nifa son, según acreditaban las elecciones, casi el censo total de los españoles...

No vamos por aquí el juego de «compadres». Eso era antes, desde el ministerio de la Gobernación.

Salaverria: «Y si contemplamos un Parlamento de un país meridional... Pero dejemos interrumpido aquí este vago desahogo del alma.»

Hombre, sí, demasiado vago. Aunque acaso fote en esta vaguedad la apetencia de un escaño. Porque con el Parlamento ocurre algo parecido a lo que le sucedía a la zorra con las uvas. Se habla con desdén del Parlamento, y hay que ver los zolosos que tiene!

Dice «El Socialista»: «Hace varios días, el camarada Núñez Tomás dirigió en la Cámara un ruego al ministro de Instrucción pública. Se refería a la censura arbitraria y cerril que la entidad explotadora de las bibliotecas de las estaciones del Norte ejerce sobre los libros que en esos armarios se exponen.»

Vamos a ver si, por fin, se acaba con esa censura eclesiástica—la ejerce un redactor de «El Debate», que le pone el veto a escritores como Víctor Hugo y como Galdós, y que, en cambio, autoriza a novelistas currioches que cultivan la pornografía disimulada.

El cólera en Persia

Basra, 12.—No ha sido posible todavía contener la epidemia de cólera que deja sentir sus efectos en Persia. La población se somete de buen grado a la vacuna antipestémica. La cifra de muertos desde la primera quincena del mes de Agosto, época en que comenzó la enfermedad, se eleva a 415.

EN UN PUEBLO GALLEGO

Intentan quemar una iglesia

La Coruña, 12.—Anoche observaron unos niños que de la iglesia de Santa María de Osa salía una densa humareda. Avisaron al párroco, que se presentó con el coadjutor y un pintor que realiza trabajos de restauración. Al abrir la puerta, que en su parte exterior está protegida por una chapa de latón, advirtieron que ardía, deduciendo por el olor que despedía la madera que había sido rociada con petróleo arrojado por la cerradura. Los vecinos acudieron con cubos de agua y consiguieron sofocar el incendio. Se ignora quiénes puedan ser los autores del atentado.

EN CADIZ

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Cádiz, 12.—Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra en esta capital. Uno en el despacho del teniente coronel de la zona, presidido por éste, contra José Valiente Andrade por supuesto delito de resistencia e insulto a fuerza armada. El fiscal pidió la pena de seis meses de prisión correccional, y el defensor la absolución. El otro Consejo tuvo lugar en el salón de actos del regimiento de Infantería núm. 27, bajo la presidencia del coronel laureado D. José Varela, contra el paisano Cristóbal Naranjo por insulto a la fuerza armada.

GRANADA y el Albalón son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

NO HUBO VICTIMAS

Estalla una bomba en la Telefónica de Sevilla

La explosión causa grandes destrozos en el edificio—Trescientos teléfonos incommunicados. Sevilla, 12.—Esta madrugada, cerca de las cinco, ha estallado una bomba en el edificio de la Telefónica, en la calle de Joaquín Sinchot.

La explosión ha causado grandes destrozos, derribando numerosas ventanas y una parte del muro que da a dicha calle. El personal que en aquel momento se encontraba en el edificio se reducia a dos señoritas y un repartidor, sin que ninguno de ellos sufriera ningún daño. La parte del edificio más afectada por la explosión es la destinada a conferencias, donde hay una puerta que no se utiliza. Los locutores han quedado destrozados, y son varios los tabiques que se hundieron en virtud de la fuerza expansiva de la carga. El despacho del jefe del Centro ha sufrido daños considerables, y han quedado incommunicados unos trescientos teléfonos de la red urbana. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

En el momento en que estalló la bomba se encontraban en la planta baja dos señoritas encargadas del cierre y tres parejas de la Guardia civil que allí prestan servicio de ordinario. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales. Las señoritas sufrieron fuerte excitación nerviosa. Momentos después de conocerse lo ocurrido, fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad acordaron el edificio. Se dió aviso a los bomberos, y un retén se dedicó a derribar los tabiques que amenazaban ruina.

La fuerza de la explosión fué tanta, que algunos cascos salieron lanzados sobre el solar y entraron por el hueco posterior de una casa de la calle de Fernández y González y alcanzaron a una mujer llamada María Redondo García, que vive en el segundo piso de dicha finca y que en aquel momento se hallaba durmiendo. Cómo era la bomba y cómo se supone que fué colocada. Al amanecer llegó el Juzgado, que realizó una inspección ocular y recogió varios trozos de la bomba. Se cree que el artefacto era de funcionamiento mecánico, pues además de algunos tornillos aceros se ha encontrado una llave reguladora de cuerda como las que se utilizan en los juguetes.

En principio se creyó que había sido colocada desde el interior del local; pero se desechó esta hipótesis, porque en el edificio no se queda nadie y la llave de la puerta la tiene una de las señoritas. Debíó de ser colocada por un montante, que en los meses de verano permanece abierto, por un hombre subido en los hombros de otro, y que, sin duda, dejó caer la bomba con una cuerda. La explosión hizo un gran agujero en la planta baja y la metralla llegó al sótano. Incluso alcanzó los tubos conductores de línea, que contienen varios miles de pares. De haberse producido la explosión en el repartidor general, Sevilla hubiese quedado incommunicada telefónicamente.

Como el edificio es de reciente construcción, ha resistido bien, y a ello se debe que los destrozos no hayan sido mayores. Las escuadras de hierro que sostienen el repartidor general han quedado atravesadas por la metralla. El jefe del Centro se personó inmediatamente en el edificio y ordenó la reparación de las líneas afectadas. Actuación de las autoridades.—Otro acto de sabotaje. Estuvieron en el lugar del suceso el fiscal de la República, el gobernador y las autoridades. Hasta ahora los trabajos de la Policía para descubrir a los autores del hecho han resultado infructuosos. Los camareros de un bar inmediato han declarado que momentos antes de estallar la bomba vieron a dos individuos que dialogaban y desaparecieron antes de que se oyera la detonación.

Esta mañana aparecieron cortados los cables en la calle de Santa Paula. Tampoco se ha conseguido saber quiénes son los autores de este acto de sabotaje. El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que había estado en el lugar de la explosión con su secretario. Se limitó a lamentar que se haya producido un hecho de esta naturaleza a poco de haber puesto en libertad a los diecisiete huelguistas de Teléfonos que aun quedaban en la cárcel, y a los que había prometido hacer gestiones para su readmisión, gestiones que iban por buen camino.

LAS RESPONSABILIDADES

La Subcomisión de Terrorismo y Política social de Cataluña proyectaba salir para Barcelona el martes 15; pero ha aplazado el viaje hasta el día 22. Es probable que permanezca allí más de una semana, porque son muchas las declaraciones que ha de tomar y muy extensa la zona de trabajo que tiene preparada para ampliar sus informes y adquirir los datos que considera necesarios para su labor. Ayer no hizo la Subcomisión

ninguna diligencia importante, a pesar de lo cual trabajó intensamente. Dedicó casi todo el día a ordenar los papeles e informes que tiene ya recogidos. La semana próxima tomará declaración al ex gobernador de Barcelona teniente general D. Joaquín Miláns del Bosch, al ex presidente del Consejo de ministros y actual diputado D. José Sánchez Guerra, al ex presidente del Congreso conde de Bugallal, que no se encuentra en España y se ignora si acudirá a la citación que se le ha dirigido, y al ex ministro conservador Sr. Pindés, que ocupaba la cartera de Gobernación el año 1922 al ser destituido el general Martínez Anido de su cargo de gobernador de Barcelona.

Lo que dice el Sr. Salvatella

San Sebastián, 12.—El lunes próximo, el ex ministro Sr. Salvatella marchará a Madrid para comparecer ante la Comisión parlamentaria de responsabilidades. El Sr. Salvatella habló con los periodistas, manifestando que con respecto a los hechos que le interrogaron confirmará lo que públicamente dijo del rey cuando todavía lo era y se le pedía prisión por decirlo. Acerca de la oportunidad, eficacia y garantía del procedimiento que se emplea para la exigencia de responsabilidades por el golpe de Estado, dijo el Sr. Salvatella que tiene su opinión como ciudadano, abogado y político, que es, naturalmente, una sola; pero que ni la Comisión se la pedirá ni ahora está él colocado en situación que le obligue a darla, como le ocurrió cuando declaró en el proceso que se le siguió.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Murcia, 12.—En el pueblo Librilla, en la calle de Angel Aznar, al atravesar la carretera chocaron un automóvil de matrícula francesa y un coche de viajeros de Lorca. Los ocupantes del automóvil, el súbdito francés Sr. Bambault y su esposa, resultaron con diversas heridas en la cabeza, de pronóstico menos grave.

El señor Alborno, en Asturias

Oviedo, 12.—Llegó el ministro de Fomento, Sr. Alborno, acompañado de su hija. Después de permanecer unos momentos con sus amigos, siguió a Canero, donde veraneó su esposa. El ministro volverá a fines de mes para asistir al Congreso radical socialista, acompañado de D. Marcelino Domingo.

El viaje de Laval y de Briand a Berlín

París, 12.—El presidente del Consejo ha recibido al encargado de Negocios de Alemania, Sr. Foster, que le ha transmitido la invitación oficial de su Gobierno para que él y el Sr. Briand vayan a Berlín el día 27 del corriente mes de Septiembre. Pierre Laval ha replicado al señor Foster diera las gracias al Gobierno del Reich en su nombre y en el del Sr. Briand, y ha aceptado la fecha indicada para realizar la visita. Los detalles de la visita de los hombres de Estado franceses se fijarán ulteriormente.

Informes de la provincia

La sesión del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo.—El salón y el pueblo, sin luz. Bajo la presidencia del alcalde, D. Valentín Segurado, y con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales Sres. Brell, Dacosta, Agís, García (D. Angel), Monzón, Esquivias, Gutiérrez, Mayor, Moralez, Domingo, Cerdán, Rodríguez, Martínez, Fernández, Arias, Cortés, García (D. Juan), el secretario, Sr. Alonso, y el interventor, Sr. Guerrero, da comienzo la sesión municipal, a la que asiste bastante público. Queda aprobada el acta de la sesión anterior, después de haberse apagado la luz del salón, al igual que en todo el pueblo, por cinco veces. Se oye decir al delegado del alumbrado, Sr. Cerdán: «Estamos a dos velas», aludiendo a que el secretario tiene que valerse de este elemento para cumplir con su misión. Después de larga discusión, en la que interviene la mayoría de los concejales, se acuerda acceder a la licencia que pide D. Mario Moya para continuar ejerciendo la industria que explota en la calle de Alejandro Sánchez, y que el Consejo provincial de Primera enseñanza resuelva respecto a la designación de maestra en una escuela que existe en el barrio denominado Huerta de Castañeda. Se designa a los concejales señoras Dacosta, Cortés y García (D. Juan) para que intervengan con la Comisión de trabajadores de la tierra, a fin de constituir la Comisión rural que determina la marje hasta el día 22. Es probable que permanezca allí más de una semana, porque son muchas las declaraciones que ha de tomar y muy extensa la zona de trabajo que tiene preparada para ampliar sus informes y adquirir los datos que considera necesarios para su labor. Ayer no hizo la Subcomisión

El delegado del alumbrado denuncia varias anomalías que realiza la Empresa suministradora de fluido eléctrico, y no habiendo otros asuntos, el alcalde levanta la sesión a las dos horas de haber empezado. Conciertos musicales en el Hospital Militar. Cumpliendo órdenes de la superioridad, ayer dieron comienzo en el Hospital Militar de Carabanchel la serie de conciertos que dos veces a la semana celebrarán en dicho establecimiento. El primer concierto estuvo a cargo de la banda del regimiento de Ingenieros, que dirige el reputado maestro Sr. Marquina, ejecutando un programa a base de obras clásicas. Asistieron al concierto el director del Hospital, teniente coronel D. Pedro Bonthelher Saldana; el coronel del regimiento de Ingenieros, Sr. García; el teniente secretario del Hospital, D. Manuel Pareja, y otros oficiales. La banda fué ovacionada repetidas veces.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido radical socialista revolucionario. Hoy domingo se celebrará en el salón Atocha (calle de Atocha, junto a la plaza de Antón Martín) el mitin organizado por este partido, en el que tomarán parte como oradores los Sres. Rodríguez Beda, doctor Ubieta, «Violeta», Benlure y Tuero y Balbontin, que disertarán sobre los temas siguientes: «Responsabilidades del antiguo y del nuevo régimen», «Cuestión social y agraria», «Problema religioso», «Momento político».

También hoy, por la tarde, se celebrará otro acto similar en Villaverde Bajo.

La vacante de diputado a Cortes por Madrid

Un importante núcleo de republicanos madrileños ha tomado el acuerdo de proponer como candidato a diputado a Cortes por Madrid, en la vacante producida por renuncia de D. Melquiades Alvarez al acta, a D. Alberto Aguilera y Arjona, antiguo y consecuente republicano, que dirigió en 1897 el periódico «La Justicia», del que era inspirador D. Nicolás Salmerón; que perteneció a la Redacción de «El País» y fué concejal del Ayuntamiento de Madrid, defendiendo siempre el ideario republicano.

Mitin de afirmación republicano-socialista

El martes próximo, por la noche, se celebrará en el vecino pueblo de Boadilla del Monte un acto de afirmación republicano-socialista. Tomarán parte D. José Muñoz López, por el partido republicano-progresista; D. Antonio de Lizama, por el radical socialista; D. Mariano Rojo, diputado, por el partido socialista; el Sr. Fernández Clérigo, diputado, por Acción republicana, y, por último, el Sr. Salazar Alonso, en nombre del partido republicano radical. El acto ha despertado en Boadilla y pueblos limítrofes un gran entusiasmo.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Un verdadero municipal. He visto un verdadero en pleno paseo del Prado, una de las vías más céntricas y hermosas que hay en Madrid, y una de las entradas obligadas a la capital de la República.

En el número 40 hay un solar propiedad del Ayuntamiento, al cual en el mes de Diciembre último le quitaron la valla que lo cerraba, y desde aquella fecha está al descubierto y convertido en lugar de depósito de escombros y toda clase de basuras.

Si perteneciera a un particular ya le hubieran obligado a que lo vallara; pero como es del Ayuntamiento...

La calle de Sebastián Elicano

El delegado de Vías y Obras del Ayuntamiento de Madrid, concejal Sr. Muñoz, nos dice, refiriéndose a una queja dada en estas columnas sobre el estado de la calle de Sebastián Elicano, que en la actualidad se están tramitando los proyectos y presupuestos correspondientes para la urbanización de dicha calle. Agradecemos las manifestaciones del Sr. Muñoz, que nos complacemos en trasladar a nuestros lectores.

Lo que no quieras para tí...

Todos los vecinos de la calle de las Naciones y la mayoría de los que viven en Alcántara (entre Alcalá y Ayala) vemos a diario espectáculos muy desagradables con motivo de que, en vista de la labor moralizadora e higiénica que ejerce el Sr. Galarza limpiando de casas nada recomendables algunas calles céntricas, nos está infestando este barrio, como si nosotros fuésemos ciudadanos de menos categoría que los demás madrileños. De nada nos sirven las infinitas protestas que hemos elevado a la Dirección de Seguridad en instancias firmadas por la mayoría de los vecinos pidiendo que no se autoricen las aperturas de aquellas industrias inconfesables; no se nos atiende, y amponiendo nuestros derechos se dan permisos—Herculano Piñero.

ESPAÑA REPUBLICANA

Los ministros socialistas coinciden en manifestar que las Cortes actuales deben prolongar su vida hasta aprobar las leyes complementarias de la Constitución Y TAMBIEN CREEN QUE EL PROXIMO GOBIERNO NO DEBE SER HOMOGENEO

El presidente habla de la enmienda progresista

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

«Manifestaron en la Presidencia que el Sr. Alcalá Zamora había terminado el estudio de otro proyecto más del ministerio de Trabajo, siendo su propósito llevarse a Miraflores los cuatro restantes con el intento de concluir el estudio pronto y detenido que de los mismos ofreció al Sr. Largo Caballero.

Indicaron también la coincidencia espontánea entre el criterio persistente del jefe del Gobierno y el que acaba de expresar el gran diario inglés «The Times», tanto acerca de la fortaleza y sanidad esencial de la economía española cuanto sobre el daño, no bastantepreciado ni calculado, que en ese orden económico y en todos supondría la tardanza en votar la Constitución.

La rapidez en el debate constitucional, que es verdadera obsesión del presidente, le hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento n.º del tiempo no daña, sino que favorece el estudio reflexivo del proyecto. Quizá por la extensión misma de los debates, que absorben la atención, pueda explicarse el hecho de que se medite poco y a ratos se lea menos sobre el mismo texto constitucional. Sólo así se comprenden los comentarios, que todavía siguen, acerca de la enmienda tan traída y llevada sobre adaptación de criterio entre la Constitución y los Estatutos regionales.

Reflexionando con algún detenimiento, se comprenderá que por exigencias ineludibles de las cosas, por ligazón indestructible de ellas y no por capricho o habilidad de nadie, el texto constitucional, sea cual fuere su tendencia, tiene que ser base y aun prejuicio para el desarrollo ulterior de los Estatutos. Podrá ser prohibitivo, restrictivo, transaccional o coincidente; pero con uno u otro criterio, que eso es cuestión distinta de fondo, aborda el problema y lo decide.

Así, por ejemplo, quien se tome la molestia de comparar el dictamen de la mayoría de la Comisión con el Estatuto de Cataluña, verá que es de pleno acuerdo en varios puntos, de importantes modificaciones en bastantes y optativo en unos cuantos; pero, en todo caso, norma decisiva para la ulterior discusión del detalle de aquél.

Del mismo modo, quien lea el voto particular de los diputados Sres. Alomar y Xirau sobre el proyecto de Constitución, verá que propone para ésta el texto íntegro del Estatuto, y más que íntegro, reforzado en algunos particulares. Y es lástima que voto particular tan interesante, por la materia y por los autores, por lo visto lo hubieran leído solamente, al cabo de un mes de impreso y repartido, aquéllos y el jefe del Gobierno, única explicación de que no habiendo causado alarma ni comentario una propuesta en orden del día de las Cortes, que supone el triunfo total y rotundo del Estatuto, motivo esa alarma y ese comentario una fórmula mucho más modesta de transacción en que, abordándose los mismos problemas, ni uno más, la solución es incomparablemente más moderada.

Por último, manifestaron que el presidente solicitaba de los periodistas el favor de que transmitirán a su ilustre, antiguo y querido amigo el señor conde de Romanones su respuesta, siempre llena de afecto y respeto, a los consejos que ha tenido a bien darle por medio de la Prensa, con cierta novedad de sistema, porque hasta ahora el diálogo directo, aun en momentos críticos de la Historia, no había sido infrecuente.

Si en la modestia notoria del presidente pudiera abrir brecha la vanidad, se sentiría más halagado que por nada ante el inesperado traseque de papeles en que es él quien recibe consejos de su amigo. Agradeciéndolos, recuerda que cuando él los daba era con más cordialidad, y cree que con más fundamento y provecho.

De todos modos, con reconocimiento y gratitud por el interés que muestra el señor conde de Romanones, quiere el presidente proporcionarle una doble garantía de tranquilidad: primera, que las consecuencias no es de suponer sean tan fatales, y segunda, que conociéndole como le conoce su amigo, sabe que jamás reputaría mal lo que le ocurriese por sacrificar una conveniencia a un deber, y como tal y de primer rango considera el presidente terminar, al menor en lo que de él dependa, la obra

de paz a que viene cooperando en Cataluña y en toda España.»

El jefe del Gobierno recibió a una Comisión de Canarias, que le expuso aspectos muy interesantes de la reforma agraria.

También recibió a otra Comisión de contratistas de obras públicas. Los periodistas le preguntaron respecto a la noticia de que la cuestión del Vaticano quedaría resuelta rápidamente.

«No puedo decir—contestó—nada nuevo sobre esto. Todos los asuntos diplomáticos son lentos en su tramitación.

El presidente marchó por la tarde a Miraflores.

El ministro de Justicia y la reforma judicial

El ministro de Justicia mantuvo con los periodistas una extensa conversación.

Refiriéndose al discurso que se propone pronunciar con motivo de la apertura de Tribunales que se celebrará el día 15, dijo que éste constará de tres partes principales: una puramente doctrinal, otra relativa a la función del órgano judicial en la vida del Estado y otra que se referirá concretamente a las necesarias modificaciones a introducir en el organismo judicial español, es decir, cómo ve el ministro el funcionamiento de la vida judicial española y cuáles son las reformas que considera susceptibles y necesarias.

Hablando de la ceremonia que revestirá el acto, dijo que desde luego quedará ya depositado en el seno del archivo arqueológico el Gran Collar de la Justicia, símbolo de todos los mitos, que, aunque preciosos, son mitos al fin.

«Sería interesante—añadió el Sr. De los Ríos—hacer un análisis de dichos mitos. Hay algunos que provienen de Grecia y otros que son representativos de la realidad. Hay que tener por ellos un saludo de cortesía y también un gesto de curiosidad al despedirlos, porque su ostentación presentaba a la justicia con cierto aire faragónico, y la justicia conviene hacerla una función viva y moderna.

A preguntas de los informadores sobre la orientación que en su discurso iba a marcar acerca de la reorganización judicial, manifestó el ministro que expandiría la manera que él tiene de ver el actual problema judicial.

«A mi juicio—siguió diciendo—, no existen el número de Juzgados que yo considero sería necesario; ni las Audiencias están constituidas, según mi opinión, en forma debida; ni se han previsto siquiera órganos que la vida moderna exige y que no existen. De algunos de ellos me he de ocupar en mi discurso con especial interés.

Un periodista preguntó al ministro si podría indicar cuáles eran esos organismos cuya creación estimaba indispensable.

«El Sr. De los Ríos respondió:—Hay problemas en la vida de todos los Estados, pero principalmente en la de aquellos que quieren vivir democráticamente y conciliar esa democracia con un principio de autoridad, que necesariamente debe acometerse su resolución.

Uno de estos problemas fué el que se encontró Prusia sintiendo la necesidad de buscar una fórmula que permitiese imponer sanciones inmediatas a los que subvertían el orden público o atentaban contra las leyes sin tener que recurrir a la complicación que supone la prisión gubernativa, y éste—añadió el ministro—es un problema para nosotros de gran trascendencia y que conviene resolver. La técnica jurídica tiene hoy posibilidad de dar solución a este problema, y eso es lo que voy a intentar mediante la creación de un órgano judicial.

Otro es la creación de un organismo que subvenga a una necesidad que cada día se siente con mayor intensidad, y que si antes de llegar yo al ministerio consideraba precisa su creación, ahora, después de los meses que aquí llevo y de las audiencias que recibo, estoy convencidísimo de su absoluta necesidad. Este organismo servirá para orientar jurídicamente a cuantas personas se encuentren imposibilitadas de acudir a quienes les puedan dar la pauta que correspondía seguir en relación con la situación en que se encuentran. En una palabra, el organismo en cuestión será consultorios jurídicos gratuitos.

La vida de las Cortes Otro periodista preguntó al ministro si consideraba que la vida de estas Cortes debía prolongarse más allá de la aprobación del proyecto de Constitución y si el Gobierno actual debía continuar en la misma forma que estaba constituido.

El Sr. De los Ríos manifestó que a su juicio estas Cortes deben realizar la labor indispensable para



LAS RESPONSABILIDADES.—La Subcomisión parlamentaria encargada de estudiar el proceso del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, saliendo del Ayuntamiento de Jaca, con la Comisión de concejales que la recibió

(Fot. Las Heras.)

que la Constitución no resulte vacía de contenido, sino completarla con todas aquellas leyes orgánicas que le den un sentido real y efectivo en la vida nacional.

Por eso sería una lástima que estas Cortes no acometiesen la reforma judicial. Dejar sin hacer ésta de un modo profundo sería dejar sin tocar el órgano que en definitiva dice la última palabra en toda cuestión civil.

Por lo que se refiere a la continuación del actual Gobierno—añadió el Sr. De los Ríos—, ya el otro día hice unas declaraciones en este sentido que no han sido bien interpretadas.

Creo que una vez aprobada la Constitución y elegido el jefe del Estado, nosotros, o sea los representantes del partido socialista, y puesto que no hay motivo para rectificar el acuerdo tomado, debemos reintegrarnos a nuestra minoría para hacer una gran labor desde la oposición. Desde luego como oposición parlamentaria, es decir, con una base constructiva y no como oposición sistemática, sino más bien como labor orientadora, facilitando todo lo que sea constructivo, y yo entonces, desde mi escaño de diputado, propondré muchas de las reformas que por falta de tiempo no podré hacer y que creo necesario introducir en determinados Cuerpos dependientes de este ministerio.

Un informador aun preguntó al ministro si el futuro Gobierno ha de ser tan heterogéneo como el actual, contestando el Sr. De los Ríos que en su opinión el que se forme será también heterogéneo, pero no tanto como el actual, al salir los socialistas, pero fundamentalmente de mayor o menor extensión republicana.

El ministro de Trabajo habla del porvenir político

Este Parlamento debe continuar su labor

El Sr. Largo Caballero había

citado a los periodistas a las once y media de la mañana para hacerles unas declaraciones que tenía anunciadas acerca del futuro político.

Y, en efecto, el ministro de Trabajo habló extensamente de la visión que tiene del presente y su opinión sobre el porvenir.

«En primer lugar—comenzó diciendo—, todo lo que yo diga es personal, porque el partido socialista tomó el acuerdo en el último Congreso de continuar el actual Gobierno hasta la aprobación de la Constitución y nombramiento de presidente de la República, y después de esto, examinar la situación, el momento político, la minoría socialista con el Comité nacional del partido. Por consiguiente, quien en definitiva ha de resolver es el partido mismo, y lo que él decida, como siempre, por nuestra disciplina será acatado.

Ahora lo que yo creo, y para mí no hay lugar a otra solución, es que este Parlamento debe continuar hasta terminar toda la labor constitucional. A juicio mío, el cuerpo electoral no sólo encargó a las actuales Cortes la confección de la Constitución, sino que eligió al Parlamento para estructurar al país en los órdenes social, cultural, penal y político.

Considero que sería una interpretación equivocada del mandato conferido a estas Cortes si ellas creyesen que debían disolverse en cuanto aprobaran la Constitución.

Las leyes que deben aprobarse Aparte de las leyes complementarias, tienen que aprobar la reforma agraria, responsabilidades y, lo más principal de todo, una ley de Presupuestos; porque esto de los presupuestos no sé dónde he leído y oído que tienen que hacerlo unas Cortes ordinarias, y no puede ser, porque no habría tiempo para que las Cortes que viniesen los tuvieran confeccionados en primero de año. También es misión de estas Cortes de-

jar resuelto el problema agrario.

No creo que ningún Parlamento que se constituya podrá interpretar el espíritu de la Constitución mejor que el actual, que la ha hecho. Porque si después de aprobada la Constitución vienen otras Cortes, que no se sabe cómo pueden ser, si de derechas o de extrema izquierda, porque los grupos que están en situación de minoría o en muy minoría creen que deben disolverse, con la esperanza de que al constituirse otras se refuercen constituyendo un grupo más numeroso, les podría salir todo lo contrario. Creo que no debe venir ningún Parlamento que desvirtue el espíritu de la Constitución hecha por el actual, y si se elige otro más como el que hoy hay no vale la pena disolverlo, porque eso equivale a perder el tiempo.

Hay un sinnúmero de consideraciones que exigen que sea este Parlamento el que haga todas esas leyes a que me he referido anteriormente. Una de las cosas de que el país podía quejarse era la de la poca vida del Parlamento, y me parece que a nadie debe sorprenderle, sino alegrarle, que tenga la vida necesaria para cumplir su misión.

Sentado este principio, considero que nadie absolutamente, tendría derecho a aprovechar cualquier circunstancia para disolverlo, porque sería ante el país responsable de este acto. Hoy están representados en el Parlamento los grupos más importantes del país y creo que ninguno de ellos se mostraría conforme ni con derecho a dar un cerrojazo que supondría un acto de dictadura intolerable.

En todo caso, estas mismas Cortes son las que deben resolver sobre este extremo y no quiero pensar que serían tan suicidas que ellas mismas se extendieran su papeleta de defunción antes de terminar su cometido. No es de ahora mi opinión sobre esto. A tra-

vés de las rejas de la cárcel lo dije repetidas veces y lo sigo manteniendo.

Nada de Gobierno homogéneo

He leído que es precisa la Constitución de un Gobierno homogéneo que promulgue las leyes radicales que exige la República. Y yo digo que se escoja un grupo para ver cuál puede dar la nota más radical que este Gobierno heterogéneo, estando en él socialistas, no siendo uno exclusivamente de derechas. Por ejemplo, elijase cualquier grupo republicano para la constitución de un Gobierno homogéneo podría ser más radical que uno en el que figuren los socialistas? Los que creen que un Gobierno del que se excluyese a los socialistas podría cumplir la misión de promulgar esas leyes radicales, se equivocan.

Considero que la vida de las Cortes no puede ser sino con un Gobierno de coalición, sin que yo diga cómo ha de formarse esa coalición; pero desde luego han de estar en los grupos más numerosos, porque si algunos se excluyen u otros se inhiben, se pone en peligro la vida, no sólo del Gobierno, sino, lo que es más lamentable, de las propias Cortes. Rota la coalición, algunas minorías se verían en libertad, y entonces sería para cumplir su misión en la oposición. Eso sería peligroso y podría dar motivo a que algún grupo desde el banco azul viera la necesidad de disolver el Parlamento si no podía vivir. De ahí mi opinión: primero, que estas Cortes deben vivir todo el tiempo preciso para cumplir su misión, y segundo, que debe actuar un Gobierno de amplia coalición, y que no hay otra salida. Eso lo dirá el Parlamento; ahora que mi opinión la mantengo.

Sobre las futuras Cortes

El partido socialista—añadió— está obligado a participar en las responsabilidades del Poder hasta que termine la vida de las Cortes Constituyentes, y entonces deberá proceder a unas elecciones hechas con arreglo a una ley electoral confeccionada por estas Cortes. Su convocatoria debe ser hecha por un Gobierno de coalición para buscar la garantía que ha habido en las últimas elecciones y que no pueda haber sin que ningún grupo del Parlamento tenga un control directo. Esto no quiere decir que tengan que ir a ellas unidos, pueden ir separados los partidos a la lucha, y entonces se verá qué partido tiene más opinión en el país. Para mí eso es esencial. Y dicho esto me parece que ya está todo.

Naturalmente, matiene muchas dificultades un Gobierno de coalición; pero estas dificultades, al lado de otras son menores y de más fácil resolución. Esto exige a los grupos un sacrificio que pueden dar por bien empleado, porque sirve para el sostenimiento de la República.

Dígase lo que se quiera, los enemigos de la República ni se han enterado ni se han sentado en espera de los acontecimientos. Trabajan, y hace falta un Gobierno de coalición que les haga frente en todos los sentidos para impedirlo. Eso no puede hacerlo un Gobierno homogéneo. La República se salvará cuando estén aprobadas todas las leyes. Entonces estará clara la situación y la República consolidada.

Se discute una Constitución, y ésta, se haga lo que se quiera, tendrá que ser un reflejo de la composición del Parlamento. Dicen que va a ser una Constitución de partido. No: será de varios partidos, de los partidos que han triunfado en la República, como se ha hecho en todas partes.

Pues bien: si ha de ser un reflejo en lo posible de la opinión de los más importantes núcleos parlamentarios, las leyes complementarias tienen que ser lo mismo. Hay que ponerlas en armonía con la ley fundamental del Estado, y quien mejor que esta Cámara para poder hacerlo? Ninguna.

El partido socialista y su colaboración

Un periodista le indicó su creencia de que en esas circunstancias el partido socialista tendría que ser Poder, a lo que contestó:

«El partido como tal partido, no lo creo. A juicio mío, el partido socialista—si no sería un error político—debe colaborar con toda clase de sacrificios. Ustedes comprenderán que una minoría de 112 diputados, si creyera que podía inhibirse de las responsabilidades del Poder, sería dejar en libertad a los demás grupos para que hicieran lo que tuvieran por conveniente, y si el partido socialista no aceptara aquella responsabilidad no tendría luego derecho

a lamentarse de que otras Cortes no reflejasen en las leyes complementarias el espíritu de la Constitución. Para evitar las graves consecuencias de una disolución del Parlamento, no hay más remedio que colaborar todos en el Poder. Yo no hablo de personas, sino de partidos, e incluso reconozco que es necesaria una renovación de personas, porque con el tiempo y gobernando se desgastan, y pueden venir otros aportando nuevas ideas.

Una Cámara a la altura de las circunstancias

Hay algunos que hacen un gesto de sorpresa y disgusto por algunos actos de la Cámara. Yo no me explico que hombres de larga vida parlamentaria pongan a estas Cortes tacha, aunque, naturalmente, como en todas, hay una nota discordante, como ocurre en la misma Cámara inglesa.

Hasta el presente ha tenido la Cámara un sentido y una intuición política que no han tenido las demás, y también la virtud de que carecieron las monárquicas, y es la de no estar sometidas al jefe. Por tanto, los grupos actuales, aun cuando se sometan a la autoridad del jefe en algún momento, tienen la libertad, la independencia, para ejercer su influencia en la labor parlamentaria. Tienen más independencia que ha tenido ninguna otra. Espero que como hasta ahora, en los momentos decisivos continuará dando la nota de buen sentido político. Lo que ha pasado es que se ha vivido en unas Cámaras en las que sólo se hacía lo que querían los jefes, y ahora sorprende su actuación. Cuando ha visto la Cámara que podría poner en peligro lo que todos amamos ha sabido frenar sus impulsos.

Notas finales

Luego, refiriéndose a una conversación sostenida con un periodista, dijo que el partido socialista no sólo tiene influencia en la vida nacional, sino que por ser un partido organizado internacionalmente tiene relaciones con otros países, como Francia, Alemania e Inglaterra, cosa que los demás partidos, por estar organizados de otra manera, y esto no es jactancia, no lo han podido conseguir.

«Esta influencia en determinados momentos de la política—dijo—puede ser de gran beneficio para la República, al servicio de la cual pone el partido socialista todas sus relaciones, y esa influencia se nota ya y sucesivamente se irá notando y habrá de tenerla en cuenta. España, con estas relaciones del partido socialista en el Mundo, entra en la gran corriente política internacional, de la cual estuvo hasta ahora aislada.

Todas estas manifestaciones más—siguió diciendo—pueden caer por tierra por cualquier circunstancia; pero desde luego el calendario político de estos últimos días no tiene realidad.

«Resignará el actual Gobierno sus poderes en el momento de elegirse presidente de la República?

«Desde luego; y es verdaderamente incomprensible que se hiciera otra cosa, y entonces el presidente de la República formará el Gobierno, teniendo en cuenta la formación de la Cámara, pues no creo que por su cuenta se atreva a disolverla sin consultar, y que los grupos fuesen tan suicidas que le aconsejaran tal disolución, porque, cuándo se va a encontrar una Cámara como ésta, en la que todos los grupos influyan en la política nacional? Nunca.

Otros informes

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrios

Comunicó el Sr. Martínez Barrios a los informadores de Prensa que había enviado a la Comisión interministerial el estudio que tiene realizado sobre el contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica.

Dijo también que le había visitado una Comisión de los Sindicatos autónomos de Sevilla y de Bilbao y de funcionarios afectos a la Unión General de Trabajadores para rogarle que gestionara que la admisión de los huelguistas se verificase en determinadas condiciones ventajosas para los mismos.

Dijo que había contestado a los comisionados que, como ya anunció oportunamente, y por acuerdo del Consejo, todos los asuntos que se relacionan con la huelga se tramitan en el ministerio de la Gobernación.

Sobre el contrato de la C. L. A. S. S. A., cuya rescisión había propuesto, afirmó que continuaba sus trabajos la Comisión que se había formado para este fin.

Preguntado por los periodistas respecto a la confección de los presupuestos de su departamento, afirmó el Sr. Martínez Barrios que



El Sr. Maciá y las autoridades de Barcelona ante el monumento a Casanovas, en la conmemoración del 11 de Septiembre

(Fot. Baguá.)

SOCIEDAD DE NACIONES

España fué designada ponente del informe sobre reducción de armamentos Y también informará sobre los medios para prevenir la guerra

Titulesco comunica la aceptación de Méjico

Ginebra, 12.—En la sesión de hoy de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el presidente, señor Titulesco, comunicó la aceptación por Méjico de la invitación que le fué hecha de adherirse al Pacto y ser miembro de la Sociedad.

En su consecuencia, el Sr. Titulesco propuso, y la Asamblea aceptó por unanimidad, que se aprobara una moción declarando que Méjico pasa a ser miembro de la Sociedad de Naciones e invitar a su representante a tomar parte, tan pronto como sea posible, en los trabajos de la presente reunión.

El presidente indicó a continuación que la Asamblea ha enviado a la Comisión del orden del día el proyecto de la Delegación española sobre la colaboración de las mujeres y la Prensa en la organización de la paz, y da lectura al informe emitido por dicha Comisión, que se reunió ayer, redactado en los siguientes términos: «La Comisión ha examinado el proyecto de resolución presentado a la Asamblea por la Delegación de España en la sesión del jueves, referente a la colaboración de las mujeres y de la Prensa en la organización de la paz.

Y ha convenido en recomendar a la Asamblea la inscripción en el orden del día de la presente reunión de este proyecto de resolución para su examen por la Comisión número 3, dejando a esta Comisión el cuidado de apreciar si los párrafos a) y b) podrían ser útilmente examinados por otra Comisión.»

Así se acuerda. Se toma en consideración una propuesta de la Delegación española

Ginebra, 12.—Esta tarde han celebrado sesión, para discutir los asuntos a ellas encomendados, varias Comisiones, entre ellas la del Desarme, cuyo orden del día comprendía, entre otras cosas, la discusión del proyecto presentado por la Delegación española referente a la colaboración de las mujeres y la Prensa en la organización de la paz.

Al empezar la sesión, el delegado inglés vizconde Cecil propuso, y la Asamblea aprobó por unanimidad, que el delegado español Sr. Madariaga fuera nombrado ponente de la moción referente a la reducción de armamentos y del informe del Comité para la elaboración del proyecto de convenio general para desarrollar los medios de prevenir la guerra.

El Sr. Madariaga declaró que aceptaba, y agradeció la confianza que en él depositaban. La sesión se levantó después de una deliberación referente a las facilidades que han de concederse a las aeronaves de la Sociedad de Naciones y al acondicionamiento de un aeródromo próximo a la sede de la Sociedad.

Elogios de la Prensa francesa al discurso de Madariaga

Paris, 12.—La Prensa francesa comenta en términos de la mayor simpatía el discurso pronunciado ayer en Ginebra por D. Salvador de Madariaga, miembro de la Delegación española en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Los periódicos hacen resaltar el interés del discurso, lleno de afortunados conceptos, al mismo tiempo que la gran elocuencia e indiscutible autoridad del orador.

El «Excelsior» dice que la Asamblea de Ginebra ha escuchado a un orador encantador, cuyo discurso contiene interesantes sugerencias que no han de olvidarse.

El «Petit Parisien» señala el gran interés del discurso del Sr. Madariaga, que muestra nuevos horizontes y da interesantes ideas. El orador ha impresionado tanto al auditorio por su elocuencia como por la elevación de su discurso.

Después de extenderse en consideraciones, el periódico termina: «Nos felicitamos por el hecho de que la Asamblea de Ginebra cuente desde ahora con tan brillante personalidad entre sus miembros, y hacemos votos porque el señor Madariaga figure como miembro de la Delegación española en la Conferencia del desarme, convocada para el mes de Febrero del año próximo.

Un comentario del «Journal de Genève» sobre el discurso de Madariaga

Ginebra, 12.—El «Journal de Genève» hace un estudio analítico de las distintas personalidades que pronunciaron discursos en la Sociedad de Naciones con motivo de los armamentos.

Al hablar del Sr. Madariaga dice: «Tiene una doble ventaja en el debate: una de ellas es el haber estado íntimamente unido a las preparaciones del desarme, acerca del cual ha escrito un libro clásico, y hablar con autoridad de conocedor a fondo de la cuestión, y

la otra, el representar a un Estado cuyo Ejército no sirvió nunca más que como instrumento del Poder o contra el Poder; pero que desde el punto de vista internacional es uno de los Estados que podrían más fácilmente pasarse sin grandes armamentos, situación que ha permitido al delegado español desplegar sus talentos de técnico y dialéctico, sin tener que confesar ningún interés político. Su éxito, que es considerable, nos trae un gran optimismo y contiene varias lecciones agradables. Una de ellas es que la obra internacional no carece de artifices y que la nueva generación de estadistas tiene conciencia de las necesidades imperiosas de nuestro tiempo, y otra lección es que si los grandes pueblos continúan sus querrelas seculares, otros pueblos tienen cada día más conciencia de sus responsabilidades históricas.»

Ha llegado el embajador de España en Lisboa, Sr. Rocha.

El Sr. Lerroux pasará el domingo en Berna, invitado por el ministro de España.

Tregua de armamentos

Ginebra, 12.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha terminado esta tarde la discusión general acerca de la actividad del organismo de Ginebra durante el año transcurrido.

La Asamblea ha decidido enviar para su examen a la tercera Comisión el proyecto de resolución presentado ayer por las Delegaciones escandinavas, holandesa y suiza relativa a una tregua de armamentos, y a la primera Comisión la resolución concerniente a la revisión de los Estatutos del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya, revisión que ha sido preconizada por varias Delegaciones.

Aclaración

Por un error fácilmente disculpable, dada la rapidez con que se hacen los trabajos periodísticos, se deslizo en el título de nuestra información publicada ayer una palabra equivocada que variaba por completo el sentido de lo que quería decir, y que desde luego se contradecía con el texto de la extensa información telegráfica publicada.

Aparca el título diciendo que el Sr. Madariaga pronunció un discurso exponiendo la ineficacia labor de la Sociedad de Naciones, cuando precisamente nuestro delegado habló de la eficaz labor que realiza el organismo de Ginebra.

Aunque los lectores subsanarían fácilmente la contradicción, consideramos conveniente hacerla pública nosotros, ya que precisamente en estos momentos la actuación de los delegados de la República española en Ginebra no puede ser más relevante y merece el unánime asentimiento y apoyo de todas las demás naciones.

Los Juzgados toman declaración a los detenidos en el «Dédalo»

El Juzgado estuvo esta mañana en el «Dédalo» para recibir declaración a los 94 detenidos que continúan en dicho buque a consecuencia del tiroteo de la calle de Mercaderes.

Parece que los detenidos coincidieron en declarar que se habían reunido en el Sindicato del ramo de la Construcción para cambiar impresiones acerca de la marcha de la huelga, y que se vieron sitiados por la fuerza pública, que los tiroteó, impidiéndoles la salida, y añadiendo que ellos no tomaron parte en el tiroteo.

Probablemente el juez dictará mañana resolución acerca de la situación en que han de quedar estos detenidos.

También estuvo en el «Dédalo» el Juzgado para tomar declaración a los detenidos encartados en el sumario que se instruye por hechos relacionados con la huelga. Declararon seis de los detenidos. Los demás han sido puestos ya en libertad por el gobernador.

Carta de gratitud

Antonio Cotet, que estuvo detenido a bordo del «Dédalo», ha dirigido una carta al comandante, a la oficialidad y a la marinería del portaaviones, dando las gracias por el buen trato que recibió a bordo de la embarcación.

Dice en la carta que no olvidará su estancia en el barco.

Los alborotos de la cárcel

El juez que instruye las diligencias por el motín de la cárcel ha decretado el auto de procesamiento y prisión incondicional contra los reclusos Benito Ruiz Berlanga, Juan Ramos, Diego Guillermo Granados, Cayetano Toledo, Andrés González Hernández, Enrique Pont Aparicio, Ignacio Caballero, Guillermo Guillén, Manuel Hernández y Manuel Damián. A cada uno de ellos se le exigen 10.000 pesetas para la responsabilidad civil.

De los hechos se desprende que estando el gobernador y otras autoridades en la prisión los reclusos se amotinaron, siendo Ruiz Berlanga el que les excitaba a que quemaran y destruyeran cuanto pudieran. Formaron una especie de barricada, desde la cual hicieron frente a la fuerza pública con armas que habían arrebatado a algunos empleados.

Los hechos son considerados como desorden público, atentado a la autoridad, incendio y daños. También ha dispuesto el Juzgado que queden a su disposición los reclusos Santiago Bilbao, Ramón Jiménez, Simón Oller y Francisco Olegaray por haber indiciado de que participaron en los sucesos.

Muerto por un camión

Gijón, 12.—Fernando García Hevia, de treinta y cuatro años, casado y con hijos, vecino de Benere, yendo sobre un camión cargado de escombros de la fábrica de aceros salió lanzado, atropellándose el camión y matándolo.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador manifestó a los periodistas que le habían visitado

tres tenientes de alcalde para pedirle la ayuda de su autoridad al objeto de dar mayor eficacia a la campaña que se dispone a emprender contra la venta ambulante.

Manifestó el Sr. Anguera de Sojo que había concedido inmediatamente este apoyo, porque los guardias de Seguridad no sólo están para mantener el orden, sino que su misión es ayudar a las demás fuerzas en el caso de que éstas no resulten suficientes.

El gobernador dijo que varias personas han iniciado subscripciones en favor de los guardias heridos, y que ya le habían hecho la primera entrega, que asciende a 1.205 pesetas.

Habló después de que le había visitado una Comisión de hoteleros, denunciando la campaña que en el Extranjero se hace contra Barcelona, presentándola como una ciudad en la que la sanidad se encuentra en estado lamentable y en la que no hay seguridad personal.

Rogó a los periodistas que den una nota denunciando estos hechos y asegurando que el estado sanitario es aquí normal y que el orden está perfectamente asegurado.

El monumento a Ferrer

La Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País ha enviado al alcalde el siguiente escrito: «Tengo el honor de dirigirme a V. E. para formularle, como presidente del Ayuntamiento de Barcelona, la más franca protesta contra el acuerdo municipal relativo a la erección de un monumento a Francisco Ferrer Guardia, acuerdo que hiera gravemente los sentimientos más íntimos de la espiritualidad barcelonesa. El intento de glorificar a un hombre de actuación tan nefasta, cuya obra fué totalmente anárquica y negativa, llena de odio y perversidad, falta de grandeza, de elevación y de sentido de cultura, destructora de todo vestigio de ética y de bondad y estéril para cualquier clase de progreso, constituye un ataque inalicable contra los más nobles ciudadanos y contra las afecciones más puras del espíritu humano y son una tergiversación pública de la verdad. Además representa e implica esta intención un acto poco piadoso con relación a la memoria irreparable de una víctima de la justicia, para la cual el trato más benévolo que compasivamente pudiera otorgarse debía ser, en todo caso, el olvido de su nombre, por desgracia inseparable del recuerdo de sus delitos y no atreído de ningún otro mérito.»

Los Juzgados toman declaración a los detenidos en el «Dédalo»

El Juzgado estuvo esta mañana en el «Dédalo» para recibir declaración a los 94 detenidos que continúan en dicho buque a consecuencia del tiroteo de la calle de Mercaderes.

Parece que los detenidos coincidieron en declarar que se habían reunido en el Sindicato del ramo de la Construcción para cambiar impresiones acerca de la marcha de la huelga, y que se vieron sitiados por la fuerza pública, que los tiroteó, impidiéndoles la salida, y añadiendo que ellos no tomaron parte en el tiroteo.

Probablemente el juez dictará mañana resolución acerca de la situación en que han de quedar estos detenidos.

También estuvo en el «Dédalo» el Juzgado para tomar declaración a los detenidos encartados en el sumario que se instruye por hechos relacionados con la huelga. Declararon seis de los detenidos. Los demás han sido puestos ya en libertad por el gobernador.

Carta de gratitud

Antonio Cotet, que estuvo detenido a bordo del «Dédalo», ha dirigido una carta al comandante, a la oficialidad y a la marinería del portaaviones, dando las gracias por el buen trato que recibió a bordo de la embarcación.

Dice en la carta que no olvidará su estancia en el barco.

Los alborotos de la cárcel

El juez que instruye las diligencias por el motín de la cárcel ha decretado el auto de procesamiento y prisión incondicional contra los reclusos Benito Ruiz Berlanga, Juan Ramos, Diego Guillermo Granados, Cayetano Toledo, Andrés González Hernández, Enrique Pont Aparicio, Ignacio Caballero, Guillermo Guillén, Manuel Hernández y Manuel Damián. A cada uno de ellos se le exigen 10.000 pesetas para la responsabilidad civil.

De los hechos se desprende que estando el gobernador y otras autoridades en la prisión los reclusos se amotinaron, siendo Ruiz Berlanga el que les excitaba a que quemaran y destruyeran cuanto pudieran. Formaron una especie de barricada, desde la cual hicieron frente a la fuerza pública con armas que habían arrebatado a algunos empleados.

Los hechos son considerados como desorden público, atentado a la autoridad, incendio y daños. También ha dispuesto el Juzgado que queden a su disposición los reclusos Santiago Bilbao, Ramón Jiménez, Simón Oller y Francisco Olegaray por haber indiciado de que participaron en los sucesos.

Muerto por un camión

Gijón, 12.—Fernando García Hevia, de treinta y cuatro años, casado y con hijos, vecino de Benere, yendo sobre un camión cargado de escombros de la fábrica de aceros salió lanzado, atropellándose el camión y matándolo.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador manifestó a los periodistas que le habían visitado

CASA DEL PUEBLO

La municipalización de la industria del pan

Una conferencia de Henche

En el salón grande de la Casa del Pueblo dió ayer su anunciada conferencia Rafael Henche, disertando sobre el tema «Municipalización de la industria del pan».

El conferenciante comenzó diciendo que es obligación del Municipio defender los intereses del pueblo, y que los Municipios anteriores al 14 de Abril se dedicaban a defender los privilegios de los capitalistas. Con relación al problema de la panadería en Madrid dijo que de 174 tabonas que existen, todas ellas con una organización desastrosa, sólo una elabora todas las clases de pan que se consumen en Madrid, siendo la mayoría las que elaboran una sola clase de pan. La industria está montada de forma que la fabricación produce dinero es patrimonio de una clase privilegiada.

Consigna que los 30.000 kilogramos, aproximadamente, que elabora una tahona son distribuidos entre 20 despachos de amigos, lo que encarece el producto en una proporción de cinco a seis céntimos por kilogramo.

Se refiere después a las condiciones de salubridad e higiene de los locales, y lee varios dictámenes de los técnicos en los que se enumeran las pésimas condiciones en que se realizaba el trabajo.

Recuerda que en el año 1925 comenzaron las autoridades a preocuparse del problema de las tahonas, nombrándose una Comisión en la que el representante de Artes Blancas se decidió por la municipalización.

Dice que en el año 1921 el ministro de la Gobernación encargó al Ayuntamiento la municipalización del servicio del pan; pero no quiso hacerse cargo de esta industria, a pesar de que el Estatuto municipal ya indicaba en la for-

ma en que se podía realizar la municipalización.

En aquella Comisión no llegaron a un acuerdo los representantes obreros y patronos; pero los representantes oficiales se mostraron partidarios de la municipalización, subrogándolo a una Empresa explotadora. Después el ministro de la Gobernación decretó el consorcio, al que se daban facultades omnímodas.

Dice que al cambiar la situación política de España y al acudir al Ayuntamiento, el conferenciante ha puesto todo su entusiasmo en este problema como consumidor, obrero panadero y socialista.

Manifiesta que el gravamen establecido sobre el pan de lujo es la base para realizar la municipalización de la industria, y dice que con los dos céntimos de gravamen sobre el pan de lujo se recaudan diariamente más de 6.000 pesetas, de las que 5.000, según el acuerdo municipal, irán a un fondo aparte, y con este acuerdo municipal, que fué tomado por unanimidad, se puede crear un fondo para la municipalización. Seguidamente explica la misión que ha de cumplir la Comisión municipal nombrada como un paso a la municipalización. El Municipio recoge la industria panadera o la reforma la industria, centralizándola. Y lo que al pueblo le conviene es que lo haga el Ayuntamiento, que está capacitado para ello. Si los industriales hacen la centralización de la industria, ya han con sentido capitalista para beneficio suyo. Pero si lo hace el Ayuntamiento, el beneficio será para el pueblo, que podrá consumir el pan más barato y en mejores condiciones.

El orador fué muy aplaudido.

CONFLICTOS SOCIALES

La solución de la huelga en Dos Hermanas

Sevilla, 12.—Dijo el gobernador que a las cuatro de la madrugada había regresado de Dos Hermanas, donde había estado reunido con los representantes de patronos y obreros, para establecer las bases de trabajo en relación con la próxima campaña aceitunera.

No ocultó la satisfacción por haber llegado a una fórmula de armonía, después de cuatro horas de discusión, en la que fué preciso vencer la obstinación de varios delegados.

Las tarifas acordadas son las siguientes: Para los cogedores que vienen a la población, 8,10 pesetas y avíos; para los que se quedan en el campo, 8,60 pesetas y mantenido, según costumbre.

Además los patronos reconocen el Sindicato y a su delegado en los tajos y se comprometen a no contratar más que a obreros de la localidad, y si las exigencias del trabajo lo hicieran preciso, a los de los pueblos inmediatos. La jornada de trabajo efectivo será de cinco horas.

Agregó el Sr. Sol que había quedado resuelto el conflicto de los obreros agrícolas de Aguadulce mediante la intervención del delegado de Trabajo.

Las obras públicas y el juego

Dijo por último que le habían comunicado de Madrid que con esta fecha se había girado el crédito aprobado por las Cortes con destino a la realización de obras en la provincia y que el martes llegará el director general de Obras públicas.

En cuanto al juego, advirtió que no se secundan las órdenes que ha dado a los agentes de su autoridad en algunos círculos de recreo y que por última vez advertía que de persistir en esta actitud las Directivas, se verá obligado a practicar algunas detenciones.

Motín de obreros parados en Dos Torres.—Por miedo se hiera gravemente el farmaéutico

Córdoba, 12.—Comunican de Dos Torres que mientras el alcalde celebraba reunión en el Ayuntamiento con los vecinos designados para repartirse los obreros sin trabajo, éstos, en número de trescientos, aguardaban a la puerta del edificio e' resultado de la reunión.

Se asegura que un grupo arrojó piedras sobre las personas que se hallaban en la puerta del Casino, que se vieron obligadas a refugiarse en el interior.

También apedrearon las Casas Consistoriales y el local de la Agrupación Socialista.

El alcalde suspendió la reunión. En el Ayuntamiento, los revoltosos causaron desperfectos en los cristales y muebles.

El farmacéutico D. Carlos García Arévalo, al huir, se arrojó por la ventana a la marquesina del patio. Sufrir varias heridas y la fractura del cráneo.

Requerida por el alcalde la ayuda de la Guardia civil, la fuerza patrulló por las calles y disolvió a los manifestantes. Al intentar abrir la estación telefónica se observó que no funcionaba. Reconoció la línea, se encontró que había sido cortada.

La causa de estos disturbios parece ser la creencia en que están los obreros de que los patronos no quieren darles ocupación. Patronos

civil, Sr. Elorza, y el comandante militar, Sr. Vivas.

A continuación salió al balcón central del Ayuntamiento la bandera del regimiento de Infantería 26 y su aparición fué saludada con el «Himno de Riego» por todas las bandas de música, secundadas por el coro inmenso de millares de voces. El momento fué muy emocionante.

Cuando se retraban las fuerzas de nuevo se oyeron clamorosas y entusiastas muestras de cariño.

Lo ocurrido en la cárcel de Castellón

Se ha dado exageradas proporciones a un incidente desarrollado en la prisión de Castellón durante la visita de cárceles.

No es cierto que un recluso agrediese al presidente de la Audiencia. Lo ocurrido fué que un preso, que está en aquella cárcel desde el 29 de Junio por delito común, se insolentó con la citada autoridad porque pretendía que le pusiesen en libertad, y como se le dijese que ello no era posible, hizo ademán de coger una silla, acaso con propósito de agredir al presidente de la Audiencia, cosa que evitaron las personas presentes.

No hubo, pues, agresión, ni el incidente tuvo la importancia que por algunos se le ha dado.

ANOCHÉ, EN VALENCIA

Martínez Alfaro mantiene el campeonato de pesos medios

Valencia, 12.—Con gran concurrencia se ha celebrado en la plaza de toros una velada pugilística.

Martínez Alfaro renovó el título de campeón de España de pesos medios al vencer a Cañoto por puntos.

El combate comenzó muy igualado, logrando, a partir del séptimo asalto, gran ventaja el valenciano, que dominó por completo a Cañoto.

Martínez causó una excelente impresión en el público por su precisión en la colocación de los golpes y serenidad.

En el quince asalto, Martínez Alfaro derribó de un sorprendente crochet a Cañoto, que estuvo ocho segundos sobre el tapiz.

En el mismo asalto volvió a derribarle tras dos veces, librándose del k. o. por la oportunidad del «gong».

Martínez Alfaro fué muy ovacionado. El campeonato valenciano de pesos welters fué ganado por Alos, al vencer a Canet.

Primo Rubio fué vencido por el vasco Rumbao a los puntos. Izane venció a Ros por k. o. en el primer asalto.

CATASTROFE FERROVIARIA

El expreso Budapest-Colonia cae a un río

Muchas víctimas

Budapest, 13 (urgente).—En el momento en que el expreso Budapest-Viena-Colonia pasaba sobre un puente situado a 17 kilómetros de Budapest, éste se hundió.

La máquina y los de los coches pudieron pasar; pero el resto del tren, compuesto por nueve coches, cayó con el puente.

Hasta ahora se ignora el número de víctimas, aunque se teme sea bastante elevado.

Este accidente parece obedecer a un atentado, pues cerca del lugar del accidente se ha encontrado una mecha de las que se usan para los explosivos.

Los armamentos de Francia

Ginebra, 13.—Francia ha entregado en la secretaria de la Sociedad de Naciones los datos numéricos de sus armamentos, bajo forma de anejo al memorándum del día 15 de Julio.

Los efectivos de las fuerzas estacionadas en la metrópoli entre oficiales y soldados era en 1921 513.643, y en 1931, 286.342.

Las fuerzas móviles para la defensa eventual de Ultramar es actualmente de 71.825. Las fuerzas estacionadas en Ultramar en 1921 eran 313.588, y actualmente 231.405, incluidos los contingentes indígenas, más 14.698 en los territorios que se encuentran bajo el mandato.

Las fuerzas de Marina son 37.129 entre oficiales y marinos. La aeronáutica metropolitana cuenta a 32.110; la aeronáutica de Ultramar, 8.398. Estas cifras comprenden los oficiales, un contingente y militares de carrera. Los armamentos navales, en su cifra global, comprenden un total de 628.003, no incluida la parte correspondiente a 1931.

La aviación, por su parte, comprende 1.210 aparatos en servicio en la metrópoli, 637 en las escuelas de entrenamiento y 310 de reserva; 395 hidroaviones en ultramar, 62 actualmente embarcados, 71 de entrenamiento y tres dirigibles de una potencia total de 974 caballos.

Los gastos de defensa nacional en el presupuesto de 1930-31 son los siguientes: Ejército, 8.655.779.000 francos, de los cuales 2.505.005 para las fuerzas de ultramar. Marina, 3.013.938.000. Aeronáutica, 2.139.891.000 francos.

Los llevará al Consejo de ministros antes de terminar el actual mes de Septiembre, estando ya muy adelantados los de Correos y Telégrafos y calculando que alrededor del día 20 estarán en su poder.

Insistió en que apoyaría la aprobación de la totalidad de los mismos por creer que responden a una necesidad sentida por todos y que convienen a los intereses de la nación.

En Guerra hubo visita

Ayer conferenciaron con el señor Azaña el general Queipo de Llano y el capitán Sediles.

Por la tarde el ministro marchó al campo.

El ministro y el subsecretario de Instrucción

Los Sres. Domingo y Barnés marcharon a Tortosa y a Béjar, respectivamente.

Recepción en Estado

El martes próximo, a las seis de la tarde, se celebrará en el ministerio de Estado una recepción en honor de los asambleístas del Congreso internacional de Estadística.

Representantes de España en distintos Congresos internacionales

Han sido designados D. Alfonso Peña Bonaf, D. Enrique Becerril y D. Antonio Miralles, D. Pedro M. González Quijano y D. Antonio López Franco, para representar a España en el primer Congreso internacional de la nueva Asociación internacional para ensayo de materiales, que tendrá lugar en Zurich (Suiza), del 6 al 12 de Octubre próximo.

Para representar a España en la séptima Conferencia internacional de Psicotecnia, que se ha de celebrar en Moscú durante los días 8 al 13 del mes de Octubre próximo, han sido nombrados doña Mercedes Rodrigo, D. José Gemain, D. Emilio Mira Pérez y D. Augusto Pi y Suñer.

Don Pedro Nubiola y D. Juan J. Barcia Goyanes han sido nombrados representantes de España en el Congreso internacional Científico sobre problemas de población que se celebrará en Roma el día 7 del próximo mes de Octubre.

Disposiciones de Marina

Ascendiendo al empleo inmediato a los tenientes coroneles médicos D. Francisco Moreno López y D. Jacobo Pedrosa Pérez y comandantes médicos D. Víctor Enriquez Bordin y D. Adolfo Rodríguez de Lunares.

Idem a oficial primero de la reserva naval a D. Adolfo Menéndez Alvarez.

Idem a sus inmediatos empleos a los capitanes de fragata D. Angel Carrasco, D. Andrés Freire, don Jacobo Gener, D. Ludgardo López, D. Luis González Vieytes, D. Adolfo Rolin, D. Antonio Ferragut, don Francisco Calvo; capitanes de corbeta D. Juan Fiol, D. José María Roldán, D. Luis Garay, D. Manuel Pita da Veiga, D. Fernando Dominguez, D. Baldomero García Junco, D. Francisco Ibañez, don Ramón Rodríguez Trujillo, D. Domingo Caravaca, D. Juan Antonio Villegas, D. Juan García de Paredes, D. Leopoldo Cal, D. Manuel Sánchez Barcáiztegui, D. Cayetano Tejera, y tenientes de navío D. Oscar Martínez y D. Pedro Pérez de Guzmán.

El viaje del «Nautilus»

Long Year City, 12.—El submarino «Nautilus» ha zarpado esta mañana con viento norte y mar gruesa.

Muy probablemente, el «Nautilus» tocará en Noruega, pues se considera muy arriesgada por los técnicos la travesía directa a los Estados Unidos vía Islandia.

LOS EXTREMISTAS

La gestión del Municipio de Espejo

Se intentó evitar la inspección alborotando

Córdoba, 12.—Se sabe que al presentarse ayer en el pueblo de Espejo el delegado del gobernador civil con objeto de comprobar la existencia de determinadas anomalías en la administración municipal cometidas por la mayoría del Ayuntamiento, formada por elementos extremistas, un grupo de jóvenes intentó oponerse violentamente a la investigación, evitándolo la Guardia civil que intervino prontamente.

Se afirma que el delegado comprobó que se venía cobrando abusivamente a los contribuyentes por el reparto de utilidades un recargo en concepto de obligatorio del 10 por 100 de cada una de las cuotas.

Igualmente se han descubierto anomalías en el nombramiento de los empleados del Matadero. También se ha confirmado que todas las subvenciones consignadas nominalmente en el presupuesto municipal para establecimiento de la enseñanza las percibe el Centro sindicalista.

Asimismo se ha sabido el caso pintoresco de que el alcalde, que está procesado, no obstante desempeña el cargo, y no está nombrado por el Ayuntamiento, sino que se hizo cargo de la Alcaldía pocos días después de proclamarse la República, y así continúa no obstante que el Ayuntamiento de elección popular se constituyó con posterioridad.

El hecho es comentadísimo, pues seguramente será el único caso registrado en toda España.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN BILBAO

Los nacionalistas matan a un republicano

Grupos de nacionalistas y republicanos riñen en la Gran Vía, y hay un muerto y varios heridos

Bilbao, 12.—Anoche, hacia las nueve y media, ocurrieron lamentables sucesos en la Gran Vía, resultando varias víctimas.

Un grupo de nacionalistas pasaba por la Gran Vía profiriendo vivas a la libertad vasca, a Euzkadi y a la república vasca. También repartían algunas hojas escritas a máquina, en que se protestaba contra la actuación del Gobierno y se aconsejaban actitudes enérgicas.

Al pasar el grupo frente al café D'Or les salió al paso otro grupo, integrado por elementos republicanos, y entre ambos se entabló pronto una colisión que comenzó a fofetadas y terminó a tiros.

La alarma que se produjo al ruido de los disparos fué grandísima. La gente que por allí transitaba se esparció en todas direcciones, corriendo a refugiarse en portales y establecimientos, para ponerse a salvo de las balas.

Los cafés y bares echaron los cierras metálicos y la confusión fué grande.

Al ruido del tiroteo acudieron guardias de Seguridad y municipales del servicio de noche, a cuya presencia se disolvieron los grupos y cesaron los tiros.

Los guardias recogieron rápidamente los heridos y los condujeron a la Casa de socorro del distrito del Ensanche. Uno de ellos, llamado Francisco Barros, de dieciocho años, domiciliado en la calle de la Esperanza, falleció a poco de ingresar en la Casa de socorro. Presentaba una herida de arma de fuego en el costado izquierdo.

También fué llevado otro herido, llamado León Martínez García, de veinticuatro años, con domicilio en Matico. Tenía una herida de arma de fuego en la pierna izquierda, de pronóstico reservado. Fué curado de primera intención y se le trasladó al hospital.

En la Casa de socorro se presentó un señor, quien dijo que podía atestiguar que el muchacho muerto no intervino en la refriega, pues cuando ocurrieron los disparos caminaba junto a él, algo apartado de los grupos agresores.

Desde luego, el joven muerto era de filiación republicana.

Un detenido.—Declaraciones contradictorias.—Las hojas clandestinas de los nacionalistas

La Policía detuvo al joven Ignacio Casted Arrieta, de veinticinco años, y también fueron llevados a la Comisaría algunos de los testigos, quienes prestaron declaración ante un inspector, que formó el oportuno atestado, remitiéndolo al Juzgado de guardia. En las declaraciones hubo discrepancias. Unos manifestaron que los disparos partieron del grupo nacionalista, y otros aseguraron que del grupo republicano.

También dijeron que la colisión se produjo porque los republicanos trataron de impedir que los nacionalistas repartieran unas hojas clandestinas, en las cuales se hallaban impresas duras censuras al Gobierno, que «amordaza a la Prensa», y en las que se dice: «Estamos dispuestos a morir; pero a morir como leones. A morir matando.»

A los gritos de los nacionalistas los republicanos contestaron con vivas a la República española y abajo el clero.

Manifestación contra el Centro Vasco.—Tiroteo intensísimo.—Un herido grave.—Una carga

Al saberse la muerte del joven Francisco Barros, los grupos que se hallaban estacionados a la puerta de la Casa de socorro formaron una manifestación y se dirigieron a la calle de Bidebarrieta, en donde se halla instalado el local del Centro de la Juventud Vasca, del partido nacionalista, y prorrumpieron en gritos contra el mencionado Centro.

Estos gritos fueron contestados por otros contrarios, y se oyeron varios disparos que partían, unos de los balcones del Centro y otros de la calle, haciéndose el tiroteo intensísimo.

Uno de los disparos alcanzó a un individuo llamado Anastasio Duñabeitia, de treinta y un años, que se asomó imprudentemente, a una ventana del hotel Euzkalduna y resultó con la vejiga atravesada. Su estado es gravísimo y fué sacramento.

Una sección de caballería de Seguridad dió una carga, logrando hacer huir a los revoltosos, muchos de los cuales se habían parapetado en los quicios de los portales y en las esquinas de la calle.

La Policía asalta el Centro y practica detenciones; pero no encuentra una sola arma

La Policía, hacia la una de la noche, estableció un retén en el portal de la Juventud Vasca para impedir que nadie saliera a la calle. De orden del gobernador, el comisario subió a los locales con el inspector de la brigada Social y varios agentes de Vigilancia y parejas de Seguridad, practicando un registro y deteniendo a las personas que allí se encontraban, las cuales eran Liberato Ortiz, Matilde Mardabán, Salvador Jordán de Zárate, Rafael Aguirre, Luis Bilbao, Pío Mardabán, Eustaquio Fernández y Gregorio Sáez de Azcona. Los detenidos fueron lleva-

dos a la Comisaría y los locales quedaron clausurados.

La Policía, en el registro que hizo del local y en el cacheo de los detenidos no consiguió hallar nada comprometedor ni arma alguna.

Las fuerzas de Seguridad tienen órdenes severísimas.—Se agrava un herido

Como consecuencia de los sucesos desarrollados anoche, las fuerzas de Seguridad prestan servicio con tercerola y tienen órdenes muy severas.

En el hospital se ha practicado una operación delicadísima a Anastasio Duñabeitia, al que alcanzó una bala cuando se asomaba al balcón del hotel Euzkalduna, en la calle de Bidebarrieta. Su estado es cada vez más grave.

En el edificio que en la calle del Correo posee el periódico «Euzkadi» se han observado los impactos de los disparos que ayer se hicieron desde la calle de Jardines.

En los locales de Juventud Vasca prestan servicio fuerzas de Seguridad.

La Guardia civil es aplaudida por su serenidad.—Los ánimos están muy excitados.—El presunto matador de Barros

Durante los sucesos desarrollados anoche, la Guardia civil fué aplaudida a su llegada por los grupos que rodeaban el centro de la Juventud Vasca.

La fuerza avanzó por la calle sin temor a los disparos que desde los balcones del local nacionalista se hacían.

Los ánimos continúan muy excitados y la fuerza pública tiene órdenes muy severas, a pesar de lo cual no sería extraño que durante el día de hoy se reprodujeran los sucesos.

Al desarrollarse los de ayer, entre los gritos lanzados por los nacionalistas se destacaban los adversos al ministro de Hacienda.

Ha sido entregado al juez como presunto autor de la muerte de Francisco Barros, José María Castet, de filiación nacionalista.

Comentarios al suceso.—Circunstancias extrañas.—¿Se disparó desde el Centro Vasco?—En el tiroteo no intervino la Guardia civil

Los comentarios del día han sido los sucesos registrados ayer entre republicanos y nacionalistas. Hay un detalle en que todos paran su extrañeza, y es el hecho de que en los locales de la Juventud Vasca, que el rumor oficial daban como llenos de pistoleros y desde los cuales se decía que se tiroteó a la fuerza pública durante más de tres horas, hasta el punto de impedir el asalto ordenado por el ministro de la Gobernación, sólo fueron encontrados nueve individuos, entre ellos algunos chiquillos, sin que en su poder fuera hallada ninguna arma ni tampoco en ninguna de las dependencias del local. Es más, no se encontró ni un simple casquillo. A tal punto se supone ajenos a estos individuos a los sucesos, que hay la impresión de que la autoridad judicial ordenará pronto su libertad. Tampoco se puede pensar en una fuga, porque no es posible, ya que la única salida que tiene la Sociedad estaba severísimamente vigilada.

Tampoco fueron encontradas armas en poder de los seis individuos que fueron detenidos a última hora de la madrugada en las casas inmediatas a la Juventud Vasca. Algunos de ellos ni siquiera son nacionalistas, y tampoco lo son los inquilinos de las casas donde fueron admitidos por temor a salir a la calle ante el tiroteo.

Una cosa se puede afirmar, y es que la Guardia civil no hizo ni un solo disparo.

Casi todo el tiroteo desde la calle contra la Juventud Vasca fué hecho por paisanos.

Enérgicas medidas del gobernador.—Viaje a Madrid.—Cinco detenciones

El gobernador civil, refiriéndose a estos sucesos, manifestó que había reiterado las órdenes más enérgicas a las fuerzas de su mando para evitar su repetición, impidiendo en sus comienzos todo intento de alboroto y de gritos con el máximo rigor.

Agregó que, llamado urgentemente por el ministro de la Gobernación, saldrá esta misma noche para Madrid a fin de darle cuenta de la situación política en Vizcaya.

Esta mañana han sido detenidos cinco nacionalistas más, tres de ellos camareros, uno consejero y el otro presidente de la Juventud Vasca, a la que pertenecen aquéllos.

Los diputados nacionalistas.—Protesta de la Juventud Republicana

Los diputados nacionalistas señores Oreja y Eguillor estuvieron en el Gobierno civil para lamentarse de los sucesos ocurridos anoche.

También estuvo una Comisión de la Juventud Republicana para expresar su más enérgica protesta contra la agresión de que un grupo de afiliados a ella fué objeto por parte de los nacionalistas y que dió lugar a los sucesos.

Los curiosos discuten y riñen a puñaladas.—Circular del gobernador.—Actos suspendidos

Esta mañana fueron muchísimas las personas que acudieron

a la calle de Bidebarrieta para ver los impactos, que pasan de 500.

Entre los grupos de curiosos surgió una discusión a propósito de los sucesos, y se repartieron una larga serie de fofetadas.

Intervino la fuerza pública, que practicó dos detenciones.

El gobernador civil ha publicado una circular ordenando a los alcaldes que no autoricen ninguna reunión sin que le den previamente cuenta de ella, con el fin de enviar un delegado para evitar la procaacidad de ciertos oradores que se expresan en términos fuera de la ley. Desde luego, han quedado prohibidos todos los actos nacionalistas anunciados para mañana.

El entierro de Francisco Barros. Ceremonia imponente.—La muchedumbre vitorea a la República

Se ha verificado el entierro de Francisco Barros, perteneciente a la Juventud Republicana, muerto en los sucesos desarrollados anoche en la Gran Vía.

Presidían el duelo el hermano del finado, el ministro de Hacienda, el diputado D. Vicente Fátaras, el alcalde y el presidente de la Diputación de Bilbao y un representante del gobernador civil.

La carroza fúnebre iba cubierta

de coronas de flores naturales, enviadas por las Agrupaciones republicanas.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, figurando en el acompañamiento unas 15.000 personas.

En las calles que recorrió la comitiva se apiñaba enorme gentío, que presencié el paso del fúnebre cortejo en medio de un conmovedor silencio.

Al llegar a la plaza de Auxillares la comitiva se disolvió, y la multitud congregada allí en aquellos momentos, que ascendería a unas 20.000 personas, prorrumpió en vitores a la República.

POR DESOBEDIENCIA

El alcalde de Vigo, destituido

Vigo, 12.—Acaba de recibirse en las Redacciones de los periódicos una carta firmada por el gobernador civil de Pontevedra, diciendo que se ve en el trance ingrato de adoptar una resolución de extrema gravedad como es la de destituir al alcalde de Vigo, D. Enrique Blein Budíño.

El gobernador dice que bastaba

la publicación de la resolución, donde resaltan los reiterados y pertinaces yerros en que ha incurrido el alcalde vigués por una lamentable obcecación; pero el respeto que merece la opinión exige una explicación amplia.

Añade que el Gobierno dispuso el 29 de Abril que los Ayuntamientos repusieran en sus cargos inmediatamente a los empleados destituidos sin formación de expediente. La Alcaldía de Vigo no ha querido cumplir la orden del Gobierno, llegando a protestar ante el ministro de la Gobernación por considerar incompetente al gobernador para entender en esas resoluciones.

Y como por esto el alcalde ha incurrido en una falta grave comprendida en el Código penal vigués, se ha visto en la necesidad de suspenderlo.

Termina la carta del gobernador diciendo que espera que la ciudad de Vigo, tan comprensiva siempre, vea en la decisión gubernativa un merecido tributo a su historia, llena de antecedenentes liberales.

CACERES, tierra de conquistadores, que se despojó por poblar NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

LA VERDAD DE UN HECHO HISTORICO

Referencia autorizada de los sucesos del 13 de Septiembre

Todos los años, en el aniversario del golpe de Estado, se ha intentado relatar lo ocurrido, sin que haya habido manera de que se paise con exactitud los antecedentes ni el desarrollo de un

tiembre. Y no cree el Sr. Salvatella delicado ni correcto decir antes en el periódico lo que ha de decir a la Comisión de diputados.

El respetable criterio de Joaquín Salvatella no puede impedir el pro-

aconsejar que se procure convenir «por las buenas» al capitán general de Cataluña.

Se reúnen los ministros. Suárez Inclán, ministro de Hacienda, abandona el Consejo para inquirir noticias. Su hermano, general, manda una de las divisiones de Madrid, y por su conducto se pretende averiguar el estado de la guarnición.

Una felonía del rey

Don Alfonso intenta hacerse el desentendido y aparenta que ninguna relación tiene con el movimiento. Le comunica a García Prieto que sale para Madrid, y permanece en San Sebastián. Le afirma que ignora de qué se trata, y el general Miláns del Bosch, jefe del Cuarto militar de D. Alfonso, dirige el mismo día 12 un telegrama a los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer (D. Federico) rogándoles que se encarguen de que el orden no sea alterado.

Este telegrama se transmitía «por orden del señor».

Es decir, que «el señor» estaba enterado de lo que se preparaba para el día siguiente y adoptaba precauciones para que triunfase el movimiento que por su inducción se realizaba.

El último Consejo de ministros

Los acontecimientos se precipitaban. Primo de Rivera, en la Capitanía General de Barcelona, realiza la materialidad de su pronunciamiento, colgando el teléfono cuando conferenciaba con el Gobierno.

Es la una de la madrugada del día 13 de Septiembre. Los ministros están reunidos en Consejo. La información es completa. El ministro de Fomento, que realiza un viaje a Barcelona, tiene que detenerse en Zaragoza. Santiago Alba, en San Sebastián, ha dimitido la cartera de Estado. Ya se conoce en Madrid el manifiesto de Primo de Rivera.

En el Consejo hay una verdadera desolación. Uno de los ministros reclama imperativamente: —¡El rey! ¡El rey debe estar aquí!

Otro ministro pregunta al almirante Aznar, que es ministro de Marina: —¿Podemos contar con la escuadra?

Hay un momento verdaderamente dramático, en que el sentimiento del deber parece imponerse en los ministros. Pero dura poco. Lo que se impone es el fatalismo, y se rinden sin combatir.

Entra en el salón de Consejos el general Muñoz Cobos, que es capitán general de Madrid. Intenta aconsejar a los ministros.

Salvatella le replica violentamente: —Lo que hay que hacer lo diremos nosotros, sin necesidad de sus consejos.

Los ministros examinan la situación, sin vislumbrar solución adecuada.

Un último intento, y García Prieto se pone en comunicación telefónica con San Sebastián. Acaricia una última esperanza: —Si el rey se hubiera puesto en camino...

Suárez Inclán afirma que el Ejército está preparado para lo que el rey disponga.

Pero de San Sebastián comunican que D. Alfonso está durmiendo tranquilamente.

Todo está perdido. Los ministros dan por terminado el último Consejo.

Las primeras noticias

El día 12 de Septiembre comenzaron a circular por Madrid rumores de un pronunciamiento militar. García Prieto, presidente del Consejo, preguntó a Almodóvar del Valle, ministro de la Gobernación; pero éste no sabía nada.

Alba, ministro de Estado, telegrafaba desde San Sebastián anunciando lo que se tramaba. Y la Comisión de Responsabilidades del Congreso ha tomado el acuerdo de que declaren ante ella lo que eran ministros el 13 de Sep-



Nuestro compañero Alfredo R. Antigüedad conversando con el ex ministro Sr. Salvatella (Fot. Juanes.)

pronunciamiento que trajo a España más de siete años de esclavitud política.

Junto con el régimen de dictadura fué establecida en España la censura de Prensa. Sólo con ella fué posible al régimen resistir la impopularidad y la antipatía nacional.

El año pasado, al implantarse la segunda dictadura, se levantó la censura de Prensa. El mismo día, en un periódico de San Sebastián, «El Pueblo Vasco», un ex ministro de la monarquía, D. Joaquín Salvatella, que el 13 de Septiembre del 23 era ministro de Instrucción pública, publicaba un artículo—que le valió su correspondiente procesamiento—acusando de clara y terminantemente a D. Alfonso de Borbón de ser el autor del golpe de Estado.

Llegado ahora el aniversario del 13 de Septiembre, y siendo éste el primer año en que es posible, con libertad completa, referir lo acontecido, el reportero se dirige a D. Joaquín Salvatella en demanda de un relato veraz, detallado, del último día del último Gobierno constitucional de la monarquía española.

Accede D. Joaquín Salvatella a nuestros deseos y promete hacer el mismo unas cuartillas con ese relato.

Habíamos hecho incluso para acompañarlas una fotografía en la preciosa villa—propiedad, por cierto, de D. Miguel Maura—que en Fuenterriabita habita el Sr. Salvatella. Pero éste, a última hora, nos avisa que renuncia a comparecer en la tribuna de la Prensa.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso ha tomado el acuerdo de que declaren ante ella lo que eran ministros el 13 de Sep-

DIPUTACION PROVINCIAL

Ligera glosa a la Asamblea de Comisiones gestoras

Las Comisiones gestoras provinciales acaban de celebrar una Asamblea en Madrid, que apenas ha tenido resonancia, y no porque los periódicos no le hayan prestado la debida atención, recogiendo en sus columnas las amplias deliberaciones habidas, sino porque era tan impropiciada la Asamblea, que se asemejaba a esos casos de autogestión que en la ciencia médica tienen un nombre muy conocido.

Uno de sus miembros, el representante de La Coruña, Sr. Somaza, puso las cosas en su punto ya en la primera sesión al afirmar que era con exceso presuntuoso requerir a las Cortes para que cumplieran con su deber y resolvieran la situación de interinidad en que se encuentran las Comisiones gestoras.

¿Cómo puede no ya discutirse, sino ni siquiera enunciarse semejante propuesta?

Las Comisiones gestoras son un incidente, un simple trámite en la gran evolución que va a experimentar la estructura geográfica-política de España, y es de una enorme presunción atreverse a alzar la voz en nombre de unos organismos que no son nada, que no significan nada y que no valen para nada en el presente momento histórico.

Cuando se habla hay que hablar en nombre de algo determinado, y hablar en nombre de la Comisión gestora es hacerlo en nombre de una entelequia.

Las Cortes no pueden tomar en serio lo que pomposamente quieren exponerle, con la arrogancia de unas conclusiones votadas en Asamblea, unos cuantos señores que deben el cargo al arbitrio de los gobernadores civiles.

Cierto es que los gestores son concejales ungidos con el óleo popular en unas elecciones históricas; pero así como en su calidad de municipales nadie puede discutirles la máxima autoridad, como diputados provinciales son simples funcionarios que han de limitarse a la conservación de unos organismos que, hoy por hoy, se les han entregado en depósito.

Son algo así como el guarda que tiene a cargo suyo la finca para cuidar de su conservación, evitando que el desuso la deteriore; mas sin facultades para reformarla, y mucho menos para disponer de ella como dueño y señor.

La utilidad de las Asambleas es generalmente muy escasa; pero aun puede esperarse algo de ellas cuando invocan para sus peticiones la fuerza de una representación auténtica.

La sección primera redactó dos conclusiones que son dos incongruencias. Una de ellas se encamina a recabar autorización del Gobierno para que las Comisiones gestoras puedan atender sin entorpecimiento alguno a todos los fines y servicios asignados hoy a las provincias, haciendo desaparecer las limitaciones establecidas en el artículo 2.º del decreto de 21 de Abril último.

Esta conclusión se aprobaba en el palacio provincial de Madrid casi al mismo tiempo que en el salón de sesiones del Congreso se discutía el proyecto de Constitución y había diputados que propugnaban la supresión de las Diputaciones provinciales por considerarl as viveros de caciquismo.

Se solicitaba asimismo una respetuosa llamada de atención a las Cortes para que cuanto antes pongan término a la interinidad actual de las Comisiones gestoras.

¿Puede tomarse en serio semejante solicitud? ¿Pues qué hace el Parlamento en estos instantes sino forzar cuanto le es posible el debate constitucional para llegar urgentemente a soluciones definitivas?

Además, sobre lo cándido que resulta decirle a la Asamblea constituyente que decida cuanto antes sobre la personalidad provincial, regional o comarcal, hay que añadir el que aun aprobada la Constitución y decidida la forma jurídica en que ha de quedar la provincia, será precisa una segunda labor, que consistirá en hacer la ley Provincial, o el Estatuto regional, o lo que sea pertinente.

¿Y una Comisión gestora o una Asamblea de Comisiones gestoras considera serio, ante esta perspectiva, formular semejantes peticiones?

Durante las sesiones de la Asamblea nos asomamos un instante al salón y vimos cómo un centenar de personas se entretenían en discutir la siguiente perogrullada consignada en un voto particular:

«Segundo. La reiteración, por parte de esta Asamblea, de absoluta confianza en que las Cortes Constituyentes habrán de llevar a la Constitución, que tienen en estudio, aquellas fórmulas que mejor cuadren a las necesidades del país para la mejor y mayor prosperidad de éste; fórmulas que por anticipado acepta esta Asamblea, que por encima de todo partidismo sabe poner los intereses generales de la República.»

«Señores gestores! ¿Para qué creen ustedes que se va a hacer una Constitución, si no es para llevar a ella aquellas fórmulas que mejor cuadren a las necesidades del país?»

«Y estaría bueno que esta Asamblea no aceptara por anticipado esas fórmulas!»

Claro que es lo mismo que las

acepte o no, porque esta Asamblea habrá desaparecido cuando esas fórmulas sean ley de la República.

Lo lamentable es que muchos de los concurrentes a esa Asamblea de Comisiones gestoras son también diputados constituyentes, y alguno de ellos hasta suscribió votos particulares con expresión de conceptos que en su calidad de representante en Cortes quizás no pueda mantener.

A nuestro juicio, los representantes de las Comisiones gestoras que se han reunido en la Diputación provincial de Madrid han perdido un tiempo precioso, aun en las deliberaciones de aquellos asuntos de carácter puramente tributario y administrativo, porque dicho está que si las Cortes no han de atender todos esos consejos de urgencia y de determinación de personalidades jurídicas con tanta impertinencia solicitados, menos podrán legislar sobre la forma de arbitrar recursos u organismos que aun no se sabe cómo serán.

Y lo peor de todo es que estas Asambleas cuestan el dinero a las provincias, afectadas todas por la crisis de trabajo y faltas, según los mismos gestores denuncian, de elementos suficientes para cubrir sus necesidades.

Una grave denuncia

Se nos formula la siguiente denuncia, que trasladamos al presidente de la Diputación:

«Puestas en circulación las cédulas personales del año actual, se da el caso de que en la expendedoría de la calle de la Bola, donde se facilitan las cédulas para los no empadronados o faltos de residencia fija, se niegan a entregar la nueva cédula, ofreciendo en su lugar la del año anterior con todas las consecuencias del recargo y demás impuestos, con lo que hay que abonar 4,50 pesetas por lo que solamente vale 1,50.»

Esto después de las amnistías, de las protestas de protectores del vecindario y de todos los favorables pronunciamientos que se ha lanzado a la publicidad por los nuevos gestores.

Se resuelve la huelga del puerto de Gijón

Gijón, 12.—Las reuniones que venían celebrándose entre los obreros huelguistas, el director de la Junta de Obras del puerto y el alcalde han dado como resultado el arreglo de la huelga del puerto del Musel.

La fórmula ha sido la readmisión de los despedidos y la concesión al Sindicato de Transportes Marítimos de los beneficios del reglamento de la Federación del Transporte, quedando únicamente pendiente de la resolución del ministro de Fomento el asunto relativo a la sustitución de los guardas jurados.

A pesar del arreglo, la reanudación del trabajo queda supeditada a la solución del conflicto con el contratista boicoteado Sr. Palacios, y para lograrlo se hacen activas gestiones.

El viaje del ministro de Marina

Llegó a Valencia y salió en hidro para Menorca

Valencia, 12.—En el expreso de Madrid llegó el ministro de Marina, que fué recibido en la estación por las autoridades y algún público. Cambiados los saludos de cortesía, el ministro y sus acompañantes se trasladaron en «auto» al Grao y visitaron la Comandancia de Marina. Seguidamente ocuparon los expedicionarios cuatro hidros de la Aeronáutica naval de la base de Barcelona y salieron para Mahón. El puerto, que estaba lleno de público, tributó una cordial despedida al ministro, que va en el hidro pilotado por el teniente de navío D. Augusto Clerva.

El Sr. Sánchez Guerra y demás personas que acompañan al señor Casares ocuparon los restantes aparatos.

Al despegarse los aparatos, uno de ellos, el ocupado por el señor Sánchez Guerra, sufrió pequeñas averías.

Después de reparadas levantó el vuelo y siguió el rumbo tomado por la escuadrilla.

El Sr. Casares anunció que amarrará en Fornell, pequeño puerto de Menorca, donde embarcará en un cañonero que le llevará a la base de Mahón.

La llegada a Pollensa

Palma de Mallorca, 12.—A las doce y media llegaron a Pollensa los tres hidros pilotados por los Sres. Carlier, La Clerva y Maset, en los que viajan el ministro de Marina, el director general de Aeronáutica naval, capitán de navío Sr. Salas, el comandante médico Sr. Rueda y otras personalidades.

Les esperaban el gobernador, el comandante de Marina, los alcaldes de Palma y Pollensa y otras autoridades.

Después de los saludos y presentaciones marcharon a la Diputación y al Ayuntamiento y luego se trasladaron a comer al hotel.

Se cree que mañana visitarán Palma y luego saldrán para Mahón. Han manifestado que el viaje fué bueno hasta Ibiza; pero desde aquí hubo un fuerte viento,

La Asamblea de Federaciones mercantiles

Ayer se celebró la sesión de clausura

Con asistencia del ministro de Economía, que presidió la sesión, se clausuró ayer la Asamblea de entidades mercantiles, industriales y agrícolas. El Sr. Montiel, en un breve discurso, saludó al ministro, al que agradece la asistencia y al que pide apoyo para las conclusiones, que son leídas por el secretario.

El ministro de Economía, a continuación, dice que se congratula de que la Asamblea haya realizado una labor fecunda, ya que los elementos que han intervenido lo han hecho en un sentimiento constructivo.

«Hacéis bien en pedir orden—dice—, pero desead un orden jurídico y no un orden material.»

Habló a continuación de la crisis que aqueja a todo el mundo, describiendo con expresivos párrafos la situación de la economía universal, y añade que estos momentos de crisis lo son también de esperanza.

«Vosotros pedís apoyo al Gobierno, y éste os pide ese entusiasmo de que os hablo. Con él nace la fe en cada uno de nosotros; con ésta brota la fe colectiva, y es fe colectiva la que la República necesita para salvarse y hacer una España grande.»

El Sr. Nicolau fué largamente ovacionado.

Las conclusiones aprobadas

Principio de autoridad

Para evitar la repetición de hechos que todos lamentamos, la autoridad debe mantener el orden público por todos los medios lícitos a su alcance.

Sin cumplir los previos requisitos legales, debe declararse ilegal la huelga y el locaut.

Crédito público y política monetaria

Deben reorganizarse los departamentos ministeriales.

Ni en forma de crédito ni de venta deben disminuirse o afectarse las existencias de oro del Banco de España.

Problemas jurídicos

Primero. Debe estatuirse en la Constitución la jurisdicción mercantil, y en leyes especiales establecer el enjuiciamiento mercantil y crear los Tribunales de comercio.

Segundo. Para estas innovaciones debe abrirse un período de amplia información pública.

Tercero. Si es necesario, debe dictarse una ley especial que reconozca y ampare la propiedad comercial.

Comités paritarios

Cuando la representación patronal y obrera, puestas de acuerdo, no propongan un presidente, esta presidencia debe recaer en competentes funcionarios de los ministerios correspondientes.

Los gastos que ocasionen los Comités paritarios serán sufragados por el Estado.

Cuando en una localidad las decisiones de los Comités paritarios no sean respetadas, aquéllos deben ser substituidos provisionalmente por otros organismos.

Los Comités paritarios no podrán legislar ni establecer por su cuenta condiciones especiales de trabajo.

Retiro obrero

Solicitamos la revisión de una organización sobre el retiro obrero, para mayor eficacia y simplicidad del mismo.

Libertad de comercio, industria y agricultura

Primero. Debe establecerse en la Constitución la libertad absoluta para las actividades del comercio, la industria y la agricultura.

Segundo. Desaparición del régimen de tasas, tan contrario a la ley de la oferta y la demanda.

Tercero. El ministro de Economía no debe conceder la autorización que le tiene pedida el Ayuntamiento de Madrid para incautarse del Consorcio de la Panadería.

Cuarto. Deben desaparecer gradualmente los regímenes de monopolios y exclusivos.

Quinto. El Gobierno debe prestar apoyo a un plan de construcciones navales.

Sexto. El Gobierno debe fomentar nuestra exportación, actuando cerca de los Gobiernos extranjeros y prestando facilidades a los exportadores.

Política arancelaria

Primero. Es urgente acometer la redacción de una nueva ley de bases arancelarias y de un nuevo arancel.

Segundo. Pedimos al Gobierno, y oficialmente a los ministros de Estado y Economía, pongan todo su esfuerzo en asegurar una política de Tratados de comercio que normalicen nuestro intercambio.

Tercero. Es imprescindible y urgente la ampliación de créditos a la agricultura, al comercio y a la industria.

Cuarto. Debe explotarse la riqueza mineral y forestal, netamente española, que yace inexplorada por falta de medios de transporte.

Quinto. Los Poderes públicos deben abonar inmediatamente a

los acreedores de las Exposiciones últimamente celebradas sus créditos pendientes.

Sexto. Debe indemnizarse a los industriales y comerciantes las expropiaciones de que fueron objeto por el Monopolio de petróleos.

Problemas agrarios

Primero. La agricultura afirma la necesidad de la libertad en la producción y venta.

Segundo. El trascendental problema de la reforma agraria implica meditación y escuchar la voz de todos.

Tercero. La ley publicada en la Gaceta del 10 del actual, que tantos trastornos ha causado ya, debe derogarse.

Cuarto. También debe derogarse el decreto que merma la libertad de cultivo.

Quinto. Es necesario respetar la máxima libertad de contratación de la mano de obra agrícola.

Sindicato Nacional Ferroviario

Recibimos la siguiente nota:

«Tenemos motivos para creer que ha sido presentada al Gobierno, por el ministro de Fomento, la petición del Sindicato Nacional Ferroviario relativa a los aumentos de sueldos y jornales para los agentes y obreros del carril.

No acertamos a comprender, sin embargo, el silencio del Gobierno sobre este asunto, desde que celebró su Consejo de ministros en el que fué planteado el mismo, porque la petición del Sindicato merece una solución pronta y justa.

Conscientes de nuestra enorme responsabilidad, advertimos al Gobierno que nos hallamos fuera de plazo en cuanto a la solución de este asunto se refiere, porque si puede ser hoy no debe dejarle para mañana. Del mismo modo, y dirigiéndonos al personal ferroviario, singularmente al asociado, aseguramos, sin eufemismos de ninguna clase, que nuestro Sindicato Nacional Ferroviario está en condiciones y preparado para trabajar como las circunstancias demandan por la consecución de los aumentos solicitados; bien entendido que orientado y conducido por sus actúos, sin intromisiones que por su naturaleza y procedencia no pueden añadir a nuestro Sindicato ni honra ni provecho.

A la consecución de nuestra petición de mejora de sueldos, si, pero sin el más leve confusioismo. A este lema habrán de ajustarse por su conducta los ferroviarios españoles y, sobre todo, los pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario.»

Los ex funcionarios de la Casa real

Una Comisión de antiguos empleados que sirvieron a la familia Borbón nos visitó anoche para quejarse de que, a pesar de los ofrecimientos hechos por varios ministros, algunos de ellos dejaron de cobrar los meses de Mayo y Junio, otros no han cobrado ni un día de sus haberes y a otros se les ha suprimido la cobranza desde Junio. Hacen notar que los empleos los obtuvieron muchos por méritos contraídos en campaña, pues varios son supervivientes del fuerte de Balat, otros de la batalla de Cavite y bastantes de las campañas de Cuba y Marruecos.

UN CONGRESO

Los funcionarios de Administración local

El Congreso extraordinario de secretarios, interventores y depositarios de la Administración local de España, que organizan los tres Cuerpos reunidos, tendrá una indudable importancia por los temas que en el mismo han de ser objeto de debate y por el número insospechado de adhesiones e inscripciones que diariamente viene recibiendo la Junta organizadora que preside el secretario de Madrid, Sr. Berdejo.

Las peticiones serán presentadas por sus autores en una próxima reunión de la Junta, en cuya reunión se fijará definitivamente el día y el local donde comenzarán los trabajos de tan interesante asamblea.

Verdaderamente son dignos estos funcionarios de ser escuchados por el Gobierno, ya que por sus manos pasa toda la vida municipal de España y prestan a los trabajos del Estado una extensa y leal colaboración. Necesitan que se les organice profesionalmente en forma que, al propio tiempo que rehaga los Cuerpos con absoluta firmeza, los coloque al margen de las presiones caciquiles para que así puedan laborar en beneficio exclusivo de los pueblos, que es su verdadera misión profesional.

En este sentido vienen actuando los funcionarios de Administración local y ahora acuden con todo entusiasmo al Congreso, en espera de que éste sea el punto de arranque de una acción de justicia constante que les sitúe en el mismo lugar, por lo menos, que ocupan el resto de los funcionarios españoles.

Los partidos internacionales de España

Escocia se propone celebrar esta temporada tres partidos en el continente: contra Francia, contra Portugal y contra España. Ya se ha dirigido a las Federaciones de estos países ofreciendo fechas que estén comprendidas en el mes de Abril.

La Federación española ha respondido a la portuguesa que no le es posible aceptar la propuesta para celebrar el tradicional encuentro entre las selecciones de ambos países.

Reunión de los Clubs de primera y segunda categoría

Anteanoche se reunieron los delegados de los Clubs de primera categoría para designar sus representantes en el Consejo directivo.

Fueron nombrados D. José María Castell y D. Eduardo Suárez Souza.

Ayer lo hicieron los de segunda y confirieron su representación a D. Emilio Estébanez.

Asamblea de árbitros

Se ha celebrado en el Colegio de Árbitros del Centro una asamblea extraordinaria, a fin de fijar la actitud a seguir por los colegios madrileños en el planteamiento por los árbitros del Norte y secundado por los de las demás regiones, a excepción del Centro y Cataluña.

Se acordó considerar inoportuno el aludido planteamiento momentánea adhesión a las gestiones amigables iniciadas por el Comité central de árbitros cerca de la Federación española, rogando a aquel organismo ultime dichas gestiones en el plazo más breve posible y comuniquen sus resultados a todos los Colegios, cuyo momento el del Centro decidirá por medio de un compromiso firmado por cada árbitro la actitud procedente.

Por gran mayoría de votos se nombró presidente del Colegio del Centro a D. Arturo López Espinosa.

Los catalanes y sus árbitros

Barcelona, 12.—Abiertas las listas de la Federación de Fútbol, han resultado favorecidos por mayoría de votos los siguientes árbitros, que han de actuar en el campeonato que empieza el domingo:

Valencianos: Juaneda, Piquer, Leonarte, Otero, Bosch, Sanchis Milego y Carbonell. Madrileños: Escartín, Melcón y Canga Argüelles. Catalán: Llovera.

Reunión de los Clubs catalanes

Barcelona, 12.—Citados por el Consejo directivo de la Federación Catalana se reunieron los representantes de Clubs de primera categoría, presididos por el presidente y secretario de la Federación. El objeto de la reunión era dar cuenta de una consulta elevada por la Nacional con solicitud de contestación urgente sobre si era necesario o no al criterio de la Federación Catalana y de los Clubs la celebración de una asamblea extraordinaria.

Los reunidos acordaron contestar que si se concedían a Catalu-

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

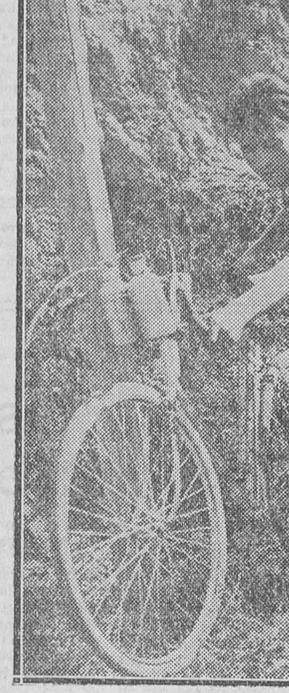
Regueiro, al Madrid F. O.

Podemos asegurar que las gestiones cerca de Regueiro han dado un resultado positivo, y es seguro

na las dos fechas que solicita para la terminación del campeonato regional no tienen necesidad de asamblea extraordinaria.

Murcia F. O., 6; Cieza F. O., 0

Murcia, 12.—En el campo de la



LA VUELTA A CATALUNA. Cardó, el campeón de la Vuelta hasta ahora, después de reparar un neumático tres kilómetros antes de llegar a la meta de Tarrasa

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas.

1. «Carmela», de Luis Schuner; 2. «Aguero», de Julian Betinchón; 3. «Caretto II», de Francisco M. Fresneda.

Tiempo: 34 s.

Ganador, 4,30; colocados: 1,50, 1,70 y 3,30.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1. «Tuna», de Francisco Sánchez Casas; 2. «Ceteto», de Alejandro Marton; 3. «Cervantes», de Ignacio Bermejo.

Tiempo: 33 s.

Ganador, 3,10; colocados: 1,30, 1,60 y 2.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas.

1. «Soriano», de Vicente de los Bois; 2. «Lista», de Mariano Bernabé; 3. «Chicuelo», de Francisco García Nebot.

Tiempo: 35 s. 2/5.

Ganador, 4,30; colocados: 1,50, 1,70 y 3,30.

Quinta carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas.

1. «Gallo», de Emilio Morales; 2. «Fátima II», de Julia Abril; 3. «Zambra», de Manuel Díaz F. Valderrama.

Tiempo: 34 s.

Ganador, 7,60; colocados: 2,30, 2 y 2,10.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 550 yardas.

Por entorpecimiento en el funcionamiento de la liebre mecánica se anuló esta prueba, reintegrándose todas las apuestas.

Séptima carrera (vallas), segunda categoría, 325 pesetas; 500 yardas.

1. «Rápida I», de Arteaga-García Martín; 2. «Hats of Dunogan».

Tiempo: 35 s.

Ganador, 6,70; colocados: 1,90 y 1,40.

Después de ésta se celebró la anulada, con el siguiente resultado:

1. «Colleague», de Elena Gómez; 2. «Perfect Friends».

Condomina se ha celebrado un partido entre Cieza F. C. y Murcia F. C.

Venció el equipo local por 6-0.

Reingresos en el Barcelona

Barcelona, 12.—Han reingresado en el Barcelona los jugadores Castillo, Rafa y Seman.

ATLETISMO

Reparto de premios

Los clasificados en las pruebas I Vuelta al Retiro, Copa Ferroviaria y Copa José Fuertes recogerán los premios de dichas pruebas de la pasada temporada el próximo martes, día 15, a las ocho de la noche, en la Agrupación Deportiva Ferroviaria, calle de Atocha, 68, donde tendrá lugar el reparto.

CARRERAS DE GALGOS

La décimosexta reunión de verano

Ayer tarde se celebró la décimosexta reunión de carreras de galgos de la temporada de verano, la que se suspendió el viernes por inseguridad del tiempo. A primera hora hizo un tiempo agradable; pero al anochecer sopló mucho aire, lo que desahució un poco el desarrollo de las últimas carreras. Se anuló una prueba, la principal. De las restantes, triunfaron en general los favoritos.

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1. «Vadarkablar», de Ginocchio; 2. «Pepino», de Julián Cereceda; 3. «Rasputin», de Villabriga.

Tiempo: 33 s. 2/5.

Ganador, 10,40; colocados: 3,40, 3,40.

CARRERAS DE GALGOS

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas.

1. «Torero II»; 2. «Paloma II»; 3. «Bombita I»; 4. «Madrileña»; 5. «Trigémino»; 6. «Carmela»; 7. «Tosca I»; 8. «Montes I»; 9. «L'Eneo»; 10. «Caretto».

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas.

1. «Cangrejo»; 2. «Cucos»; 3. «Cervantes»; 4. «Mochas»; 5. «Volante I»; 6. «Listas»; 7. «Payaso III»; 8. «Lancero II»; 9. «Apolo»; 10. «Revoltoza II».

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas.

1. «Chicuelo»; 2. «Rápido II»; 3. «Rielves»; 4. «Satanela»; 5. «Hule II»; 6. «Gitana V»; 7. «Azucenas»; 8. «Pelota»; 9. «Boby»; 10. «Volga».

Quinta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 525 yardas.

Final de la copa «Fashionable Shads».

1. «Paje Real»; 2. «Tosca III»; 3. «Occultis»; 4. «Novela»; 5. «Melksham Rock»; 6. «Bunj Mabs».

Sexta carrera (vallas), segunda categoría, 400 pesetas; 500 yardas.

1. «Bohemio»; 2. «Mats of Dunogan»; 3. «Rápida I»; 4. «Doris».

Las pruebas de esta tarde

Las siete pruebas de hoy han reunido las siguientes inscripciones: Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatória de la copa «Champion Cutlet».

1. «Aguero»; 2. «Santa Olalla I»; 3. «Soriano»; 4. «Cantón»; 5. «Bandera IV»; 6. «Fado»; 7. «Bejarana»; 8. «Doriguilla»; 9. «Polaco II»; 10. «Caretto II».

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas.

1. «Torero II»; 2. «Paloma II»; 3. «Bombita I»; 4. «Madrileña»; 5. «Trigémino»; 6. «Carmela»; 7. «Tosca I»; 8. «Montes I»; 9. «L'Eneo»; 10. «Caretto».

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas.

1. «Cangrejo»; 2. «Cucos»; 3. «Cervantes»; 4. «Mochas»; 5. «Volante I»; 6. «Listas»; 7. «Payaso III»; 8. «Lancero II»; 9. «Apolo»; 10. «Revoltoza II».

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 525 yardas.

1. «Chicuelo»; 2. «Rápido II»; 3. «Rielves»; 4. «Satanela»; 5. «Hule II»; 6. «Gitana V»; 7. «Azucenas»; 8. «Pelota»; 9. «Boby»; 10. «Volga».

Quinta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 525 yardas.

Final de la copa «Fashionable Shads».

1. «Paje Real»; 2. «Tosca III»; 3. «Occultis»; 4. «Novela»; 5. «Melksham Rock»; 6. «Bunj Mabs».

Sexta carrera (vallas), segunda categoría, 400 pesetas; 500 yardas.

1. «Bohemio»; 2. «Mats of Dunogan»; 3. «Rápida I»; 4. «Doris».

PUGILATO

El cinturón Madrid

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, paseo de las Delicias, 67, la segunda y última semifinal de esta interesante competición con el programa siguiente:

Pesos moscas.—Angel Larroca contra Adolfo Meneses; Miguel Colado contra José Bustos.

Gallos.—Manuel Moral contra José Sánchez.

Plumas.—Antonio Peña contra Alejandro Rodríguez; Emilio Josa contra Angel Estévez.

Medios.—José Expósito contra Agustín Dochno; Melquiades Armendáriz contra Julio Pico.

NATACION

Campeonato social

Mañana lunes, a las once de la mañana, en el Niágara, se celebrará la primera sesión de los campeonatos sociales organizados por el Canoe Club, consistente en las siguientes pruebas:

Primera: 100 metros, libre; segunda: 50 metros, señaritas; tercera: 100 metros, braza; cuarta: 50 metros, espalda; quinta: 100 metros, señaritas; sexta: 200 metros, libre.

Para estos concursos han donado valiosas copas-trofeos los señores López Maroto, señaritas Moles, Sres. Ulloa, López Yarto, Serrano y Villaverde y la Sociedad organizadora.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Según nos comunica la Sociedad El Sport de Pesca y Caza, las noticias que sus guardas le han enviado respecto al estado de los ríos son las siguientes:

Han crecido algo los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama, y vienen claros.

Los cobos que deben emplearse son: para el Tajo y el Tajuña, pipa de melón, lombriz y ova; para el Henares y Jarama, gusano, pan y pipa. También resulta un ceba excelente, en los parajes en que ha llovido, la hormiga de ala.

La excursión semanal que dicha Sociedad ha organizado para hoy domingo, de la que pueden participar socios y no socios, será al puente de Villarrubia de Santiago (Tajo).

BOLSA DEL DEPORTISTA

Ha quedado constituida la Juventud Cultural Deportiva Victoria y elegida su Junta directiva como sigue:

Don Rafael de María, presidente; D. Félix Para, vicepresidente; D. Juan Merino, secretario; D. Pedro López, tesorero; D. José Luis Gariho, contador; D. José Luis de María, bibliotecario; D. Francisco Luque, D. Enrique Blanco y don Luis Luque, vocales.

Esta Junta se ocupará inmediatamente de desarrollar los fines del reglamento, y particularmente los referentes a enseñanza.

La primera reunión familiar se celebrará el domingo próximo, y a ella quedan invitados todos los socios.

Se siguen recibiendo adhesiones en el domicilio social, Luis Cabrera, 39.

—Hoy domingo, a las cuatro y media, se celebrará en el campo del Gasómetro el partido benéfico a beneficio de los niños pobres y obreros parados del distrito de la Inclusa, organizado por la Comisión de festejos, entre los primeros equipos Pavón F. C. y Peña Moisés, en el que se disputará el trofeo de los festejos.

Séptima carrera (lisa), 525 pesetas; 525 yardas. Final de la copa «Champion Cutlet».

CICLISMO

Prueba de terceras y neófitos

El Club Ciclista Vallehermoso organiza para el domingo día 20 una carrera reservada a sus socios de tercera categoría y neófitos.

Recorrido: Paseo de Camoens (salida, a las ocho de la mañana), El Plantío, Las Rozas, Torrelobos, Hoyo de Manzanares, Colmenar, Fuencarral, por Maudas a la Castellana, esquina a Pinar (Ilegada). Total, 85 kilómetros.

Inscripciones en el domicilio social hasta el día 18, a las nueve de la noche.

Premios: Cinco premios en metálico y objetos de utilidad para la clasificación general, y ocho premios para la clasificación especial de neófitos.

La Vuelta a Cataluña

Barcelona, 12.—Hoy se ha disputado la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña (Tarrasa-Manresa), con un recorrido de 194 kilómetros.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1. Balmión, 7 h. 52 m. 7 s.

2. Muller.

3. Fiarango.

4. Subils. Todos en igual tiempo.

F. Gascón, F. Aguilar, Casamada, J. Gascón, Escuriel, Elys, Simón, Caño, Llumá, Ros, Riera, Cavallini, Nicolau, Cañardó, Aubal, Cardona, Pagés. Todos en igual tiempo que el primero.

Flaquer tardó 7 h. 52 m. 23 s.

A consecuencia del resultado de esta etapa no se han modificado los primeros puestos de la clasificación general.

CARRERAS DE GALGOS

Final de la copa FASHIONABLE. Cuatro eliminatorias y final en la misma jornada de la gran copa CHAMPION CUTLET.

Es un programa excepcional. ¡No falte usted!

ESTA TARDE, A LAS CINCO.

PUGILATO

El cinturón Madrid

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, paseo de las Delicias, 67, la segunda y última semifinal de esta interesante competición con el programa siguiente:

Pesos moscas.—Angel Larroca contra Adolfo Meneses; Miguel Colado contra José Bustos.

Gallos.—Manuel Moral contra José Sánchez.

Plumas.—Antonio Peña contra Alejandro Rodríguez; Emilio Josa contra Angel Estévez.

Medios.—José Expósito contra Agustín Dochno; Melquiades Armendáriz contra Julio Pico.

NATACION

Campeonato social

Mañana lunes, a las once de la mañana, en el Niágara, se celebrará la primera sesión de los campeonatos sociales organizados por el Canoe Club, consistente en las siguientes pruebas:

Primera: 100 metros, libre; segunda: 50 metros, señaritas; tercera: 100 metros, braza; cuarta: 50 metros, espalda; quinta: 100 metros, señaritas; sexta: 200 metros, libre.

Para estos concursos han donado valiosas copas-trofeos los señores López Maroto, señaritas Moles, Sres. Ulloa, López Yarto, Serrano y Villaverde y la Sociedad organizadora.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Según nos comunica la Sociedad El Sport de Pesca y Caza, las noticias que sus guardas le han enviado respecto al estado de los ríos son las siguientes:

Han crecido algo los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama, y vienen claros.

Los cobos que deben emplearse son: para el Tajo y el Tajuña, pipa de melón, lombriz y ova; para el Henares y Jarama, gusano, pan y pipa. También resulta un ceba excelente, en los parajes en que ha llovido, la hormiga de ala.

La excursión semanal que dicha Sociedad ha organizado para hoy domingo, de la que pueden participar socios y no socios, será al puente de Villarrubia de Santiago (Tajo).

BOLSA DEL DEPORTISTA

Ha quedado constituida la Juventud Cultural Deportiva Victoria y elegida su Junta directiva como sigue:

Don Rafael de María, presidente; D. Félix Para, vicepresidente; D. Juan Merino, secretario; D. Pedro López, tesorero; D. José Luis Gariho, contador; D. José Luis de María, bibliotecario; D. Francisco Luque, D. Enrique Blanco y don Luis Luque, vocales.

Esta Junta se ocupará inmediatamente de desarrollar los fines del reglamento, y particularmente los referentes a enseñanza.

La primera reunión familiar se celebrará el domingo próximo, y a ella quedan invitados todos los socios.

Se siguen recibiendo adhesiones en el domicilio social, Luis Cabrera, 39.

—Hoy domingo, a las cuatro y media, se celebrará en el campo del Gasómetro el partido benéfico a beneficio de los niños pobres y obreros parados del distrito de la Inclusa, organizado por la Comisión de festejos, entre los primeros equipos Pavón F. C. y Peña Moisés, en el que se disputará el trofeo de los festejos.

Séptima carrera (lisa), 525 pesetas; 525 yardas. Final de la copa «Champion Cutlet».

CICLISMO

Prueba de terceras y neófitos

El Club Ciclista Vallehermoso organiza para el domingo día 20 una carrera reservada a sus socios de tercera categoría y neófitos.

Recorrido: Paseo de Camoens (salida, a las ocho de la mañana), El Plantío, Las Rozas, Torrelobos, Hoyo de Manzanares, Colmenar, Fuencarral, por Maudas a la Castellana, esquina a Pinar (Ilegada). Total, 85 kilómetros.

Inscripciones en el domicilio social hasta el día 18, a las nueve de la noche.

Premios: Cinco premios en metálico y objetos de utilidad para la clasificación general, y ocho premios para la clasificación especial de neófitos.

La Vuelta a Cataluña

Barcelona, 12.—Hoy se ha disputado la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña (Tarrasa-Manresa), con un recorrido de 194 kilómetros.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1. Balmión, 7 h. 52 m. 7 s.

2. Muller.

3. Fiarango.

4. Subils. Todos en igual tiempo.

F. Gascón, F. Aguilar, Casamada, J. Gascón, Escuriel, Elys, Simón, Caño, Llumá, Ros, Riera, Cavallini, Nicolau, Cañardó, Aubal, Cardona, Pagés. Todos en igual tiempo que el primero.

Flaquer tardó 7 h. 52 m. 23 s.

A consecuencia del resultado de esta etapa no se han modificado los primeros puestos de la clasificación general.

CARRERAS DE GALGOS

Final de la copa FASHIONABLE. Cuatro eliminatorias y final en la misma jornada de la gran copa CHAMPION CUTLET.

Es un programa excepcional. ¡No falte usted!

ESTA TARDE, A LAS CINCO.

PUGILATO

El cinturón Madrid

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, paseo de las Delicias, 67, la segunda y última semifinal de esta interesante competición con el programa siguiente:

Pesos moscas.—Angel Larroca contra Adolfo Meneses; Miguel Colado contra José Bustos.

Gallos.—Manuel Moral contra José Sánchez.

Plumas.—Antonio Peña contra Alejandro Rodríguez; Emilio Josa contra Angel Estévez.

Medios.—José Expósito contra Agustín Dochno; Melquiades Armendáriz contra Julio Pico.

NATACION

Campeonato social

Mañana lunes, a las once de la mañana, en el Niágara, se celebrará la primera sesión de los campeonatos sociales organizados por el Canoe Club, consistente en las siguientes pruebas:

Primera: 100 metros, libre; segunda: 50 metros, señaritas; tercera: 100 metros, braza; cuarta: 50 metros, espalda; quinta: 100 metros, señaritas; sexta: 200 metros, libre.

Para estos concursos han donado valiosas copas-trofeos los señores López Maroto, señaritas Moles, Sres. Ulloa, López Yarto, Serrano y Villaverde y la Sociedad organizadora.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Según nos comunica la Sociedad El Sport de Pesca y Caza, las noticias que sus guardas le han enviado respecto al estado de los ríos son las siguientes:

Han crecido algo los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama, y vienen claros.

Los cobos que deben emplearse son: para el Tajo y el Tajuña, pipa de melón, lombriz y ova; para el Henares y Jarama, gusano, pan y pipa. También resulta un ceba excelente, en los parajes en que ha llovido, la hormiga de ala.

La excursión semanal que dicha Sociedad ha organizado para hoy domingo, de la que pueden participar socios y no socios, será al puente de Villarrubia de Santiago (Tajo).

BOLSA DEL DEPORTISTA

Ha quedado constituida la Juventud Cultural Deportiva Victoria y elegida su Junta directiva como sigue:

Don Rafael de María, presidente; D. Félix Para, vicepresidente; D. Juan Merino, secretario; D. Pedro López, tesorero; D. José Luis Gariho, contador; D. José Luis de María, bibliotecario; D. Francisco Luque, D. Enrique Blanco y don Luis Luque, vocales.

Esta Junta se ocupará inmediatamente de desarrollar los fines del reglamento, y particularmente los referentes a enseñanza.

La primera reunión familiar se celebrará el domingo próximo, y a ella quedan invitados todos los socios.

Se siguen recibiendo adhesiones en el domicilio social, Luis Cabrera, 39.

—Hoy domingo, a las cuatro y media, se celebrará en el campo del Gasómetro el partido benéfico a beneficio de los niños pobres y obreros parados del distrito de la Inclusa, organizado por la Comisión de festejos, entre los primeros equipos Pavón F. C. y Peña Moisés, en el que se disputará el trofeo de los festejos.

La inauguración de la emisora de El Grao

El jueves se inauguró, a las diez de la noche, la estación radiotelegráfica de El Grao (Valencia), primera estación del Estado utilizada como costera, radiotelegráfica y radiodifusora. La importancia de esta estación es destacada, por las palabras que pronunció el director general de Telégrafos y Teléfonos, Sr. Hernandez Barroso, que fueron las siguientes:

«Queridos radioyentes: Para dignificar un saludo, unas palabras, pocas; porque si a mí me interesa, y mucho es en verdad, el hablar de cuestiones que siempre me preocuparon y que afectan al país, es cierto también que en esta ocasión os hallaréis impacientes por recibir la grata y fecunda impresión de arte que se esparcirá a todos los vientos por esta nueva emisora y que la simpatía de sus locutores ha de ocupar el primer puesto en esta sencilla fiesta inaugural.

Mas por breve que sea, y aparte del saludo, he de aprovechar esta ocasión para decir a los innumerables oyentes que esta vez, y de manera oficial, os hablan desde una estación emisora del Estado español.

Ha precisado que venga la República para que se produzca este hecho, y por vez primera, nuncio y vanguardia de un servicio que al Estado corresponde dirigir y explotar, el Estado comienza a recoger los atributos de soberanía que fué dejando por el camino, en las encrucijadas del negocio, asaltado por la avidez capitalista, mal defendidos por quienes debieron ser sus más altos servidores.

La radiodifusión, que un día pudo ser pasatiempo y solaz, ha desbordado a sus creadores y hoy es instrumento de cultura y propaganda, complemento y auxiliar de la Prensa diaria, quizá substituto de la función de esta algún lejano día. La radiodifusión, con esta amplitud, deja de ser un pasatiempo y se transforma en servicio público, de los que obligan al Estado y del cual deben directamente depender.

Por esto adquiere enorme importancia la inauguración de esta radiodifusora.

No temáis, quienes preparan seguramente la objeción, que el Estado se transforme en empresario de cosas de arte. No. Tampoco sería hereje el hacerlo en un Estado bien constituido. Pero el ejemplo lo tenéis en esta radiodifusora de El Grao de Valencia. El Estado la dirige y explota; mas el lado artístico y comercial lo lleva Unión Radio, la Empresa que tantas simpatías ha ganado por su feliz aportación y sus acertadas orientaciones en la época heroica de la radiodifusión.

Esta estación avisa al navegante, comunica con él cuando pasa solo en la inmensidad del océano; hace el servicio llamado costero. Lo alterna con este otro servicio, que también llega al solitario navegante, a la aldea escondida, a la masía y al hogar humilde como a los palacios. Siempre alerta, para alivio, salvación o grato esparcimiento, en uno o en otro servicio, habéis de recordar al oír que a esa hora, como a toda otra, mientras estéis en trabajo o en descanso, en el dolor o la alegría, hay hermanos vuestros que no descansan, que están siempre alerta por vuestro beneficio o nuestro bienestar: son los telegrafistas y los radiotelegrafistas.

Por ellos pido, a ellos debéis ayudar en sus reivindicaciones, justas como ninguna, particularmente en estos momentos de constitución y reconstitución de nuestra patria.

Salud, amados radioyentes de todo el ancho Mundo. Salud, españoles unidos bajo el pabellón tricolor, que a todos cubija y protege, a afectos y a desafectos. Salud, por último, a la bella, rica, fértil y luminosa región levantina, honor de la patria española.»

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares, personal de la Unión Radio, jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos y Radiotelegrafistas.

La Unión Radio obsequió a los asistentes con el cariño y simpatía que la caracteriza y confeccionó un escogido programa, que fué interpretado magníficamente por la banda municipal valenciana.

Conferencia sobre la escuela única

Soria, 11.—En el Ateneo de los Obreros de Soria, Gervasio Manrique, inspector-jefe de Enseñanza y colaborador de LA LIBERTAD, dió una conferencia sobre realización de la escuela única.

Expuso un plan de organización de la escuela única. Habló de los resultados de las pruebas de selección de niños bien dotados realizadas en Soria por el conferenciante en las Normales, escuelas y en el Instituto.

A base de once capacidades psíquicas, demostró por medio de pruebas cómo puede valorarse la capacidad mental de un sujeto.

Y terminó su conferencia estimulando a los obreros a cooperar a la implantación de la escuela única en España, como clara expresión de justicia social.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

HOPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (estómago, hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LA VUELTA A CATALUNA.—Paso del pelotón por las cuestas de Castelar (Fot. Baguñá.)

EL LIBRO

Crítica literaria

"El problema sexual visto por una mujer española", por Hildegart. (Ed. Morata, Madrid.)--"A Victoria do Feminismo. O Problema Sexual", por Adonias Lima. (Editora Moderna, Rio de Janeiro.)--"El Verbo se hizo sexo. Teresa de Jesús", por Ramón J. Sender. (Ed. Zeus, Madrid.)

En el debate abierto en nuestras letras acerca del problema erótico o sexual interviene gallardamente, con acentos de mujer nueva, una joven escritora, que es al mismo tiempo propagandista activa de los más modernos postulados en materia de amor. Nos referimos a esa brava Hildegart, de la que ya tenéis noticia por las reseñas periodísticas de los mítines dominicales organizados por el doctor Navarro Fernández y por algunas crónicas en que el maestro Zozaya ha engarzado su nombre. Hildegart tiene dieciséis años; se licenciara—según me anuncia—en Septiembre en Derecho, y estudia actualmente Medicina y Filosofía y Letras. Ha publicado tres folletos: «El problema eugénico», «Limitación de la prole» y «Sexo y Amor», y ahora lanza su primer libro grande con este título sugestivo: «El problema sexual tratado por una mujer española». Añadamos, para completar esta breve semblanza, que Hildegart está afiliada al partido socialista. Nos encontramos, pues, ante una joven que se ha desarrollado lejos del ambiente tradicional de las mujeres españolas, y cuyo espíritu ha fructificado en el surco abierto por esas precursoras que se llaman Concha Espina, Victoria Kent, Concha Peña, Clara Campoamor. Hildegart, más avanzada que ellas, anuncia entre nosotros una nueva época: el advenimiento de la mujer plenamente camarada del hombre y su digna interlocutora sin reticencias en el diálogo más difícil.

Con noble y franca intrepidez toca Hildegart los distintos temas sexuales en sus aspectos social, ético y jurídico, sin temor a quearse en sus llamas y dejando tras de sí a pensadores masculinos como Marañón y Jiménez de Asúa. Hildegart no teme proclamarse partidaria del amor libre y del control de natalidad, ese reconocimiento moderno del viejo evangelio malthusiano, al que los millones de parados del Mundo confieren una autoridad incontestable. El pensamiento de Hildegart es tan libre, que nos sorprende verle dedicar su libro al doctor Marañón, que, en nombre de las glándulas endocrinas, limita el campo de actividad de los sexos y quiere recluirla a la mujer en el hogar, dándole por su atributo la rucera y el sillón obstétrico. (El doctor Marañón sólo ha contribuido a la formación de la mujer moderna en silueta, haciendo adelgazar a sus clientes femeninos. Sin embargo, como ha hecho muy bien notar Maurice de Walleffe a propósito de las Venus clásicas, rotundas y pingües, «Venus c'est un cible, et les cibles doivent être rondes».)

Hildegart, no obstante esa dedicación de su libro y unas citas de Ortega y Gasset, prendidas en el prólogo como un dije de moda, no parece deberles gran cosa a nuestros pacatos pensadores que aun regatean el voto a la mujer. Su mentalidad se ha formado en la lectura de tratadistas extranjeros, y su libro es, en gran parte, una glosa hecha con juvenil entusiasmo a las tesis más avanzadas que en el terreno de las relaciones sexuales sustentan hoy hombres y mujeres de otros países, donde la experimentación sexual ha tenido un laboratorio más amplio.

Hildegart ha leído a Havelock Ellis y a Lindsey, el admirable juez del Tribunal de Menores de Benver; y a Freud, y a Lester Ward, y a Laura Marholm, y disemina en sus escritos una erudición exótica a la que el maestro Zozaya ha rendido homenaje exhibiendo la suya. De ahí que ella misma, con su nombre de Hildegart y su osada ideología, se nos aparezca también como una figura exótica en nuestro paisaje, como una mujer llegada de Escandinavia o Sovietlandia, a la que gritamos bienvenida gozosos y asombrados.

El libro de Hildegart tiene, sobre todo, el valor de una actitud y de un bello espectáculo. Complace ver a una mujer—y a una mujer española—encarar los mil problemas sintetizados en el magno problema sexual y pronunciar siempre por la solución más atrevida, que es también la más humana, y no dejarse intimidar por perspectivas como la disolución del hogar antiguo, que a hombres tan libres de pensamiento como Luis de Zulueta arranca lágrimas, modo menor de los rugidos del Sr. Ossorio y Gallardo, que parece un soldado romano montando la guardia en el viejo reducto del feudalismo familiar,

Hildegart, la guardiana natural de ese fuego doméstico, ve sin espanto su extinción, porque sabe que la llama que lo crea no está vinculada en ningún ara, sino que tiene su sede en algo más profundo: en la eterna atracción de los sexos. Hildegart cree en el amor; pero no entendido según el mito católico—inalterable, perenne y deficiente—, sino como una energía natural que tiende a la obtención de una prole bella y sana. Este imperativo energético es el que, a juicio suyo, determina la moral en las relaciones sexuales e impone trabas a la libertad absoluta del amor. Eliminada deliberadamente—como en el matrimonio de compañía que defiende Lindsey, y que ya está implantado en Holanda—, o de un modo fatal por imposibilidad biológica, todo será lícito, porque será indiferente en las relaciones de los sexos, reducidos entonces a un simple juego fisiológico. Esta es la tesis fundamental de la joven escritora, que exclama con acento de himno: «Libertad en el amor siempre, sin más mira ni más finalidad que el placer y la felicidad; sin más limitaciones que el propio placer y la propia felicidad de los hijos, que es en todo momento, por su inconsciencia, superior a la nuestra».

Hildegart, como se ve, descarta el aspecto metafísico o místico del amor, tan minuciosamente estudiado en sus manifestaciones rituales entre los primitivos por D. Enrique Casas, y anula los vetos y tabus impuestos a las relaciones sexuales por la religión y la moral. Es el suyo el evangelio natural del amor—no tan natural si se atiende al Sr. Casas—, el mismo que Zola cantó en «Fecondité», sólo que con el aditamento restrictivo del control de natalidad. Para Hildegart, el encuentro de los sexos—ese choque de cometas—constituye un episodio de la vida privada, que sólo adquiere trascendencia social con el nacimiento deseado del hijo. Esta tesis representa las aspiraciones de las mujeres más selectas de la humanidad presente, ávidas de emanciparse de la servidumbre sexual para consagrar su vida a finalidades más altas. La mujer camarada del hombre sólo es posible en un régimen de amplias relaciones sexuales, en que el matrimonio no pese agobiador sobre ella, decidiendo todo su destino. El amor libre, sin más limitaciones que los deberes de la paternidad, no sólo en lo tocante al mantenimiento de los hijos, sino también al logro de hijos sanos y bellos, representa una moral más moral que la que hoy rige, y las mujeres, al propugnarla, actúan en toda verdad de guardianas de la especie. Defienden el jardín de la cópula, y hacen jurar a los que aspiran a entrar en él sobre las tablas de la Eugenesia. Vuelven a ser las Normas, las depositarias de las formas sagradas del ser, y por eso su actitud, aparentemente inmoral, encarna la moral suprema. Hildegart declara contra los libertinos, en nombre de la biología, con una elocuencia superior a la de los padres de la Iglesia, y, sobre todo, en el único modo persuasivo en que se puede hablar hoy.

Es notable y natural que las innovaciones que poco a poco se van introduciendo en las fórmulas jurídicas de las relaciones sexuales hayan sido defendidas por mujeres, pues son ellas las que principalmente sufren por el régimen conyugal impuesto por el hombre con un espíritu de dominación egoísta. En este sentido condena un hecho histórico el título de un libro que acaba de publicar el pensador brasileño Adonias Lima: «A Victoria do Feminismo. O Problema Sexual». Adonias Lima coincide en absoluto con la joven escritora española en su modo de apreciar los términos del problema y en sus postulados de una nueva ética sexual. También piensa el autor brasileño que sólo el nacimiento del hijo puede ser base para la intervención del Estado en las relaciones sexuales de hombres y mujeres, y también funda su código de moral en el imperativo eugénico. Su posición ante el amor, entendido al modo romántico, es la misma que la de Hildegart. No cree en él, lo niega, y aspira a sustituirlo por el puro concepto biológico. (Existen los atos del amor.) Hacen en esto ambos autores lo mismo que los teóricos del «hecho económico» hacen con los valores ideales. Atienden a la urgencia de los apremios cotidianos con que se plan-

tea el problema sexual, y se desentienden de esa excepción, de ese lujo que representa la pasión romántica. Piensan en los hombres y las mujeres de todos los días y no en los héroes de los días festivos del corazón. Para esos hombres y esas mujeres, el amor se da en sus formas biológicas y no con la solemnidad de una sagrada epifanía. Y a ese amor, que puede durar unos días solamente, hay que allanarle y sembrarle de flores el camino. La mujer y el hombre modernos, que trabajan y luchan, tienen por igual derecho al amor, aunque sólo entendido como placer. El precio de ese placer es precisamente su trabajo. De ahí la violencia proletaria con que tanto la escritora española como el escritor brasileño se dedican a la tarea de destruir vetos y tabus sexuales y todo ese aparato represivo y cruel con que la vieja moral atormentaba al sexo.

Esa reacción contra las represiones sexuales tiene, sin duda, un carácter proletario, pues sólo ella podría servir de base para la creación de una sociedad comunista, equitativa, impartidora, sólo entendido como placer. El precio de ese placer es precisamente su trabajo. Se establece aquí una relación entre el trabajo y el sexo que nos explica la razón de que los defensores de la libertad sexual sean casi siempre las utopías sociales. (No sin razón Hildegart está afiliada al socialismo.) El derecho al amor han empezado a reclamarlo hombres y mujeres que trabajaban, como si sintieran que era su cédula proletaria la que les confería ese derecho. Pan y amor son dos lemas bordados en la bandera roja por manos proletarias. Y se comprende que así sea, pues sólo el trabajo puede dar seriedad a lo que de otro modo sería una loca orgía pagana. La moral burguesa es una reacción contra la depisidiosa sensualidad caballeresca. En la moral proletaria, esa sensualidad se rehabilita, rescatada al precio del trabajo. Es significativo que los pauses mas capitalistas sean los de más difícil acceso al amor para las masas, y que en Rusia la mayor facilidad en las relaciones sexuales vaya acompañada de un severo régimen de trabajo. La implantación del evangelio eugénico en toda su integridad parece requerir también de un régimen social en el que todos trabajen y todos tengan su derecho al placer, no al amor. (El amor es otra cosa de rareza y esplendor, según los teólogos, es lo que confiere el trabajo en una ordenación económica, y la frase de San Jerónimo «Mors stitendum peccati», podría modificarse así: «Labor stitendum peccati.» Por que pecado es todavía para la Iglesia católica, y para la mayoría de las Iglesias, toda unión de los sexos no encaminada a la procreación, sino al solo deleite, aun dentro del matrimonio, y los teólogos casuistas han erizado de vetos y tabúes el acceso al sencillo acto natural. Pero también el hecho económico dentro de un régimen burgués dificulta a las masas la comunión en el placer limpio y sano. De ahí que el derecho al amor—entusismo, pues ya sabemos se trata del placer—figure entre las reivindicaciones proletarias. Fenómeno naturalísimo, que ya expresó Felipe Trigo en su hermosa novela «La sed de amar», y que tiene su razón de ser en la índole misma del movimiento proletario. Cuando pensamos en las masas, nuestro criterio ha de asumir formas comunales accesibles a todos, y entonces no podremos referirnos al amor en su acepción romántica de cosa excepcional y alburica. Hemos de pensar en el placer y pediremos la abolición de las represiones que lo dificultan. Tendremos que destronar al amor y quitarle sus flechas, reduciéndolo a la categoría de simple ciudadano. La supresión de los vetos es ya su negación, pues ese amor romántico lo necesita para florecer y cuajar como sublimación exasperada de un impulso cohibido. Entre los salvajes de la isla Trobriand, donde impera un comunismo sexual, no se riman madrigales, observa Malinovski. Represión es sublimación, en concepto de Freud. Amor romántico es lo mismo que amor platónico o místico, y sólo se forja en la lejanía o en la imposibilidad. Dante no hubiera podido sublimar a Beatriz sino en su severa Florencia. «Os figuráis a Teresa de Jesús fuera de Avila y de su siglo XVI? Para que se dé ese amor sublimado es preciso que existan costumbres severas y una perspectiva de placer prohibido.

R. GANSINOS ASSENS

lógico de la santa, vinculándola con mucho acierto en el ambiente caballeresco y entre místico y sensual que sobre ella actúa. Teresa, que probablemente era una supersexuada, a la que hoy el doctor Marañón habría tratado de rebajar la secreción tiroidea, logra dominar su pasionalidad innata no negándola, sino encauzándola hacia réplicas místicas y caballerescas, como hará más tarde Ignacio de Loyola, tan bien estudiado por Jorge Lomer en su libro «De erótico a santo». Lectora asidua en su juventud de libros de caballerías, admiradora de aquellos héroes, éstos la orientan por una escala de valores a cuyo término más alto se encuentra Jesús. Teresa llega a él, como Platón llega a Dios trepando por una escala de valores análoga. El sentimiento intuitivo del alto precio del amor que ella es capaz de ofrecer, le hace no encontrar digno de tal ofrenda sino a Jesús, que es el amante supremo y el más soberano esposo. Jesús es además la santidad y la pureza absolutas, y las ternezas que él infiere estarán libres de sombra de pecado. Teresa se consagra a Jesús, y ya no tiene que temer los embates de la tentación. Tampoco pesarán sobre ella los rigores de las represiones, pues el espasmo sexual podrá llegarle santamente en la forma del éxtasis, el arrobó y el deliquio. De esa sublimación del instinto sexual, que en un régimen de libertad erótica no habría tenido razón ni tiempo de operarse, saca Teresa de Jesús toda la esencia de su mística y la edificación de sus siete moradas del espíritu. Y de esa sublimación saca también su asombrosa energía de fundadora y esos viriles bríos con que, como dice Sender en el prólogo de su novela, hacen que el través de su nombre pueda verse «la base de una iglesia española fallida en Felipe II, ni la primera muestra de la capacidad política de la Iglesia en nuestro país». Teresa de Jesús, esa Nulmita castellana, nos ofrece un curioso ejemplo de las represiones sexuales sirviendo de medio para la realización victoriosa del sexo. Pues la santa gozaba en sus éxtasis las delicias de la unión material con su esposo divino, según atestiguan sus humedecidos cendales. Teresa, mediante expedientes dignos del psicoanálisis, había logrado hacer santo el espasmo—tortura de los héroes ascetas—y gozar sin remordimiento. Por lo demás, su ejemplo no es único en los anales del misticismo erótico en la Iglesia católica, donde abundan las esposas efectivas de Jesús, desde Catalina de Siena a Margarita María de Alacquerque. Logra este proceso de sublimación es, sin embargo, difícil, y no cabe desconocer la parte que en él tiene la neurosis. Por eso Hildegart y Adonias Lima, con todos los pensadores de cuya voz son eco, hacen bien en pedir una moral sexual más amplia, sin represiones ni tabús ni más tabla de la ley que la Eugenesia.

Grande ha sido el éxito de los dos libros a que me estoy refiriendo. Ambos lo merecen, y su autor sigue siendo «El Duende de la Colegiata», el de los magníficos reportajes llenos de emoción y de interés.

MANUEL DE GASTRO TIEDRA

DE ANUAL A LA REPUBLICA

Otro gran libro de Javier Morata

Con la publicación de «El expediente Picasso» prestó Javier Morata un servicio meritorio a la causa del decoro nacional, porque divulgaba la verdad de lo ocurrido en Marruecos en los trágicos días de 1921, haciéndola renacer del sepulcro donde quiso ocultarla para siempre la Dictadura. Ahora el gran editor, a quien tanto debe la democracia nacional, ha completado aquel servicio lanzando una nueva obra de interés insuperable, que es al propio tiempo como la cúpula del edificio. Nos referimos al volumen «La Comisión de Responsabilidades», en el que se ha reproducido textualmente lo más importante del archivo copioso formado por los diputados de las Cortes de 1923 que hicieron la información motivadora del golpe de Estado del 13 de Septiembre.

Empieza el libro recogiendo documentación referente a la gestión del primer general Jordana como comandante general de Melilla, que es de importancia excepcional para formar juicio sobre lo que subsiguio.

E inserta después los informes de los Sres. Aguirre de Cárcer, Jiménez Fraud, general Burguete, coronel Riquelme, general Berenguer (D. Dámaso), D. Luis Silveira, teniente coronel Dávila y generales Cabanellas y Marina. Además de esos informes, en los que constan los interrogatorios a que los declarantes fueron sometidos, se publican estados de fuerzas, documentos importantísimos, hasta ahora inéditos, y la Memoria que el general Burguete elevó al Gobierno cuando cesó en el cargo de alto comisario y general en jefe.

La enumeración hecha basta para comprender la importancia del libro que edita el gran divulgador de cuanto afecta al interés nacional y muy especialmente de lo que debe ser conocido para enjuiciar fundadamente sobre la conducta de los responsables sujetos ahora al fallo del Tribunal sentenciador que designan las Cortes Constituyentes.

Los diputados del 23 trabajaron con actividad y procuraron poner al descubierto lo que tanto interés tenía D. Alfonso de Borbón en conseguir que permaneciese oculto. Los interrogatorios son interesantes en grado máximo y son a la vez muy elocuentes respecto a cuanto se hizo y a lo que dejó de hacerse.

Por todo ello no habrá español que dese saber a ciencia cierta a qué atenerse que no adquiera ese libro, como oportunamente adquiriera su antecedente obligado, «El expediente Picasso».

En ellos están los mejores fundamentos para la exacción de responsabilidades.

Novela de dolor que gira en tor-

no del pecado, de un pecado que puede ser redención, de una angustia que puede ser alegría, de un tormento que espera como final la tranquilidad, el amor y la honradez.

«La conquistadora de América», hace hucha de su carne, es hormiga ahorradora que acumula dinero a costa de salud, para cuando llegue el otoño de la vida comprarse una felicidad soñada, el único amor acariciado, el único verdadero, el que no mancharon las impurezas de la posesión, pero que al llegar el momento de poder convertir la esperanza en realidad tropieza con el eterno hidalgo español, vencido pero soberbio, pobre pero digno, hambriento pero orgulloso, en quien los prejuicios y las preocupaciones pueden más que el amor y que renuncia a un porvenir de carino y de comodidades, de tranquilidad y de riquezas porque ante su conciencia no sería él el que redimiese, sino ella la que comprase. El triunfador y ella caída, la hubiera levantado, elevándola hasta su altura para darle la redención y el amor en rasgo generoso; pero la crueldad de la suerte quiso lo contrario y se separan con el corazón sangrando y el alma rota.

Al pasar por las páginas de este libro, el lector va mentalmente buscando la solución: espera que al llegar al final esos dos seres tan maltratados encuentren un refugio en que curarse las heridas que América les causó, y el autor, despiadado y veraz, humano y realista, relata la última desgarradura de sus personajes dejando en el ánimo del que lee la amarga tristeza de un dolor sin medida y sin lenitivo.

Grande ha sido el éxito de los dos libros a que me estoy refiriendo. Ambos lo merecen, y su autor sigue siendo «El Duende de la Colegiata», el de los magníficos reportajes llenos de emoción y de interés.

MANUEL DE GASTRO TIEDRA

DE ANUAL A LA REPUBLICA

Otro gran libro de Javier Morata

Con la publicación de «El expediente Picasso» prestó Javier Morata un servicio meritorio a la causa del decoro nacional, porque divulgaba la verdad de lo ocurrido en Marruecos en los trágicos días de 1921, haciéndola renacer del sepulcro donde quiso ocultarla para siempre la Dictadura.

Ahora el gran editor, a quien tanto debe la democracia nacional, ha completado aquel servicio lanzando una nueva obra de interés insuperable, que es al propio tiempo como la cúpula del edificio. Nos referimos al volumen «La Comisión de Responsabilidades», en el que se ha reproducido textualmente lo más importante del archivo copioso formado por los diputados de las Cortes de 1923 que hicieron la información motivadora del golpe de Estado del 13 de Septiembre.

Empieza el libro recogiendo documentación referente a la gestión del primer general Jordana como comandante general de Melilla, que es de importancia excepcional para formar juicio sobre lo que subsiguio.

E inserta después los informes de los Sres. Aguirre de Cárcer, Jiménez Fraud, general Burguete, coronel Riquelme, general Berenguer (D. Dámaso), D. Luis Silveira, teniente coronel Dávila y generales Cabanellas y Marina. Además de esos informes, en los que constan los interrogatorios a que los declarantes fueron sometidos, se publican estados de fuerzas, documentos importantísimos, hasta ahora inéditos, y la Memoria que el general Burguete elevó al Gobierno cuando cesó en el cargo de alto comisario y general en jefe.

La enumeración hecha basta para comprender la importancia del libro que edita el gran divulgador de cuanto afecta al interés nacional y muy especialmente de lo que debe ser conocido para enjuiciar fundadamente sobre la conducta de los responsables sujetos ahora al fallo del Tribunal sentenciador que designan las Cortes Constituyentes.

Los diputados del 23 trabajaron con actividad y procuraron poner al descubierto lo que tanto interés tenía D. Alfonso de Borbón en conseguir que permaneciese oculto. Los interrogatorios son interesantes en grado máximo y son a la vez muy elocuentes respecto a cuanto se hizo y a lo que dejó de hacerse.

Por todo ello no habrá español que dese saber a ciencia cierta a qué atenerse que no adquiera ese libro, como oportunamente adquiriera su antecedente obligado, «El expediente Picasso».

En ellos están los mejores fundamentos para la exacción de responsabilidades.

Novela de dolor que gira en tor-

INICIATIVAS DE FUERA DE ESPAÑA

Se quiere crear un premio literario internacional de importancia y cuantía análogas a las del Nobel

Lo concederá la Sociedad de Naciones a la obra que mejor exprese la fe en el hombre, la idea del perfeccionamiento moral e intelectual y el sentimiento del bienestar universal

Premios literarios

Premios literarios... Conviene de vez en cuando hablar de ellos aquí en España, donde, en realidad, no son muy abundantes. Conviene hablar, es necesario y gustoso a la vez, de estas recompensas, como se habla del agua en las tierras secas, como se habla del sol en las tierras de lluvia.

El país clásico de estos premios es Francia, donde esta clase de estímulos es frecuentísima. Aquí en España es ahora cuando en realidad se inician los premios de alguna importancia (del año veinte acá se han creado el Nacional de Literatura, el Cavia, el Zozaya, el Luca de Tena...) y es curioso: son más las recompensas al género periodístico que al puramente literario. Mientras altas a recompensas géneros periodísticos, entidades más especialmente literarias, como el Circulo de Bellas Artes, como el Ateneo, no tienen instituidos premios que ni de cerca ni de lejos se refieran a las actividades del escritor.

Hablemos, por tanto, de estas condecoraciones literarias. No parece a veces que hablando mucho de una persona se logra evocarla, se logra que se presente como respondiendo al conjunto de las palabras? No está de más hablar de premios de esta clase, por si también estas palabras tuvieran virtud de conjuro...

Cómo nació la iniciativa

Se trata de crear un nuevo e importantísimo premio de una categoría literaria e internacional—y en cierto sentido hasta ideológica—equivalente al Nobel. Y equivalente también en cuantía económica.

La idea nació en un Congreso de P. E. N. Clubs celebrado en Oslo. Estas Sociedades literarias, iniciadas hace diez años, tienen en algunos países vida e importancia propias. (El P. E. N. Club de España fracasó. Lo presidió primero «Azorin», y después Ayala, y en manos de Ayala murió...)

En aquel Congreso de Oslo fue propuesta la creación de un premio literario. Premio que había de ser instituido y sostenido por la Sociedad de Naciones. Y se llamaría así: Premio de Literatura de la Sociedad de Naciones...

La iniciativa tuvo desde el primer momento la adhesión de todos los afiliados a los P. E. N. Y el Comité ejecutivo internacional de éstos encargó al P. E. N. de Polonia la redacción de la propuesta y los estatutos del premio para el debido sometimiento a la Sociedad de Naciones. Y en el último Congreso de los P. E. N. Clubs, en Varsovia, el estío último, el delegado polaco, Kaden-Bandrowski, leyó, conforme a lo acordado, el proyecto de estatuto de esta nueva recompensa literaria internacional.

Cómo y por quién se concederá el premio

He aquí ese Estatuto, tal como fue leído por el escritor polaco Julzuz Kaden-Bandrowski: «I. La Sociedad de Naciones instituye un premio anual destinado a recompensar una obra literaria de alto valor que exprese

OBRA NUEVA Y DE ACTUALIDAD

La escuela única

por LORENZO LUZURIAGA

Un vol. de 124 págs., 3 pesetas

En todas las librerías y en

REVISTA DE PEDAGOGIA
Pi y Margall, 7.-Madrid

las grandes ideas comunes a todas las naciones: la fe en el hombre, la idea del perfeccionamiento moral e intelectual y la del bienestar universal.

II. Podrán aspirar a este premio los escritores de todo el Mundo.

III. El importe del premio anual de Literatura de la Sociedad de Naciones será de 100.000 francos suizos.

IV. Por la Sociedad de Naciones se nombrará un Jurado, compuesto de representantes de las principales instituciones literarias, uno por cada país. Cada país designará al Secretario de la Sociedad de Naciones la institución literaria que deba ser representada en el Jurado internacional.

V. El Jurado podrá llamar como asesores a representantes eminentes de la crítica literaria, a profesores de Universidad, a estetas... El Jurado se reunirá en sesión cuatro veces al año: en Enero, en Abril, en Julio y en Octubre. En estas sesiones analizará las obras presentadas al premio, que será concedido en la reunión de Enero. Si fuera necesario traducir una de las obras presentadas, esta traducción será hecha en el espacio de tres meses, entre la segunda y la tercera reunión del Jurado, y será enviada a los miembros de éste que hayan hecho en ese sentido la petición.

VI. Los acuerdos serán tomados por mayoría absoluta de votos de los Jurados presentes en la sesión en que el premio haya de ser concedido. Está prohibido votar por correspondencia o por delegación.

VII. Se instituirá por el Jurado una oficina permanente del premio literario de la Sociedad de Naciones; su personal estará compuesto por un secretario general y dos miembros adjuntos.

VIII. Para atender a los gastos de la institución del premio—la oficina, los honorarios de los Jurados, los traductores, de los asesores, etc.—, todos los Estados representados en la Sociedad de Naciones destinarán anualmente a esta fundación literaria una cantidad fija que no bajará de 5.000 francos suizos.

IX. La entrega del premio será hecha cada año en el curso de la Asamblea general de la Sociedad de Naciones.

Algunos otros aspectos del reciente Congreso de los P. E. N. Clubs en Varsovia

Este proyecto de estatuto fue aprobado unánimemente por el Congreso de los P. E. N. Y se acordó también hacer las gestiones necesarias para encauzar dentro de la Sociedad de Naciones esta iniciativa.

De ser instituido el premio, su importancia económica sería grande, equivalente, de un modo aproximado, al del actual Nobel de Literatura. Oien mil francos suizos, al cambio de hoy, suponen más de 200.000 pesetas. Serían las dos más altas recompensas literarias del Mundo.

Coincidiendo con el Congreso de los P. E. N. en Varsovia, una revista polaca—«Pologne Littéraire»—publicó a propósito del proyectado premio una larga encuesta con opiniones de escritores de todo el mundo sobre la iniciativa. Ahí están palabras de Barbusse, Max Deauville, Valery-Larbaud, Fernando Divoire, Georges Duhamel, Selma Lagerlof, Sinclair Lewis, Heinrich Mann, André Maurois, Ernst Toller, Stefan Zweig... En la larga lista—hemos revisado cuatro números de la publicación—no aparece un solo escritor de España...

Y a propósito de España. Se habló en ese último Congreso de Varsovia de que los P. E. N. Clubs se habían extendido por todas partes. «Hasta en China», se dijo. Se olvidó decir que en España esta Agrupación se había ido extinguiendo silenciosamente por consunción...

Se habló también de la necesidad de una biblioteca beltrana. Pida a LIBRERIA BELTRAN Príncipe, 16, Madrid, tel. 12.010, el libro que usted necesita.

DESNUDOS E INTEGRALES

RAZONAR, VIVIR, GOZAR

Gran profusión de fotografías de todos los campos desnudistas del Mundo
Pídalo: apartado 887 OCHO pesetas MADRID

dad de extender la actividad de estos Clubs a los países que aun no pertenecen a esta organización literaria internacional. Y un escritor alemán, Ernst Toller, declaró que él juzgaba indispensable invitar a Rusia... Tampoco se habló de España, que en esto como en otros aspectos del ritmo literario internacional, gusta de quedarse siempre un poco al lado del camino...

JOSE MONTERO ALONSO

Un juicio sobre un libro de Rodrigo Soriano

El libro «La revolución española, ayer y hoy», que acaba de publicar el insigne revolucionario Rodrigo Soriano, es el resumen de todo un régimen de venganzas e ignominias. Soriano penetra en los secretos que movieron la ignominia borbónica hasta su caída, los negocios sucios y las mentiras y felonías de quien fué tirano y rey por no saber ser ciudadano y gobernante honrado. Libros como éste aleccionan a la nueva generación y la mueven al mañana, a un mañana en el que los hombres sean iguales y la ciudadanía vida. —Vicente Alabau Samartín.

Una "tourné" por el Extranjero

Este notable cantante, que con tanto éxito se presentó al público madrileño con la ópera «Maruxa», y que después realizó una larga y brillante campaña en provincias, formando parte de la compañía del tenor Peñalver, ha sido contratado para dar conciertos con el pianista Spínola en París y otras grandes ciudades del centro de Europa. Después de esta «tourné», que dados los méritos del cantante y el pianista promete resultar lucidísima, dando ocasión a Antonio Truyols al avance definitivo en su carrera artística, el cantante español actuará en los estudios de la Paramount, en Joinville, para la impresión de algunas películas sonoras españolas. Seguros de que Truyols ha de triunfar en sus nuevos empeños, le felicitamos por tan importantes contratos, que son el reconocimiento de sus méritos.

MITIN SINDICAL

Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local de la Federación de Sindicatos Unicos, Floz Alta, 10, un mitin de orientación sindical, que presidirá Migueñ González, y en el que hablarán Anselmo Sánchez y Gregorio Azón, por el Grupo de Educación Sindical; Pablo María Yustí, del Sindicato de Teléfonos, y Feliciano Benito Anaya, por el Sindicato de la Construcción.

Los sucesos del Centro monárquico de la calle de Alcalá

La Sala de vacaciones de la Audiencia, presidida por el magistrado Sr. Merino, ha dictado resolución confirmando el procesamiento del Sr. Luca de Tena, declarando no haber lugar a la reforma de dicho auto, interesada en nombre del procesado por el letrado Sr. Piniés. La Sala accede, por lo tanto, a la petición del fiscal y del acusador particular, Sr. Zubillaga, que solicitaron la ratificación del procesamiento.

EN ZARAGOZA

Asamblea de la Unión General de Trabajadores

Zaragoza, 12.—Se ha celebrado la asamblea de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores y se ha acordado elevar al Gobierno una petición para que se proceda antes de primero de Octubre próximo al deslinde de los montes comunales y la inclusión de la provincia de Zaragoza en la reforma agraria.

La fiesta de los toros

En Madrid

La despedida de El Empastre

En la plaza de toros de Madrid se celebró ayer la función de despedida de las huestes cómico-musico-taurinas que dirige con acierto extraordinario el popularísimo Llapisera.

Se lidiaron novillos de D. Manuel Santos, que fueron bravos. Actuaron primeramente el Bombero torero, Chariot y Lauretito, que con sus excentricidades y trucos de fina gracia causaron las delicias del público, que no cesó de aplaudirles, especialmente al Bombero, que es acaso el mejor artista en su género.

Luego, y a modo de intermedio serio, el joven Ensebio Sanz lidió dos novillos con voluntad y mostrando algunas hechuras de torero. También fué aplaudido.

Por último actuó la banda El Empastre, que en una actuación lucidísima renovó los grandes éxitos logrados en Madrid, siendo acogido su trabajo con repetidas ovaciones.

Como de costumbre, uno de los profesores de la banda lidió un becerro, acompañándole en tales menesteres el resto de la banda, interpretando diferentes obras de su extensísimo repertorio.

Y ya terminado el espectáculo, y ante las insistentes ovaciones del público, tuvo El Empastre que ejecutar nuevas obras.

A los acordes del himno a Valencia se despidieron las huestes de Llapisera, con su director al frente, que recibieron una ovación carosísima, muestra de las simpatías que han sabido captarse entre el público madrileño.

La feria de Albacete

Segue Ortega en candelero (De nuestro enviado especial)

Albacete, 12.—La concesión de orejas no da siempre la verdadera sensación del éxito de un torero. No refleja exactamente el entusiasmo del público, como quedó demostrado esta tarde.

En sus dos toros ha triunfado Domingo Ortega, y, sin embargo, no ha cortado ningún apéndice. No acertar en el descabello le ha regateado el premio; pero, en cambio, ha dado la cierta medida del hecho de hacerle volver al redondeo y darle la vuelta en medio de una ovación muy entusiasta.

Como anteaer, Ortega salió decidido a dejar huella de su paso por esta alegre plaza. Y toró con el capote con temple, de la misma manera a la verónica que por faroles con el capote a la espalda.

El trapo rojo tiene en sus manos un mando extraño: tres o cuatro muletazos son bastantes para reducir a obediencia al bruto resabiado, para después torarle muy bien, no ya pisándole el terreno, sino metido entre los mismísimos pitones.

Esta tarde se ha parado con sus toros desde el primer lance al último muletazo, y si en el primer tercio el público ha salpicado con oleas todas sus intervenciones, a la hora de la muleta ha intervenido la música en las dos faenas. Las dos manos han alternado en el desarrollo de aquellos muestrarios de torero. Bastaron cuatro o cinco pases para que Domingo se apoderara de los cornúpetos y les agarrara los pitones varias veces. A su toro dominador y artístico ha seguido una forma de matar en él habitual, pero muy rara en la casi totalidad de los espadas. Nadie se perfila como Ortega, por lo que las estocadas resultan siempre altas y mortales.

Hoy su impaciencia le ha privado de redondear el éxito. Los dos toros hubieran caído antes si Domingo no se precipita en su deseo de descabellar, menester en el cual empleó tres y cuatro golpes.

En los dos toros ha dado la vuelta al ruedo entre clamorosas ovaciones; pero ambas veces la oreja estuvo bien ganada por las

dos excelentes faenas y por la manera de ejecutar la suerte del volapié. Ninguno de sus dos toros, y menos el último, prestaron colaboración al espada, pues se quedaron al sentirse heridos. El sexto lo brindó a los herederos de la Inclusa.

En resumen: que Domingo Ortega es hasta ahora la figura sobresaliente de la feria, porque en los cuatro toros que lleva muertos ha triunfado sin la menor reserva y sin que en las clamorosas ovaciones haya habido un voto en contra. Estos aficionados creen en él a ojos cerrados porque ven su honradez profesional, su voluntad, y palanean su valor y su arte.

Antonio Posada ha torado bien a su primero con el capote, y en la faena de muleta desarrolló algo de su arte finísimo, haciéndose aplaudir. En el segundo dió tres muletazos de rodillas, en los medios, con tocadura de pitones, y continuó la faena breve, pero con inteligencia y valor.

Sus dos toros fueron muy flojos, se caían e impedían toda faena prolongada por muy suave que se les tocase. En el último hizo un magnífico quite con dos verónicas y media que motivó otra gran ovación. A la hora de matar atacó derecho y cobró dos pinchazos y media buena. En el cuarto se decidió en el primer ataque porque veía que el animal se descomponía, y agarró una hasta la mano.

Posada causó muy grata impresión en el público, que lo ovacionó en varias ocasiones.

El que no pudo escaparse del fracaso fué el valenciano Félix Rodríguez, en el que un día toda la afición cifró sus esperanzas.

Hace como si sólo saliera a cumplir un compromiso, sin hacer muchos esfuerzos para agradar. Se le observa colocado en el declive, quizá por la enfermedad que padece. En su primero no hizo absolutamente nada notable. Estuvo medroso y desorientado siempre.

Al quinto, que era un gran toro por lo noble y pastueño, lo comenzó a torar muy bien con el capote y decorosamente con la muleta; pero en seguida se arrellentó de su esfuerzo y, como al segundo, le tiró la espada a la baletilla.

El sitio que hoy ocupa Félix en el escalafón taurino no es nada envidiable; pero lo será menos si continúa por el camino que lleva. Los toros de Sotomayor fueron mansos, flojos, cornalones y de poco estilo. Alguno saltó peligroso.

RECORTE

La feria de Salamanca

Salamanca, 12.—Con toros de doña Carmen de Federico (antes Murube) y los matadores Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Pepe Amorós se celebra la primera corrida de la feria salmantina.

El tiempo es frío y el viento sopla con fuerza. Primero.—Negro, entrepelao, grande y gordo. Barrera le para los pies con cinco verónicas ceñidísimas y un artístico remate. (Ovación.)

En el primer quite vuelve a torar muy parado y con temple y se repite la ovación.

Bienvenida quita por chichelinas y Pepe Amorós da tres verónicas superiores y media muy ceñida. (Ovación.)

Barrera inicia la faena con un preparado de pecho y sigue con otro de cabeza a rabo y dos naturales superiores. (Ovación.) Sigue metido entre los pitones, haciendo una gran faena a los acordes de la música y entre incansables ovaciones. Hay pases de todas marcas y todo género de adornos. Mata de un pinchazo hondo y una estocada buena. Descabelló. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Negro y bien puesto de pitones. Bienvenida lancea por

verónicas parando y mandando mucho y remata con media superior. (Ovación.)

En los quites son aclamados los tres espadas. Toma Bienvenida los palos, y después de artísticamente preparación clava dos pares de poder a poder y uno al sesgo superiores. (Ovación.)

Con la muleta hace una faena soberbia que empieza con tres naturales suaves y templados que liga con el de pecho. Sigue la faena con la derecha muy cerca y artística y mata de una estocada desprendida. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Negro, apretado de pitones. Amorós lancea por verónicas muy valientes, pues el toro embiste descompuesto.

En el primer quite se echa el capote a la espalda y hace un quite primoroso. (Ovación.)

El toro llega al último tercio al que quedado y Pepe Amorós, pisándole el terreno y sufriendo algunos achuchones por el lado derecho, da varios pases por bajo, muy buenos y mata de un pinchazo, una estocada entrando muy valiente y un descabello. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Negro y muy grande. Barrera lancea para injarjar, pues el toro está incierto.

Los dos primeros tercios transcurren sosamente. El toro tiene algún defecto en la vista y hace una pelea muy irregular.

Barrera muletea muy eficaz y muy valiente entre grandes aplausos y da media estocada alta y descabelló a la primera. (Ovación.)

Quinto.—Negro también y de bono tipo. Bienvenida lancea con mucho estilo y oye palmas.

En quites también se hace aplaudir. Amorós, en su turno, hace el quite de la mariposa y arranca una ovación.

Bienvenida brinda al público desde el centro del ruedo y comienza con un pase sentado en el estribo. Luego da una serie de pases muy parado y artista y arranca grandes ovaciones. Sigue la faena amenizada por la música dando pases de todas marcas. Mata de una corta y un descabello al primer intento. (Ovación y salida a los medios.)

Sexto.—Negro, alto de agujas. Amorós veroniqua muy ceñido. (Ovación.)

El toro está resentido de los cuartos traseros y el público protesta airadamente, pidiendo que sea devuelto al corral. Toda la lidia transcurre entre un gran escándalo. Amorós coge las banderillas y clava medio par de frente y otro superior.

Luego, con la muleta, hace una gran faena agotando todo el repertorio de pases y de adornos. (Ovación y música.) Da media estocada, otra y luego descabelló después de varios intentos, dando lugar a que el público se enfrie y no le aplauda lo que merecía la excelente faena de muleta.

El público saltó de la plaza muy complacido de la corrida.

En Utiel

Toros de Justo Puente.—Marcial, Cagancho y Palmeño.

Utiel, 12.—Con buena entrada y asistiendo el gobernador civil de Valencia, D. Francisco Rubio, se celebra la corrida de feria.

Primero.—Marcial lancea y es aplaudido.

En quites se lucen los tres espadas.

Toma Marcial las banderillas y clava dos pares superiores.

Hace una faena superior con pases de todas marcas y mata de media estocada alta. (Ovación y petición de oreja.)

Segundo.—Cagancho veroniqua con aplauso.

Con la muleta hace una faena breve para tres pinchazos y media con derrame. (División de opiniones.)

Tercero.—Palmeño lancea valentísimo. El picador José Díaz agarra un buen puyazo y es ovacionado.

Palmeño brinda al ganado y hace una faena temeraria, sufriendo varios acosones. Mata de una estocada tendenciosa, otra mejor

y un descabello al tercer intento. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Marcial veroniqua con mucho arte y oye una gran ovación.

En los quites vuelve a ser ovacionado.

Marcial banderillea y clava dos pares de poder superiores. Inicia la faena con el pase de la muerte y sigue con tres naturales muy buenos y otros de la firma, molinetes y afarolados, a los acordes de la música y entre una gran ovación. Da un pinchazo y una gran estocada. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Cagancho lancea vulgarmente.

El toro es manso y se le condena a fuego.

Cagancho da pocos pases para media baja y otra más baja aún. (Pitos.)

Sexto.—Palmeño veroniqua muy ceñido.

El toro es bravo y da lugar a un animado tercio de quites.

Palmeño brinda al público y hace una faena valiente con pases altos y de pecho, sufriendo un patotazo en un brazo. Mata de una estocada desprendida, otra y un descabello después de varios intentos y cuando el público había invadido ya el redondeo.

En Zamora

Novillos de Vicente Tomé.—Félix Rodríguez II, Alfredo Corrochano y Eulogio Domingo

Zamora, 12.—Segunda de feria. Buena entrada.

Primero.—Grande, Félix Rodríguez lancea vistoso. (Ovación.) Félix prende tres pares superiores. Muletea cerca, valentísimo, intercaldando rodillazos. (Música.) Entrando bien deja media alta. (Gran ovación.) Da la vuelta al ruedo.

Segundo.—Con muchas carnes. Corrochano veroniqua artístico y remata con un farol. (Ovación.)

El bicho llega a la muleta huido, y Alfredo lucha con el buey y hace una faena valiente que inicia con un pase sentado en el estribo. El toro tira unas tarascadas terribles, de las que el matador se libra con vista. Mete dos pinchazos y una estocada y descabelló. (Palmas a la valentía y pitos al toro en el arrastre.)

Tercero.—Sale con muchos pitos y Eulogio Domingo no consigue recogerlo. La plaza es un herradero. El público protesta. Mal banderilleado, pasa a manos de Domingo, que hace una faena movida, saliendo perseguido en varias ocasiones. Agarra una estocada tendida. Interviene el peñalé y surge la bronca. Intenta el descabello varias veces, y por fin, remata con la puntilla. (Bronca.)

Cuarto.—Félix es ovacionado al torrear de capa artísticamente. A los acordes de la música coloca tres pares monumentales de poder a poder. (Gran ovación.)

Brinda a sus paisanos desde el centro del ruedo y realiza una faena artística entre los pitones y corona la faena con una estocada que mata sin puntilla. (Enorme ovación, vuelta al ruedo, dos orejas y rabo. También se aplaude al toro.)

Quinto.—Como los anteriores, con muchas arrobos. Corrochano lancea con temple y arte. En una caída al descubierto los tres matadores acuden, y Corrochano se lleva al bicho coleando. (Ovación.)

Alfredo encuentra al bicho huido e incierto y logra hacerse con él con unos buenos pases por bajo muy cerca y valiente, sin perderle la cara. Pincha varias veces y oye un aviso. El bicho sigue peligroso, y Corrochano pincha nuevamente varias veces, y suena el segundo aviso. Acierta al quinto intento de descabello. (Pitos.)

Sexto.—Cuando sale comienza a obscurer y Domingo da unos mantazos vulgares. Muletea valiente y agarra una estocada superior que basta. (Muchos aplausos.)

Novilladas

En Baza. Novillada de feria. Ganado de Pelayo, bravo, Justino Mayor, bien en el primero y orejeado en el cuarto.

Joselito Ramirez cortó la oreja del segundo y estuvo bien en el cuarto.

Luego actuó una banda cómica que fué aplaudida.

MADRID CÓMICO



—Oye, ¿mesnadero qué es? Y, pensando con los pies, el otro le contestó: —Mesnadero es el gachó que no hace nada en un mes.

Ceso aquí, lector querido, porque estoy muy destemplado, gracias a un aire colado que tengo muy merecido, pues dicen gentes expertas, en la ciencia de curarse que no hay, para constiparse, como «ponerse entre puertas», y un servidor siempre está, sin que le importe una col,



(fores míos) que dieron nombre a las aludidas calles y a los que saludo con todo respeto.

Bueno es que, dado el ambiente de esas calles, lector mío, cada una tenga su fuente... y hasta su ermita y su río; mas como estoy en la higuera, ¡me quieres decir, lector, quiénes fueron Puig, Usera, Nicolás y Salvador!...

Me han dicho que hay un sujeto parecido a mi persona que los comercios visita, desde las casas de pompas fúnebres hasta las tiendas de guitarras o de gomas, diciendo: «Soy Pérez Zúñiga, y vengo a ver si me toman odas, romances, sonetos o quintillas muy graciosas que dedico a los articuleros de esta casa. Por ahora no les pongo a ustedes precio; si a ustedes no les enoja, denme aquello que les plazga, y aquí paz y después gloria.» Esto dice el sinvergüenza que mi humilde nombre explota, y hay quien le manda a hacer versos y hay quien le manda a la porra. ¿Que cómo sé yo que existe? Uno que comercia en ropas menores, o en ropa blanca, me lo ha dicho hace dos horas, añadiendo que entró el jueves y le ofreció una bicoca: dos sonetos anunciando los «sostenes más de moda. No diré que andan-



entre la Puerta del Sol y la Puerta de Alcalá. JUAN PEREZ ZUÑIGA

UNA ACLARACION

DICE EL SEÑOR BALBONTIN

A propósito de un reciente artículo publicado por nuestro insigne compañero Antonio Zozaya, el día 11, D. José A. Balbontín nos envía una carta suponiendo que en ese artículo se le considera como amigo de determinados personajes de la Dictadura, y nos ruega hagamos la aclaración de que las manifestaciones que ha hecho él alusivas a esos personajes son las siguientes:

«Que si el Gobierno no había sabido, ni quería, ni podía exigir inexcusablemente las responsabilidades contraídas por los más grandes culpables del régimen caído, D. Alfonso de Borbón, general Sanjurjo, general Martínez Anido, general Barrera, etc., etc., no tenía derecho el Gobierno a ensañarse exclusivamente con los responsables de tercera categoría, como Galo Ponte, Fuentes Pila, Albiñana y demás criados subalternos de la Dictadura.»

Aclarado el equívoco para que no se considere al Sr. Balbontín amigo de esos personajes, consideramos que queda satisfecho su deseo.

Sobre una denuncia

Francisco Díaz nos remite una carta protestando de que se hubiese publicado una denuncia presentada contra él por esta, y calificándolo de lamentable error que puso en entredicho su nombre.

Pero luego nos añade que el denunciante retiró la denuncia al comprobar su inocencia.

De lo que se deduce que la noticia que nosotros publicamos sobre la presentación de la denuncia era rigurosamente exacta.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¿Y todos estos, laicos, eh? —Sí, señor; laicos, para servir a usted.

Oría cuervos...

—Esos radicales socialistas son el demonio... ¡Querían darle perejillo!

—Usted se convencerá de que le ofrezco género bueno. —Pero muy caro.

—Veremos lo que se trae embotellado. —¡Si fuera un reconstituyente para la débil peccal...!

El beneficio para la familia de Alcalareño

Muchos entusiasmos y comentarios halagüeños entre la afición se han hecho del cartel formado para el festival organizado a favor de la familia del desdichado Alcalareño II, y que, como saben nuestros lectores, se celebrará el próximo martes, día 15, a las cuatro y media, en la plaza de Madrid.

El cartel, que también concierne ya a nuestros lectores, es afortunado en suma grado, pues la Comisión organizadora del festival ha logrado sumar en él elementos de los más eminentes y famosos de la actual novelería, los que actuarán como matadores, aportando su concurso también varios de los más destacados artistas en la peligrosa suerte de las banderillas.

A quienes han visto los seis hermosos erales de D. Hilario Tristán (antes de Gallegos), les han gustado en extremo por su preciosa lámina y presentación. Con todos estos alicientes, los encargos de entradas hechos son numerosos ya, creyéndose que el «papel» se agotará rápidamente.

y lluvias en Suiza, Austria e Italia, y como a la par que se aleja esta influencia perniciosa de la península Ibérica avanza el centro de altas presiones del Atlántico hacia Galicia, el tiempo en España tiende a mejorar.

Las temperaturas extremas han sido de 31 grados en Alicante y de 2 en Salamanca.

Se han registrado lluvias, principalmente en el Norte.

En Madrid la máxima ha sido de 22 grados, y la mínima, de 8. Según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional para toda España, el tiempo tiende a mejorar, siendo los vientos dominantes moderados y del Norte.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Escenas alsacianas», Massenét; «Emigrantes», Barrera; «Angelina», Bon; «Soleá por rosa», Manolo el de Badajoz; «Amaya», Guridi; «Rondó en «sol mayor», Mozart-Kreisler; «Silvia», Delibes; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El amor brujo», ballet de Manuel de Falla; fragmentos de zarzuelas del maestro Vives; recital de guitarra; canciones del compositor Jorge del Moral, por Maruja de Franqueza; a las doce, música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Viva el rumbo», Zabala; «Eva», Lehar; «Los gavilanes», Guerrero; «Tango», Albéniz-Kreisler; «Doña Francisquita», Vives; «Habanera», Chabier; «Madame Butterfly», Puccini; «La bruja», Chapi; «Noche de Arabia», Arbós; «El vuelo del moscardón»,

Rimsky-Korsakoff; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias de Prensa; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

EL CARTEL DE MARTIN.—Sigue siendo el mejor, el más sugestivo, el más alegre. Hoy, tarde y noche, «Pelé y Melé» (éxito delirante). En primera sección, a precios populares, «El gallo» (éxito inmenso).

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo (cuatro y media tarde), novillada de Zaballos para Blanco, Algabeño y Punteret. Magníficos regalos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Felipe, padre de Santa Eugenia; Macrobio, Julián y Ligorio, mártires; Eulogio, obispo; Cayo, penitente; Amado, presbítero; Venerio y Maurilio, obispo, confesor.

Santos de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz. Santos Cornelio, Papa; Alberto, Cipriano, obispo; Víctor, Crescencio, Rósula y Salustia, mártires; Materno, obispo y confesor, y Catalina de Génova, viuda.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas).—«Di que eres tú!»—A las 10,30 (butaca, cinco pesetas). Mi padre.

CALDERON.—(Compañía maestro Guerrero).—5,30, Campana; 6,45, La loca juventud y Miss Guindalera.—10,30, La alsaciana, Miss Guindalera y gran concierto por todos los artistas.

ZARZUELA.—4,30, Como los propios ángeles.—7, Tambor y Cascabel.—11, Zaragüeta y Lola, Lolita, Lolilla y Lolo.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

MUNOZ SECA.—7 y 11, Venancia la Pitonisa (gran éxito).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 y 10,45, La marimandona. (Gran éxito)

MARTIN.—A las 5 (popular), El gallo (gran éxito).—6,30 y 10,30 (especiales), El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito delirante).

LATINA.—6, La Gran Via.—7, La viejecita y Las bribonas.—10,45, La verbena de la Paloma y Las bribonas.

NO TEMA LOS DOLORES DIGESTIVOS

Tome usted Magnesia Bisurada y poco le costará olvidar que jamás haya sufrido del estómago. La Magnesia Bisurada le asegura que gozará usted de una digestión normal y sin dolor, neutralizando casi instantáneamente el exceso de acidez estomacal que casi siempre es la causa de los dolores de estómago. No se repetirán las sensaciones agrias, pesadez, acedías, ni flatulencias, etc., etc., provisto que tome usted media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada después de cada comida. Se halla de venta en todas las farmacias. (Tabletas, 2,50 pesetas. Polvo, 4 pesetas.) Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

OZONOPINO

Purifica la atmósfera, la perfuma, hace desaparecer el polvo, humo y malos olores, evitando las enfermedades contagiosas y facilitando la respiración en locales cerrados. Pidan pulverizadores para el OZONOPINO y pinas ozonadoras para el PINAROMIS. «RUY-RAM», CARRE-TAS, 37, PRAL.

EL UNICO EN DESCUENTOS!!

CUBIERTAS

32 x 6, reforzadas

GOODYEAR - U. S. ROYAL - FISH - CONTINENTAL

Anicarbo

SAGASTA, 19. Teléf. 36516

RELOJERIA GASCA

VED ESCAPARATES Y PRECIOS

etuán, núm. 24

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—4,45, Campanas a vuelo.—6,45 y 10,45, Las aviadoras (precios populares).

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 4,30, Ku-Klux-Klan.—A las 6,45 y 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y Viva la República (Éxito clamoroso).

ROMEA.—6,45 y 10,45, hermanas Tejero. Val Rey, Wanda de Chiari, Amparito Medina, Elio Llo-

lens, Pedro Arias y Carmen Flores. (Butaca, una peseta.)

CIRCO DE PRICE.—A las 4, matinee infantil económica.—A las 6,30 (gran moda). Gran función de circo.—A las 10,30, Gran función con las mejores atracciones.

CINE DE LA OPERA.—(Precios populares).—A las 6,30 y 10,45, Sed de juventud y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 4,30 (butaca, una peseta), 6,30 y 10,45 (precios populares), Cinópoli y otras.

CINE GENOVA.—(Precios populares).—A las 6,30 y 10,45, Luces de gloria y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,45 (precios populares), Estrellas de Occidente y otras.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Fox, Mickey de excursión (dibujos sonoros), Esclavas de la moda.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, El capitán de corbeta (comedia 100 por 100, sonora, interpretada por Harry Liedtke y Maria Paudler. (Butaca, desde dos pesetas.)

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, La voluntad del muerto. (Butaca, desde 1,50.)

CINE Goya.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón) y 10,30 (jardín), Gorriones, La que no sabía amar. (Butaca, desde 1,75.)

CINE ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, La canción de París. (Butaca, desde 0,75.)

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30, Por la patria, El chico. (Butaca, desde 0,40.)

CINE DEL CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Abraham Lincoln (David W. Griffith).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, En la frontera (por el perro Rin-Tin-Tin), Robo legal (Bebé Daniels).

METROPOLITANO.—(Precios populares).—4,30 y 10,30 (butacas, una peseta); entresuelo, 0,50 y 6,45 (butacas, dos pesetas). Loco de atar, Dibujo sonoro, Mina incendiada (por Douglas Fairbanks, hijo); trágicas escenas con efectos fantásticos en un profundo abismo)

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, El circo trágico y fin de fiesta por la notable orquesta típica argentina Seisdos.

PARDINAS.—4,30, 6,45, 10,45 (programa cómico para desternillarse de risa), Periquito en el campo, El robo de un joven príncipe (por la célebre pareja Stan Laurel y Oliver Hardy). De frente, marchen (hablada en español, por Buster Keaton (Pamplinas) y Conchita Montenegro).

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30, Sed de amar (Colleen Moore y Edmund Lowe), El legionario 67-82

(Eva Von Berne y Pedro Larrañaga). (Butaca, 1,20.)

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Cupido, chofer (cómica, hablada en español) y A media noche (hablada en español, por Juan Torea y Lia Tora), Siete Caras (por Paul Muni; último día). Lunes, Cascarrabias.

CINE EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Con una mujer me basta y gran éxito del ventrilocuo Balder.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, A la orilla de la mar, La juventud tiene sus derechos (por Lee Parry), Parejas modernas (por Patsy Ruth Miller).

CINE BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15 tarde, Su noche de bodas.—A las 6,30, Un hombre de suerte.—A las 10,45 noche, Su noche de bodas.

CINE DE LA FLOR.—Amores de una actriz (por Pola Negri), Más allá de las Sierras (por Tim Mc Coy), Ruidos de la ciudad (por la Pandilla, último día). Lunes, Circo trágico, A caza de dote y otras.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas. — A las 5 y 10,15, grandiosos programas.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30, Escuela terciaria, El rey del rodeo y Matrimonios secretos. (Precios populares.)

STAMBUL.—De 4,30 a 9, gran baile popular. Tres orquestas, tres.

Para mañana

COMEDIA.—A las 10,30, Mi padre. ZARZUELA.—7, La condesa está triste.—11, Tambor y Cascabel.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

MUNOZ SECA.—7 y 11, Venancia la Pitonisa (gran éxito).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,45 y 10,45, La marimandona. (Gran éxito)

MARTIN.—6,30, ¡Duro con ellas! El gallo.—10,30, El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito formidable).

LATINA.—6, La alegría de la huerta.—7, La viejecita y La verbena de la Paloma.—10,45, La corte de Faraón y Las bribonas.

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—7, Campanas a vuelo.—10,45, Las aviadoras. (Butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 6,45, Ku-Klux-Klan.—A las 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y Viva la República (Éxito indescriptible).

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, hermanas Tejero, Val Rey, Wanda de Chiari, Amparito Medina, Elio Llo-

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinee por la compañía de circo. Precios económicos para familias. (Butacas de pista, 2,50; si-

llas de pista, dos pesetas).—A las 10,30, éxito extraordinario de la compañía de circo. Precios populares; sillitas de pista, a tres pesetas.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—A las 6,30 y 10,45, Aguiluchos y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—A las 6,30 y 10,45, Damas del circo y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—A las 6,30 y 10,45, Estrellas de Occidente y otras.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 6,30 y 10,30, Revista sonora Fox, Mickey de excursión (dibujos sonoros), Esclavas de la moda.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, La dependiente (Alice White y Charles Dalaney), El zepelin perdido (Conway Tearle y Virginia Valli). (Butaca, 2,50.)

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Los amores del gran duque, El jorobado de Nuestra Señora de París. (Butaca, 2 pesetas.)

CINE GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Las siete hijas de Eva, El diablo blanco (Iván Mosjoukine).

CINE ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Adios, Mascota (Igo Sin y Lillian Harvey).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30 (lunes popular), Girls y Piruetas de la vida.

CINE DEL CALLAO.—A las 6,30, inauguración de la temporada. Estreno de Un soir de Raffie, Noche de redada (por Annabella y Albert Prejean).—10,30, el mismo programa.

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Abraham Lincoln (Walter Houston).

METROPOLITANO.—(Lunes popular; butacas, 0,75; entresuelo, 0,25).—6,45 y 10,45, igual programa del domingo.

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, Pepe Hillo y fin de fiesta por la notable orquesta típica argentina Seisdos.

PARDINAS.—(Lunes popular; butaca, 0,75).—A las 6,45 y 10,30, el mismo programa del domingo.

CINE EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Terribles forajidos (por la Pandilla), La señorita sin miedo (por Colleen Moore) y el ventrilocuo Balder, con nuevo repertorio.

CINE BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Su noche de bodas.—A las 10,45 noche, Un hombre de suerte (últimos días).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, El guardia de caballería, Sandalio entre bolcheviques, Aprobado en ingreso, Engañado, El signo del zorro. (Butaca, 0,30.)

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica de las Baleares, siguiendo su marcha hacia el Este, alcanza el golfo de Génova, ocasionando mal tiempo

Madrid en fiestas

La verbena de «la Melonera» En esta verbena, situada en el barrio de las Delicias, y con asistencia del señor inspector del distrito de Hospital, D. Evaristo Llera, presidente de la Comisión, D. Castro Gaviria; subpresidente, D. Antonio Lara, y demás comisionados, tuvo lugar ayer el reparto de más de 400 meriendas entre los niños del distrito.

Organización de la clase media

La Federación de las Clases Medias, que tiene por objeto la agrupación y defensa de los trabajadores intelectuales que por tal concepto perciban una renta de trabajo, de los comerciantes, industriales, propietarios, pasivos y agricultores, ruega a cuantas personas o entidades simpaticen con estos propósitos dirijan por escrito su adhesión a las oficinas provisionales de la Federación, Fuencarral, 130, haciendo constar su deseo de recibir los estatutos de la mencionada entidad.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

El beneficio para la familia de Alcalareño

Muchos entusiasmos y comentarios halagüeños entre la afición se han hecho del cartel formado para el festival organizado a favor de la familia del desdichado Alcalareño II, y que, como saben nuestros lectores, se celebrará el próximo martes, día 15, a las cuatro y media, en la plaza de Madrid.

El cartel, que también concierne ya a nuestros lectores, es afortunado en suma grado, pues la Comisión organizadora del festival ha logrado sumar en él elementos de los más eminentes y famosos de la actual novelería, los que actuarán como matadores, aportando su concurso también varios de los más destacados artistas en la peligrosa suerte de las banderillas.

A quienes han visto los seis hermosos erales de D. Hilario Tristán (antes de Gallegos), les han gustado en extremo por su preciosa lámina y presentación. Con todos estos alicientes, los encargos de entradas hechos son numerosos ya, creyéndose que el «papel» se agotará rápidamente.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Escenas alsacianas», Massenét; «Emigrantes», Barrera; «Angelina», Bon; «Soleá por rosa», Manolo el de Badajoz; «Amaya», Guridi; «Rondó en «sol mayor», Mozart-Kreisler; «Silvia», Delibes; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El amor brujo», ballet de Manuel de Falla; fragmentos de zarzuelas del maestro Vives; recital de guitarra; canciones del compositor Jorge del Moral, por Maruja de Franqueza; a las doce, música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Viva el rumbo», Zabala; «Eva», Lehar; «Los gavilanes», Guerrero; «Tango», Albéniz-Kreisler; «Doña Francisquita», Vives; «Habanera», Chabier; «Madame Butterfly», Puccini; «La bruja», Chapi; «Noche de Arabia», Arbós; «El vuelo del moscardón»,

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica de las Baleares, siguiendo su marcha hacia el Este, alcanza el golfo de Génova, ocasionando mal tiempo

Madrid en fiestas

La verbena de «la Melonera» En esta verbena, situada en el barrio de las Delicias, y con asistencia del señor inspector del distrito de Hospital, D. Evaristo Llera, presidente de la Comisión, D. Castro Gaviria; subpresidente, D. Antonio Lara, y demás comisionados, tuvo lugar ayer el reparto de más de 400 meriendas entre los niños del distrito.

Organización de la clase media

La Federación de las Clases Medias, que tiene por objeto la agrupación y defensa de los trabajadores intelectuales que por tal concepto perciban una renta de trabajo, de los comerciantes, industriales, propietarios, pasivos y agricultores, ruega a cuantas personas o entidades simpaticen con estos propósitos dirijan por escrito su adhesión a las oficinas provisionales de la Federación, Fuencarral, 130, haciendo constar su deseo de recibir los estatutos de la mencionada entidad.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Escenas alsacianas», Massenét; «Emigrantes», Barrera; «Angelina», Bon; «Soleá por rosa», Manolo el de Badajoz; «Amaya», Guridi; «Rondó en «sol mayor», Mozart-Kreisler; «Silvia», Delibes; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El amor brujo», ballet de Manuel de Falla; fragmentos de zarzuelas del maestro Vives; recital de guitarra; canciones del compositor Jorge del Moral, por Maruja de Franqueza; a las doce, música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Viva el rumbo», Zabala; «Eva», Lehar; «Los gavilanes», Guerrero; «Tango», Albéniz-Kreisler; «Doña Francisquita», Vives; «Habanera», Chabier; «Madame Butterfly», Puccini; «La bruja», Chapi; «Noche de Arabia», Arbós; «El vuelo del moscardón»,

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica de las Baleares, siguiendo su marcha hacia el Este, alcanza el golfo de Génova, ocasionando mal tiempo

Madrid en fiestas

La verbena de «la Melonera» En esta verbena, situada en el barrio de las Delicias, y con asistencia del señor inspector del distrito de Hospital, D. Evaristo Llera, presidente de la Comisión, D. Castro Gaviria; subpresidente, D. Antonio Lara, y demás comisionados, tuvo lugar ayer el reparto de más de 400 meriendas entre los niños del distrito.

Organización de la clase media

La Federación de las Clases Medias, que tiene por objeto la agrupación y defensa de los trabajadores intelectuales que por tal concepto perciban una renta de trabajo, de los comerciantes, industriales, propietarios, pasivos y agricultores, ruega a cuantas personas o entidades simpaticen con estos propósitos dirijan por escrito su adhesión a las oficinas provisionales de la Federación, Fuencarral, 130, haciendo constar su deseo de recibir los estatutos de la mencionada entidad.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Escenas alsacianas», Massenét; «Emigrantes», Barrera; «Angelina», Bon; «Soleá por rosa», Manolo el de Badajoz; «Amaya», Guridi; «Rondó en «sol mayor», Mozart-Kreisler; «Silvia», Delibes; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El amor brujo», ballet de Manuel de Falla; fragmentos de zarzuelas del maestro Vives; recital de guitarra; canciones del compositor Jorge del Moral, por Maruja de Franqueza; a las doce, música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Viva el rumbo», Zabala; «Eva», Lehar; «Los gavilanes», Guerrero; «Tango», Albéniz-Kreisler; «Doña Francisquita», Vives; «Habanera», Chabier; «Madame Butterfly», Puccini; «La bruja», Chapi; «Noche de Arabia», Arbós; «El vuelo del moscardón»,

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica de las Baleares, siguiendo su marcha hacia el Este, alcanza el golfo de Génova, ocasionando mal tiempo

Madrid en fiestas

La verb

HERNIADO

CURESE USTED COMO ESTE SEÑOR
 «Villamediana de Iregua, 21 de Agosto de 1931. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Palayo, 60, BARCELONA.
 Muy señor mío; Tengo el gusto de manifestar mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afectísimo seguro servidor, Rufino Bretón, en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).»
HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en
CASTELLON, lunes 14 Septiembre, Hotel Suizo.
BURRIANA, martes 15 Septiembre, Hotel Comercio.
VILLARREAL, miércoles 16, Hospedería Francisco Merquita.
SEGORBE, jueves 17 Septiembre, Hotel Aragón.
TORTOSA, viernes 18 Septiembre, Hotel Siboni.
TOLEDO, martes 22 Septiembre, Hotel Imperial.
MADRID, miércoles 23 y jueves 24 Septiembre, Hotel Inglés, calle Behegarry, 8 y 10. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **ORTIGUEIRA**, martes 15 Septiembre, Hotel Suizo.

VIVERO, miércoles 16, Hotel Venecia.
VILLALBA, jueves 17 Septiembre, Fonda Vizanina **MONDONGO**, viernes 18, Fonda C. Canoura.
RIBADE, sábado 19, Hotel Ferrocarriana.
NAVIA, domingo 20 Septiembre, Hotel Mercaderes.
LUARCA, lunes 21 Septiembre, Hotel Gayoso.
TINEO, martes 22 Septiembre, Hotel La Hoz.
CANGAS TINEO, miércoles 23, Hotel Madrid.
PRAVIA, jueves 24 Septiembre, Hotel Victoria.
CABARAQUINTA, viernes 25, Fonda Valerio.
SAHAGUN, sábado 26, Hotel Carlos Herrero.
MEDINA CAMPO, domingo 27, Fonda Castellana.
PENARANDA BRAGAMONTE, el 28, Hotel Universal.
 Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **SEGOVIA**, 17 Septiembre, Hotel Comercio Europeo.
AVILA, viernes 18 Septiembre, Hotel Inglés.
SALAMANCA, sábado 19 Septiembre, Hotel Comercio.
ZAMORA, domingo 20 Septiembre, Hotel Suizo.
VALLADOLID, lunes 21, Hotel Inglaterra.
PALENCIA, martes 22 Septiembre, Central Hotel.
SANTANDER, miércoles 23 Septiembre, Hotel Europa.
TORRELAVEGA, jueves 24, Hotel Comercio.
RAMALES VICTORIA, el 25, Fonda Emilio Sáinz.
SANTORA, sábado 26 Septiembre, Hotel Bibiana.
CABEZON SAL, domingo 27, Fonda Armonía.
POTES, lunes 28 Septiembre, Fonda La Nueva.
LLANES, martes 29 Septiembre, Hotel Victoria.
D. A. BOER, especialista herniario
 Palayo, 60, BARCELONA

SUENO TRANQUILO

MATA-MOSQUITOS
ZAMPIRONI
 UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS
 EXLIXA ESTA MARCA
 AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C. S. A.
 BRUCH-49 BARCELONA

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierde tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragias (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
 Basie tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para vencerse de sus admirables éxitos.
 Vente a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PRESERVATIVOS
 La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.
MATA-CHINCHES
 Preparación líquida; única infalible para la destrucción instantánea y segura de las **CHINCHES**
 Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes! De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc. de toda España. Concesionario: P. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

TELEGRAFOS E INGENIEROS

DE TELECOMUNICACION. Inmediatas oposiciones. ACADEMIA VELLILA, MAGDALENA, 1.

CUCARACHAS

CHINCHES

Desaparecen con insecticida en polvos «EL RAYO». BOTE, 2 PESETAS

No queda una con insecticida líquido «EL RAYO». 1,25, 2,50 y 5 pesetas bote.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

AYUDANTES de OBRAS PUBLICAS

Círculo de Bellas Artes
 Abre un concurso para el suministro de calefacción de su edificio. Las bases en la secretaría, de seis a ocho de la noche, todos los días laborables.—El secretario, RAMON BARROETA.

PARQUE CENTRAL DE AUTOMOVILES

Debiendo proceder a la enajenación de chatarra, cubiertas y cámaras inútiles, existentes en los terrenos del Parque en Carabanchel Alto, se admiten proposiciones hasta el 30 del presente mes en la oficina del detall de dicho Parque en Madrid, ronda del Conde Duque, número 4, en donde a las diez horas de dicho día se reunirá la Junta económica para su adjudicación.—El teniente coronel, Enrique del Castillo.

LA MUTUAL MOTOR DE MADRID

Inyección Cubas. Sociedad mutua contra accidentes de automóvil. Ha trasladado sus oficinas a Arenal, 4. Tl.º 15.659

CONSULTORIO MÉDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. ta. 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

ACADEMIA CANTOS

Preparación a cargo de D. José de SAN BERNARDO, 2, MADRID Cantos Abad, Ingeniero de Caminos. Exámenes todos los años en Octubre. No se exige título. Gran Internado

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESP. N.º

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 159, de pesetas nominales 5.000, en diez órduldas de Crédito Local 5 y medio por 100, emisión 18 Febrero 1923, expedido por este Banco a favor de doña Teresa Rétegui Díez, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 7 Septiembre 1931.—El secretario, F. García de Leaniz.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO
 Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
 Representantes, Bodegas de LOS CEAS
 ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336
 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama, colchón, almohada, 60; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.
 Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35, lana, 50; matrimonio, 10; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillars, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuartos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.
 Camas doradas sommier hierro, 80 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10 Matesanz, diez pasos Ancha.
 Almoneda urgente, transacción completa. Travesía Ballesta, 7, principal izquierda.
 Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

CASAS Y SOLARES

Hotel vengo próximo glorietta Bilbao con espacioso jardín. Razón: Palafox, 18, hotel. Tres en adelante.
 Vendo dos casas, buena orientación, muy baratas. Vallehermoso, 95 provisional, segundo 3.
 Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).
 Vivienda sana, ascensor, cinco habitables, cuarto baño, cocina, mirador, cien pesetas. Calle Vallehermoso, 90.
 Ponitos exteriores, 50, 60 pesetas. Mariano Fernández, 8 (Cuatro Caminos).
 Exterior amplio, 90 pesetas. Andrés Mellado, 24.
 Ponito exterior, 14 duros. Goiri, 18 (estación Metro inmediata).
 Tienda vivienda, 12 duros. Goiri, 18.
 Local para industria, dos plantas, sin vecindad. Viriato, 15, hotel.

COLOCACIONES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).
 Vivienda sana, ascensor, cinco habitables, cuarto baño, cocina, mirador, cien pesetas. Calle Vallehermoso, 90.
 Ponitos exteriores, 50, 60 pesetas. Mariano Fernández, 8 (Cuatro Caminos).
 Exterior amplio, 90 pesetas. Andrés Mellado, 24.
 Ponito exterior, 14 duros. Goiri, 18 (estación Metro inmediata).
 Tienda vivienda, 12 duros. Goiri, 18.
 Local para industria, dos plantas, sin vecindad. Viriato, 15, hotel.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
 Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.